

—Al marqués de Siete Iglesias se le han confiscado sus bienes, los de su esposa...

—Sangre eran y afrentas de los buenos y leales vasallos del rey nuestro señor.

—Sí, pero su esposa y sus hijos no han ofendido al rey ni á nadie, y no tienen pan.

—¡Ah, desgraciados! dijo conmovido el anciano; ¡qué desventuras causan los infames!

—Bien, sí, dijo don Guillen; pero ya sabeis que mi padre me ama con toda su alma; que no tiene más hijo que yo; que da por bien hecho todo lo que yo hago.

—Porque no haceis nada malo, hijo mio: ¿qué quereis?

—Una libranza abierta contra vos en favor de la marquesa de Siete Iglesias, para cobrar cuanto dinero necesite.

—¡Ah, sí! bien, dijo el anciano.

Tomó un papel, escribió en él algunas líneas con mano trémula, firmó por bajo Pablo Andaya, y dió el papel á don Guillen diciéndole:

—Dios os bendiga, hijo mio.

—Adios, dijo don Guillen: no quiero detenerme ni un momento; mi padre os escribirá y os repetirá las gracias que yo os doy con toda mi alma.

Y salió, atravesó á escape las oscuras calles, llegó á la casa del Cordon, subió, y ai ir á entrar en la cámara donde estaba don Rodrigo, el sargento Pereda le dijo con voz campanuda:

—Haceos atrás, mi alférez; no se puede pasar.

—¡Cómo que no se puede pasar! exclamó sorprendido don Guillen.

—Me habeis mandado que no deje entrar ni salir á nadie.

—Pues bien, ahora os digo que me dejeis pasar, entrar y salir.

El sargento Pereda se apartó, y don Guillen entró en la cámara.

Don Rodrigo estaba abatido.

Don Guillen se acercó á él, y le dijo en voz baja, dándole el libramiento de Pablo Andaya:

—Entregad esto á vuestra mujer.

—¡Ah! exclamó don Rodrigo: ¡y yo he podido ofenderos! ¡y yo he podido llamaros ingrato! Venid, venid, doña Inés, añadió dirigiéndose á su esposa: usad de esto sin reparo, como usaríais de vuestros propios bienes.

Y le entregó la libranza.

—¡Cómo! dijo doña Inés poniéndose vivamente encendida; este caballero...

—Este caballero, la dijo casi al oído don Rodrigo, es mi hermano.

—¿Vuestro hermano?

—Sí, marido de mi hermana doña Inés.

La otra doña Inés, esto es, la mujer de don Rodrigo, miró con afecto y con reconocimiento á don Guillen.

—Acepto vuestra ayuda, dijo, porque sois tan de casa como esposo de una hermana de mi marido que se encuentra en lo tocante á su padre en la misma situacion que mi esposo.

—¡Ah! no señora; llevo sobre mí un documento que prueba que mi mujer es hija natural del duque de Lerma; pero esto importa poco; pensemos en vosotros: vos, señora, habeis de quedaros por el momento en Valladolid; porque si bien yo no impediria ni tengo órdenes para ello, que hiciéseis el mismo camino que nosotros, aunque aparte; ¿qué habeis de hacer en Montanches, que segun me han dicho es un pueblo muy pequeño? yo procuraré que don Rodrigo sea trasladado á Madrid, habremos tenido tiempo para poneros casa conveniente mi mujer y yo, y podreis trasladaros allá.

—¡Oh! gracias, gracias, dijo doña Inés: haced cuanto podais por mi marido, que creo que podeis mucho.

—Ya es hora á lo que parece, dijo don Rodrigo sintiendo el ruido sordo y pesado de unas ruedas y el son de unos campanillos: ahí tenemos el coche; por lo mismo, concluyamos cuanto antes, porque esto es muy doloroso: buscadme por ahí mi capa y mi sombrero.

Un alguacil á quien se dió la órden trajo una rica capa y un rico sombrero; los mismos que la tarde antes habia llevado don Rodrigo á la huerta de don Silvestre Ordoñez de Caparrosa.

Pero al sombrero le habian quitado el joyel, y los herretes á la capa.

—¡Cómo ha de ser! dijo don Rodrigo notando la falta; y gracias á que han parecido la capa y el sombrero.

Despues de esto bajaron.

Don Rodrigo iba apoyado de la una parte en su esposa, de la otra en don Guillen.

El mayor de sus hijos iba asido á la falda de su madre y llevaba de la mano al menor.

Seis soldados espada en mano, tres á cada lado, formaban la escolta aun dentro de la casa.

Detrás iba el bachiller Algarroba, y por último, ocho alguaciles que era, por decirlo así, la guardia saliente, á la que todavía no se habían dado órdenes.

Despidiéronse al pié del coche los dos esposos, besó y abrazó á sus hijos don Rodrigo, y entró en el carruaje.

—Acompañad á esta señora con el mayor respeto á su casa, dijo don Guillen á los alguaciles, y retiraos despues.

Doña Inés se retiró llorando, llevando á sus hijos de la mano, entre los ministros de justicia.

—A caballo, dijo don Guillen; á caballo y en marcha.

Y entró en el carruaje.

La marcha empezó.

El bachiller Algarroba en su mula iba al lado de la portezuela de la derecha; junto á la de la izquierda, el sargento Pereda: atado á la zaga del coche que no llevaba equipaje de ninguna especie, iba el caballo de don Guillen.

Delante del coche, con el trompeta á la cabeza, que tocaba ruidosamente marcha, iban doce ginetes: detrás otros doce, todos magníficos, con sus relucientes corazas, sus almetes con plumas, sus tabardos rojos y sus hermosos caballos.

Así atravesaron á Valladolid, y á pesar de que era ya bien entrada la noche, al son de la trompeta salian á las puertas y á las ventanas con luces los vecinos.

Al pasar por la plaza de San Francisco se oyó una voz que dijo:

—Anda, anda, que no todo ha de ser grandezas y soberbias: ya te lo contarán allá en Madrid.

Tres dias despues, don Guillen entregaba en el castillo de Montanches al teniente Alvareda la persona de don Rodrigo.

A los siete dias, don Guillen era recibido en su casa en los brazos de doña Inés que nadie podia ya disputarle.

## CAPITULO LXXIII.

En que se relatan cosas que son necesarias al complemento de esta historia.

A pesar de que don Francisco de Contreras habia caido en desgracia en palacio á causa de las aventuras de su hija con el príncipe, continuaba encargado del proceso.

El duque de Uceda, que de ninguna manera queria que el proceso fuese deprisa, y que más que con otro contaba con don Francisco, le habia conservado aquel encargo.

El rey, débil con Uceda, como lo habia sido con Lerma, no se habia opuesto á ello ni aun habia dicho una sola palabra, y en cuanto al príncipe, asustado por el último escándalo y por la severa reprimenda que habia sufrido de su augusto padre, se habia encogido, se habia desentendido completamente de aquel negocio, y aguijaba á Olivares para que le buscase otro entretenimiento, sin duda para curarse del candente recuerdo de doña Ana.

Esto quiere decir, que como nadie se habia metido con Olivares, este se habia atrevido á salir de su escondite y á presentarse en palacio como si tal cosa.

En cuanto á la princesa, como se la habia satisfecho encerrando á doña Ana en un convento, se habia retirado de la escena, ó mejor dicho, de la intriga.

El príncipe cuidaba de no irritarla, y parecia haberse curado de su libertinaje.

Todo consistia en que se precavia más, porque habia cobrado miedo á la princesa.

Podia decirse que esta era un poco feliz.

Don Rodrigo habia sido trasladado del castillo de Montanches, donde, á pesar de la lealtad de Alvareda y de los tudescos que componian la guardia, no habia seguridad de que don Rodrigo no pudiese fugarse, por las malas condiciones de aquel viejo y casi desmantelado castillo: don Rodrigo, decimos, fué trasladado á Madrid, donde se le dió por cárcel su casa, encerrándosele en una gran cámara de ella, á la que estaban adjuntos un dormitorio y un oratorio.

En una cámara inmediata se habia constituido el tribunal para poder tomar más cómodamente declaraciones y más declaraciones á don Rodrigo, entrando y saliendo los jueces á cualquier hora, de dia y de noche, sin que ninguna tercera persona interviniese.

Y decimos los jueces, porque á don Francisco de Contreras se habian adjuntado otros dos, tanto porque aquel enmarañado proceso era mucha obra para un hombre solo, como por aquello de que seis ojos ven más que dos.

Estos dos adjuntos, eran los consejeros de Castilla don Diego del Corral y don Luis de Salcedo.

Acontecia muchas veces, cuando se recrudecia el proceso, despues de haber estado en suspenso durante muchos dias, para volver á estarlo durante otros tantos, que á cualquier hora del dia ó de la noche se entraba uno de estos señores y se estaba las horas muertas interrogándole á veces sobre cosas de poca monta, en lo que don Rodrigo veia irritándose, más que el deseo de esclarecer la verdad, el placer de mortificarle; porque los tres jueces eran enemigos suyos.

La prision, por otra parte, no podia ser más aflictiva: todas las puertas estaban cerradas, clavadas y barreadas, á excepcion de dos: una que era de un pasillo que ponía en comunicacion la cámara donde don Rodrigo estaba preso con la que servia de tribunal, y otra por donde se servia lo más necesario al preso.

Las puertas de los balcones de la cámara, del dormitorio y del oratorio, estaban tambien cerradas, clavadas y barreadas. Solo se habia dejado en cada uno de estos departamentos una pequeña abertura para la comunicacion del aire; porque en cuanto á luz, era tan escasa la que entraba, que habia necesidad de tener siempre encendidas bugias.

Dos alguaciles estaban continuamente encerrados con don Rodri-

go como guardias de vista, y tenían órden, bajo las más severas penas, de no hablar ni una sola palabra con el preso.

Don Rodrigo, pues, estaba completamente inçomunicado.

En vano habia pretendido algunas veces, dejando de pretenderlo por último en vista de la inutilidad de sus pretensiones, le dejasen comunicarse alguna vez con su mujer y con sus hijos, que habian venido de Valladolid.

En vano habia pretendido se le diese recado de escribir para representar al rey. Esto le fué negado siempre.

Don Rodrigo se desesperaba; pero afectaba grande humildad y grande resignacion, táctica que se habia impuesto para escitar el interés.

No dirigía nunca la palabra á los alguaciles que le guardaban, cuidando de que se comprendiese que no dejaba de hablarles por soberbia, sino por no comprometerlos, obligándolos tal vez á faltar á las órdenes que se les habian dado.

Se habia hecho devoto, ó porque buscase un consuelo en la religion, ó porque sabia que las prácticas religiosas, cuanto más exageradas fuesen, agradaban más al rey que era devotísimo.

Oía misa todos los dias; pero separado siempre del celebrante por dos alguaciles, y no habiéndole permitido confesar en los primeros tiempos de su prision, por temor acaso de que prevaliéndose de la confesion, se pusiese en inteligencia con personas de afuera: habia logrado, sin embargo, que todos los sábados le dijese una plática un padre grave, y le esclareciese algunos puntos acerca de la fé, á cuyos ejercicios religiosos asistia siempre uno de los jueces, que no permitia se hablase de otra cosa que de religion.

A más de los dias de precepto, ayunaba todos los domingos y todos los viernes, y se daba disciplina y se ponía cilicios, afectando procurar que nadie le sintiese hacer esto; pero haciendo de modo que los guardas de vista lo comprendiesen.

Se le llevaba una buena comida; pero don Rodrigo solo comia del plato menos suculento, y aun asi, poco, rogando se diese lo restante á los pobres.

Tenia un magnífico lecho, del que no usaba, durmiendo á los piés de él, sobre el suelo, envuelto en un manteo, y pocas horas, invirtiendo lo demás de su tiempo en lecturas y pláticas piadosas.

Don Rodrigo, en fin, pretendia aparecer tan santo en la desgracia, como demonio habia aparecido durante la prosperidad.

Todo esto, era, sin embargo, inútil; porque el rey nada sabia acerca de la piedad, de la humildad y del arrepentimiento del marqués de Siete Iglesias.

El proceso seguia su lenta marcha, y nada decia acerca de él al rey el duque de Uceda, ni nada preguntaba á este el rey.

Parecia que Felipe III se habia olvidado de Lerma y de Calderon, como si no los hubiera conocido nunca.

La gobernacion del Estado andaba algo mejor. Si Uceda se aprovechaba de su favor, se aprovechaba sin escándalo.

Se castigaba rigurosamente á los jueces que faltaban á la justicia; se satisfacía en lo posible á esta en la provision de los cargos públicos; no se hablaba de cohechos ni de manejos vergonzosos; no se notaba acrecentamiento en el fausto del secretario universal; se pagaba algo mejor á nuestros soldados que se batian en el extranjero; se tenia en respeto á Inglaterra, á Francia, á Portugal; parecia como que lucian las conductas de plata que venian de América, y se sentia que los intrigantes y los conspiradores andaban temerosos sin atreverse á hacer la guerra al duque de Uceda, asustados por la severidad con que se trataba al marqués de Siete Iglesias.

En cuanto á Lerma, habia caido hasta tal punto en el olvido de todos, que nadie se cuidaba de averiguar si estaba en España ó fuera de ella.

Era un hombre completamente muerto para la vida pública.

Uceda habia cuidado de que se apartase del proceso todo lo que podia comprometer en lo más mínimo á su padre.

Así es, que el nombre de Lerma no aparecia en el proceso sino por incidencia.

Toda declaracion de don Rodrigo en que podia comprometerse levisimamente á Lerma, no constaba; desaparecia, hundiéndose como en un abismo en los oidos de los dóciles jueces.

En cuanto á la acusacion de envenenamiento de la reina, del padre Suarez, del padre Aliaga, de asesinato de Pedro Caballero y de Alonso del Camino, así como el del sargento mayor don Juan de Guzman y de haber dado hechizos al rey y á otras personas principales para atraerlos á su voluntad, Uceda hizo que los jueces encontrasen esto tan oscuro y tan falto de pruebas, que lo diesen por no probado, y solo se dejaron dos cabos para sujetar á don Rodrigo: esto es, los asesinatos de Agustín de Avila y de Francisco de Juara. Por lo demás, no se hablaba en el proceso de cohechos, ni de malversaciones, ni de dilapidaciones, ni de traiciones, ni de tiranías, que eran los mayores

delitos del marqués de Siete Iglesias, y de los cuales habian nacido los otros.

Uceda trataba lo mejor que podia á Calderon, y si le mantenía en una prision rigorosa, era á un tiempo, por impedirle urdir una intriga, y por poner espanto á los ambiciosos á quienes hacia sombra su poder.

A la marquesa de la Fávara se le habia seguido un proceso ruidoso, que se habia sustanciado rápidamente, del que habia resultado, no tan culpable que debiera hacérsela pagar con la cabeza un parricidio, ni tan inocente que pudiera absolverse.

Este asunto fué manejado con grande habilidad, y la marquesa de la Fávara fué sentenciada á diez años de reclusion en un convento, y á la confiscacion para obras pias, de las nueve décimas partes de su renta durante el tiempo de su prision.

La marquesa de la Fávara, pues, estaba puesta fuera de combate, á lo menos durante diez años, y era de suponer que saliendo ya escarmentada y vieja de su prision, no se atreviese á meterse en nuevas aventuras.

Doña Ana de Contreras se desesperaba, sin esperanzas de libertad mientras viviese doña Isabel de Borbon, en el convento de la Concepcion Gerónima, donde se la trataba con una austeridad demasiado afflictiva.

Se le habia propuesto que profesase, se le habia ofrecido elevarla á una alta dignidad monástica; pero doña Ana habia contestado que no queria condenarse pronunciando unos votos para los cuales se sentia sin vocacion.

Así la cosa, iba pasando el tiempo, enmarañándose el proceso de don Rodrigo, perdida la verdad en un océano de cargos, de declaraciones, de autos, de diligencias; creciendo las fojas y amenazando con hacer necesario un carro para trasladar de una parte á otra el proceso.

Los jueces ya no se entendian ni sabian por donde iban; porque la verdad era que quien instruía el proceso era el duque de Uceda, asesorado por algunos jurisconsultos de su confianza, y le habia embrollado de intento en favor de don Rodrigo, habiendo cuidado principalmente, como ya hemos dicho, de excluir del proceso á su padre.

De otra cosa hubiera podido formarse proceso, y no se intentó siquiera; esto es, de la muerte del ilustre señor don Cristóbal de Mendavia, del hábito de Santiago, teniente de la compañía alemana,

de la guardia de su majestad, cuyo cadáver se encontró un día en Valladolid, en las Tapias del Verdugo, al pié de un Ecce-homo.

Se hicieron algunas diligencias, como si dijéramos, al aire, por hacer algo; se enterró al muerto, y nadie volvió á hablar más de aquel negocio, á excepcion de don Guillen, que dijo algunos días despues de su vuelta á Madrid á su mujer:

—No he querido darte hasta ahora una noticia enojosa; pero es necesario que lo sepas.

—¿Y qué es ello? dijo con inquietud doña Inés.

—Nada, un acto de justicia: la muerte de ese miserable que ha pasado tanto tiempo por tu padre.

—Dios le haya perdonado, dijo doña Inés, que no amaba ni podia amar á Mendavia, y mucho menos desde que sabia que no era su padre.

—Sí, le han encontrado muerto con una estocada en el pecho, en Valladolid.

—¿Y sabe alguien quién le ha matado? dijo con una verdadera inquietud doña Inés.

—Sí, cuatro hidalgos de la guardia alemana, que callarán porque no se les vengán encima las pragmáticas contra el duelo.

—¡Ah! pues entonces negocio concluido, dijo doña Inés: yo callaré tambien.

Algunos días despues, doña Inés de Sandoval, hija natural reconocida del cardenal duque de Lerma, fué creada grande de España, con el título de condesa del Buen Suceso, y nombrada dama de honor de la princesa de Astúrias.

Don Guillen habia dejado la bandera de la compañía á un viejo veterano de Flandes, y habia ocupado la tenencia vacante por la muerte de don Cristóbal de Mendavia.

Guillen é Inés eran completamente felices, y solo nublabá un tanto su felicidad la situación terrible en que don Rodrigo se encontraba, y el dolor de doña Inés de Vargas, viuda, no habiendo muerto aún su marido. Porque, ¿qué otra cosa era la prision de don Rodrigo, más que la tumba de un vivo que agonizaba?

La salud del rey decaía rápidamente: se habia apoltronado de tal modo, que habia prescindido de la caza, su placer favorito, ó cuando más, asistía á ella en su coche colocado en un apostadero por donde debían pasar las reses, rebujado en uno y otro gaban de pieles, temblando de frio.

Para Felipe III, el invierno, y un invierno crudísimo, era interminable.

Tenia el frio en la sangre, en los nervios, en los músculos, hasta en la médula de los huesos.

Tenia tambien fria el alma: se habia quedado solo en el mundo: su hijo le disgustaba, Uceda le era antipático, y más que le favorecia, le sufría sin quejarse.

La permanencia de Lerma en la privanza hubiera prolongado la vida del rey, porque Felipe III le amaba con esa tenacidad para los afectos de las almas débiles; propiamente dicho, el rey no habia echado abajo á Lerma: no habia podido retenerle, y se le habian quitado.

Uceda veía con inquietud cuando entraba al despacho, que el rey, aun en los dias en que la temperatura era elevada, estaba inclinado sobre un gran brasero fuertemente encendido, y tan grande, que daba á la cámara una temperatura de horno.

Esto no podia menos de ser funesto.

El rey se asaba lentamente, se demacraba, se empeoraba de dia en dia su estómago, se descomponia su organizacion, empezaba á padecer una fiebre lenta: se le hacia guardar el lecho, sentia en él frio, y se levantaba para inclinarse sobre la flama del terrible brasero.

Olivares veía esto y trabajaba continuamente.

Su suegro don Baltasar de Zúñiga, sus parientes y sus deudos, le ayudaban haciéndole un partido poderoso, que Uceda no se cuidaba de combatir, porque sabia demasiado que con el rey moría su privanza, á la que nadie se atrevería mientras el rey viviese.

No tenia tampoco por qué temer: no habia sido uno de esos ministros que provocan las iras populares: podia ceder honrosamente su puesto á un nuevo ministro, cuando el príncipe don Felipe ocupase el trono vacío por la muerte de su padre.

El gran asunto para Uceda era Calderon.

Después de haberle vencido, le habia considerado como hermano, y á medida que agravándose la enfermedad del rey se acertaba el tiempo de su privanza, un nuevo interés se desarrollaba en el alma de Uceda respecto á don Rodrigo: y no era que le amase, sino que le horrorizaba la idea de que un hermano suyo subiese al cadalso: mas bien, lo que Uceda queria era librarse de un remordimiento.

Pero el hombre propone y Dios dispone.

El día 31 de marzo de 1621, un ugiar de los del partido de Uceda fué á avisarle desalado.

—¿Qué sucede, Velasco? le dijo.

—Sucede que el rey está haciendo testamento.

—¡Cómo! exclamó Uceda maravillado porque la noche anterior habia dejado al rey ni más ni menos enfermo que como se encontraba hacia algun tiempo: ¿que el rey hace testamento sin mí, que soy el notario mayor de estos reinos?

—Otro notario mayor está encargado del testamento de su majestad.

—¡Cómo! ¿quién?

—El conde duque.

—¿Y quién es el conde duque? dijo Uceda.

—El conde de Olivares, á quien su majestad ha creado duque y grande.

—¡Una intriga del cuarto del príncipe que ha crecido á la sombra de mi cansancio! ¡ah, bien! no importa: acabad, Velasco: ¿se me ha depuesto?

—No, no señor; no se ha depuesto á vucencia: se cree sin duda que faltando el rey vucencia se irá.

—Pero acabad de una vez; ¿el rey ha muerto?

—Sí, sí señor, ha muerto casi de repente, cuando nadie lo esperaba: ha acudido su alteza y con él el conde de Olivares, y han aprovechado los últimos momentos de su majestad. El príncipe don Felipe es ya el señor rey don Felipe IV.

—¡Y nadie me ha avisado! exclamó Uceda pensando en don Rodrigo: ¡nadie! ¡una sorpresa de dos horas!

—Todos se han vuelto al nuevo rey; todos al que se conocia como favorito del príncipe.

—¡Pero y vos, y vos, Velasco!

—Yo estaba de servicio en la cámara de su majestad; se han cerrado las puertas; todo se ha hecho á cencerros tapados.

—¿Pero se ha publicado la muerte de su majestad?

—Aun no; se ha puesto al cadáver en el lecho, y se ha llamado á la diputacion de las córtes, á la diputacion de la nobleza, á los consejos de Castilla, de Indias, de la Inquisicion: solo ahora se ha dejado salir á la servidumbre del cuarto del rey.

—Pero aun vive Felipe III, puesto que no se ha dado cuenta de su muerte al reino, ¿no es verdad?

—Si.

—Pues entonces, yo soy todavía secretario Universal de don Felipe III: adios.

Y cogiendo su capa, su sombrero y su espada, por no entretenerse mientras disponian un carruaje, salió á pié, y á la carrera se trasladó á casa de don Rodrigo Calderon.

—Entregadme la persona del marqués de Siete Iglesias, dijo á los jueces que estaban en el tribunal.

—Imposible, excelentísimo señor, dijo don Luis de Salcedo; vucencia ha llegado tarde.

—¿No me conocéis, señores? dijo Uceda.

—Sí, sí por cierto, excelentísimo señor, respondió Salcedo; pero ruego á vucencia se entere de este pliego.

—Y dió uno á Uceda.

Era una real órden extraña.

A la cabeza de ella se leia, el príncipe de Astúrias, como hubiera podido leerse, el rey:

«Por quanto vos don Francisco de Contreras, y vos don Luis de Salcedo, y vos don Diego del Corral y Arellano, Consejeros de Castilla, entendeis por real comision y cédulas reales, en el pleito y causa criminal que ante vosotros ha pendido y pende entre el licenciado don García Perez de Araciel, del consejo de su majestad, que por real cédula hace oficio de fiscal en ella, de la una parte, y de la otra don Rodrigo Calderon, preso por mandato de su majestad y su procurador en su nombre: estando su majestad, porque así lo ha querido la divina voluntad de Dios, privado de conocimiento y en grave peligro de muerte, segun afirman los médicos de su real cámara: Nos, teniendo aviso de que se pretende libertar de su prision al dicho don Rodrigo, usando malamente del nombre de su majestad, y siendo Nos por la gracia de Dios llamado á la sucesion legítima del trono, teniendo parte por decreto de su majestad en la gobernacion de estos reinos, os mandamos, so pena de alta traicion, no reconozcáis ni guardéis, ni cumpláis ninguna órden que de palabra ó por escrito se os comunique acerca de la persona del dicho don Rodrigo Calderon, por más que sea en nombre de su majestad, no proviniendo de Nos: antes bien, doblareis las guardias y el cuidado, á fin de que no pueda librarse del castigo á que se hubiere hecho acreedor el dicho don Rodrigo. Así lo tendreis entendido y lo cumplireis.—Guárdeos Dios. Madrid 29 de marzo de 1621.—El príncipe de Astúrias.—De órden de su alteza, don Gaspar de Guzman, conde de Olivares.»

—Pero esto es ilegítimo, atentatorio á la majestad y al imperio del señor rey don Felipe III, dijo el duque de Uceda: vosotros, señores, no podeis cumplir lo que aquí se os manda sin delito de traicion y desacato á su magestad. El rey, privado ó no de conocimiento, vive.

—El rey ha muerto, excelentísimo señor, respondió respetuosamente don Luis de Salcedo.

—Si ha muerto su magestad, no se ha publicado su muerte, contestó con violencia Uceda: yo no he sido depuesto, yo soy todavía, y mientras no se proclame al señor príncipe de Astúrias rey, secretario del Despacho Universal del rey nuestro señor, y en su nombre os mando me entregueis la persona de don Rodrigo Calderon.

—Traednos una real cédula, indudablemente rubricada por su magestad, y la obedeceremos, excelentísimo señor.

—¿De cuándo acá no se obedecen las órdenes dadas por los secretarios de Estado en nombre de su magestad?

—Ha llegado muy tarde vucencia, dijo con la voz opaca y trémula don Francisco de Contreras.

—¡Conque no! exclamó con acento de amenaza el duque de Uceda.

—No, contestaron con firmeza los tres jueces.

—Me obligareis á que os le arranque por fuerza, en nombre del rey, con mi brava compañía tudesca.

—¡Hola! dijo con dignidad y con una creciente firmeza, don Luis de Salcedo.

Aparecieron cuatro alguaciles á la puerta.

—El excelentísimo señor duque de Uceda, continuó don Luis de Salcedo dirigiéndose á los alguaciles, está preso en nombre del rey nuestro señor: guardad esa puerta, y si su excelencia pretende salir, detenedle á todo trance: idos.

Los alguaciles salieron.

—Es verdad, dijo ronco de cólera Uceda: el rey ha muerto despues de librada esa órden, que en su origen no es otra cosa que una traicion audaz: el rey ha muerto, sí, es cierto; y vosotros, señores, olvidándoos de lo que me debeis, os tornais al nuevo sol que aparece, y volveis las espaldas al sol que traspone. Bien, sí; pero aun vivo, aun lucho, aun puedo ser el árbitro; y entonces...

—Sufriremos las consecuencias de vuestro injusto enojo, excelentísimo señor; por ahora no podemos hacer más que lo que hacemos, por más que nos pese enojar á vucencia, y por más que nos

cause una gran compasion el señor marqués de Siete Iglesias.

En aquel momento entró un uger de palacio y entregó un pliego á don Francisco de Contreras..

Le abrió éste y vió que decia así:

«El rey: su majestad el señor rey don Felipe III, nuestro augusto padre, ha muerto. Bendita sea la voluntad del Señor.—Nos, hemos sido proclamado rey por nuestros reinos, representados por la diputacion de las córtes, por la de la grandeza, por el cuerpo de hijosdalgos, por el Consejo real, el de la Inquisicion, el de Castilla, el de Indias: tendréislo así entendido, y de nuestra real órden activareis cuanto os sea posible el proceso de don Rodrigo Calderon, para que cuanto antes sea su castigo escarmiento de malhechores, satisfaccion de la justicia y ejemplo de estos reinos.—Guárdeos Dios.—De nuestro alcazar de Madrid, á 31 de marzo de 1621. — El rey.—Refrendado.—El secretario de Estado, del Despacho Universal de su majestad, conde duque de Olivares.»

—Mire vucencia y vea si ha llegado tarde, dijo don Francisco de Contreras entregando el decreto á Uceda.

—¡Ah, conde de Olivares, conde de Olivares! exclamó Uceda despues de haber leído el decreto á don Francisco de Contreras, y añadió: dejadme, señores, á lo menos ver á mi hermano; porque todos sabeis que es mi hermano.

—Dispensadnos, excelentísimo señor, dijo don Luis de Salcedo; no nos atrevemos.

—Adios, dijo desesperado Uceda dirigiéndose á la puerta.

—Espere vucencia, dijo don Luis de Salcedo adelantándose.

Y abriendo la puerta dijo á los alguaciles que estaban junto á ella, por la parte de afuera:

—Dejad pasar libremente á su excelencia.

El duque de Uceda salió rápido, violento, terrible, desesperado, murmurando al bajar las escaleras:

—¡Cain, Cain! ¡he matado á mi hermano!

Cuando llegó á su casa se le presentó Estébanez y le dijo con turbacion:

—Aquí han traído para vucencia una carta que mucho me temo no sea una desgracia.

Y tomó una que estaba sobre la mesa, y la dió al duque.

Este reconoció en el sobrescrito la letra del conde de Olivares, ya conde duque, y se inmutó de cólera: rasgó el sobrescrito y leyó lo siguiente:



Dejad pasar libremente à S. E.



«Excelentísimo señor duque de Uceda: mi respetable y estimado amigo: La muerte de su magestad ha traído consecuencias irremediabiles, y que yo deploro: el nuevo rey tiene tal enemiga á don Rodrigo Calderon, que en vano he pretendido aplacar á su magestad y hacer de modo que se diese escape á ese infortunado, aprovechando el trastorno del fallecimiento del difunto rey: y no es esto solo lo que me aflige, sino que está tambien de tal manera irritado contra vos su magestad, que pretendia deponeros y reduciros á prision. Esto hubiera sido injusto, porque nada habeis hecho para que se os afrente y se os persiga; antes por el contrario, habeis servido muy lealmente al difunto rey, y tanto, que yo estaré muy contento de mí mismo, si puedo servir al señor don Felipe IV, como vos habeis servido al señor don Felipe III. Así lo he hecho comprender á su magestad, y he logrado parar el golpe; pero os aconsejo amigablemente salgais al momento de Madrid, y os vayais á pasar algunos dias á vuestra villa de Uceda, á donde yo os avisaré con lo que haya. Tenedme siempre por vuestro mejor y más obligado amigo. — Guárdeos Dios. — De esta secretaría á 31 de marzo de 1621. — Don Gaspar de Guzman.»

Uceda dió rienda suelta á su cólera; pero se sintió impotente, sujeto.

Mandó dispusiesen su equipaje, y sin despedirse de nadie, fué á cumplir aquel destierro que tan simuladamente le imponian, revolviendo ya en su imaginacion proyectos de venganza.

---

## CAPITULO LXXIV.

---

De lo que pasó en el alcázar durante la agonía de Felipe III.

Hacia ya mucho tiempo, que como hemos dicho, el mal estado de la salud del rey amenazaba con una catástrofe próxima.

Era, sin embargo, la enfermedad del rey, una de esas á las cuales no puede señalarse un término fijo, ó por lo menos aproximado, que tanto puede prolongarse de una manera indeterminada, como sorprender de improviso con la muerte.

Habia empezado á cubrirse el cuerpo al rey de pústulas, y esto habia parecido favorable á los médicos de cámara, porque en aquellas pústulas creían ver un esfuerzo de la naturaleza que buscaba salida para la mala humoracion que Felipe III, uno de los hombres de conducta más pura y más morigerada que puede darse, habia heredado de Felipe II, su padre, y de Carlos V, su abuelo.

Pero los médicos se engañaban: aquellas pústulas no eran el resultado de una reaccion, sino el efecto de una descomposicion mortal.

La fiebre no abandonaba al rey, ni se aliviaba del frio intenso que le afligia.

La vida del rey se pasaba, como hemos dicho, ó sobre la flama de un brasero, ó en el lecho, donde se hacia cargar de abrigo.

El dia 21 de marzo, al amanecer, algunos de la servidumbre

del rey, afectos al conde de Olivares, avisaron á este de que su majestad se sentia muy malo, y habia llamado al príncipe don Felipe.

Acudió á palacio, hizo avisar de su presencia al príncipe, y este le hizo entrar en la real cámara.

Era poco despues del amanecer, y por los balcones de la régia estancia entraba la luz tristísima y sombría de un nublado y opaco dia de invierno.

Llovía, como si la naturaleza hubiese querido presentarse en duelo por la agonía del rey de España.

Olivares encontró á Felipe III envuelto en pieles, cadavérico, inclinado sobre el brasero, entre el príncipe y la princesa de Astúrias, aterrado por la idea de la muerte y pidiendo con insistencia su confesor.

Pero al príncipe le importaba mucho más en aquellos momentos preparar á su manera y á su gusto la entrada de su reinado, que el que su padre preparase su entrada en la otra vida.

Felipe III se vió mortificado por la política aun en su agonía.

El príncipe que habia conferenciado con el conde de Olivares y con su tio don Baltasar de Zúñiga, habia hecho cerrar las puertas del cuarto del rey, dejando dentro é incomunicada la servidumbre de servicio; de modo que no podia saberse fuera, no solamente que el rey agonizaba, sino ni aun que estaba de peligro.

Todo esto se hacia en daño de don Rodrigo Calderon, y para evitar que el duque de Uceda que se habia mostrado muy parcial en favor de don Rodrigo, pudiese influir sobre el rey en sus últimos momentos.

El príncipe y la princesa, cada cual por su razon, aborrecian de muerte al preso: él, porque doña Ana de Contreras, á quien no habia olvidado, le habia favorecido: ella, porque don Rodrigo Calderon habia sido el autor de una intriga que la habia traído á mal traer.

En cuanto al conde de Olivares y á su tio don Baltasar de Zúñiga, el astuto diplomático que lo habia hecho siempre todo comprometiendo á otros sin comprometerse nunca, estaban gravemente interesados en que el marqués de Siete Iglesias sucumbiese, y en que el duque de Uceda no pasase del favor de Felipe III al favor de Felipe IV.

Esto era posible si se dejaba algun tiempo para obrar al duque de Uceda, á quien el príncipe habia tenido mucho afecto en otro tiempo, afecto que no habia perdido, y que podia avivarse en daño

de don Gaspar de Guzman y de su tío don Baltasar de Zúñiga, que ya se habian apropiado de antemano, contando con la nulidad del príncipe, y para cuando muriese el rey, la gobernacion del reino.

Por esta razon, pues, se evitó por cuantos medios fué posible, que el duque de Uceda conociese el estado peligroso en que se encontraba el rey, cerrando las puertas de su cuarto é impidiendo la comunicacion de la servidumbre particular de Felipe III, entre la cual habia muchas hechuras de Uceda, con la servidumbre de afuera.

Lo malo del dia ayudaba.

No era fácil, no teniendo antecedentes, que nadie se lanzase á la calle con una mañana tan cruda para saber lo que acontecia en palacio.

Hasta las diez del dia no habia que temer la llegada de los secretarios de Estado, ni la de los consejeros *et cætera que gentium* que formaban parte del rodaje de la máquina del gobierno, cuyo centro era el rey.

Para aquella hora debia estar hecho todo.

La gente de afuera, es decir, la servidumbre de más allá de las antecámaras, la de escalera abajo, por decirlo así, sabian, porque en los palacios todo se sabe, que el rey, el príncipe, la princesa, don Baltasar de Zúñiga y el conde de Olivares, estaban juntos; pero esto no se extrañaba, porque era muy comun, ni se extrañaba la hora porque el rey era muy madrugador, ni se extrañaba que estuviesen en el cuarto del rey los médicos de cámara, porque se sabia el malísimo estado de la salud del rey.

Su heredero le aislaba en su agonía: en vez de consuelo le llevaba su última lucha.

¡Pobres reyes! ¡ni aun pueden morir en paz!

Felipe III, que lo que más queria era su confesor, porque tenia la certeza de su fin próximo, y era piadosísimo, y el confesor se le disputaba por el momento á pretexto de tenerse que tratar graves asuntos.

—El asunto más grave para todo cristiano cuando vá á morir, especialmente para un rey, es su alma, dijo con voz débil y con trabajo Felipe III que estaba aterrado, porque como era natural no queria morir, por más que á cada momento dijese: «Bendita sea la santa voluntad del Señor.»

—A la salvacion del alma toca, señor, dijo Olivares, que ya tenia los ánimos de privado, todo asunto grave cuya resolucíon puede causar beneficio ó daño á todo un pueblo.

—¿Y qué asunto grave es ese, conde? dijo el rey; yo nunca he pensado en otra cosa que en la salud de mis reinos.

—Su alteza el príncipe, contestó Olivares, no ha llegado á su mayor edad: es de esperar, es posible, que vuestra majestad venza esta recrudescencia de su enfermedad, como ha vencido otras; pero si por desgracia esto no aconteciese, es necesario que vuestra majestad piense en las personas que han de componer el consejo de regencia que ha de gobernar estos reinos, mientras termina la minoridad de su alteza.

El rey no contestó por el momento.

La princesa y el príncipe que estaban á sus lados, asiéndole las manos, sosteniéndole, parecían dominados por el dolor, y no tomaban parte en la cuestion.

—¡El consejo de regencia! dijo al fin el rey: no habia pensado en esto, no queria pensar; las regencias son siempre funestas: los ambiciosos tienen más fuerza para ser traidores: una regencia me espanta: en mi córte es difícil encontrar hombres de bastante sabiduria, de bastante virtud, para que yo, moribundo, próximo á presentarme en juicio ante Dios, ponga con tranquilidad tan grave peso sobre sus hombros, y les confie la suerte de mis reinos y la grandeza de mi muy querido hijo. ¿Pues qué, su alteza no es ya bastante para gobernar mis reinos? ¿desde hace algun tiempo, no los está gobernando á par conmigo? ¿quién más que vos, hijo mio, arrojó desde lo alto del gobierno al duque de Lerma y al marqués de Siete Iglesias? quien hizo aquello ¿no podrá hacer cosas más difíciles?

El príncipe, la princesa y Olivares, se estremecieron por el doloroso recuerdo del rey hácia sus antiguos favoritos.

—Lerma y Siete Iglesias eran traidores á vuestra majestad, dijo el príncipe rompiendo el silencio: el uno se halla amparado de la Iglesia; ¿por qué, si era inocente? sobre el otro pende un proceso, en el cual hay contra él pruebas de asesinato, de robo, de traicion.

—Sí, sí, dijo el rey como quien pretende desviar una conversacion que le molesta; parece en efecto que eran traidores; tambien es verdad que tienen grandes enemigos; en fin, yo he hecho justicia con la mano puesta sobre mi corazon y el pensamiento en Dios y en la salud de mis pueblos: ¿pero cuál fué la voz que me avisó de que mis reinos estaban amenazados por traidores? la vuestra, don Felipe: yo creo que obrásteis en justicia advirtiéndome: ¿por qué no he de creer, pues, que en justicia podreis gobernar sin regencia los reinos que heredáreis de mi?

—Las leyes, los fueros, los buenos usos y costumbres inmemoriales de estos reinos, hacen necesaria la regencia, dado que su alteza no ha cumplido diez y seis años, contestó el conde de Olivares.

—¿Y creéis, conde, dijo el rey, que este asunto gravísimo puede ser tratado como conviene aquí, á puerta cerrada, ausente mi consejo?

—Hay determinaciones tan graves, dijo Olivares, que un rey, me atrevo á decirlo así á vuestra majestad, no debe tener acerca de ellas otro consejero que su sabiduría y su conciencia.

—Llamad á lo menos al duque de Uceda, dijo el rey; estoy contento de él: desde que se ha encargado del Despacho Universal, los negocios van mejor.

—El duque de Uceda, señor, dijo el príncipe que comprendió que no habia tiempo que perder, porque el rey se moria sensiblemente, es hijo y hermano de traidores; la regencia que propondria á vuestra majestad el duque de Uceda, siento decirlo á vuestra majestad, seria difícil para mí, no tendria confianza en ella.

—Cúmplase la voluntad de Dios, dijo el rey con el acento triste y doloroso del sér débil y cansado que se entrega á discrecion por evitar una lucha para la cual se siente sin fuerzas.

El rey, viendo metido de una manera tan importante á Olivares en aquella grave situacion, sabia ya la regencia que habia de proponérsele, y la aceptó.

Detrás del conde de Olivares, veía á su tio, el suave y amañador don Baltasar de Zúñiga, que engañó á todo el mundo en su tiempo, y que ha engañado despues á la historia.

No hay intriga tenebrosa, no hay manejo sucio en aquellos podridos tiempos, en que no aparezca á lo menos el perfil de este ambiguo hombre de Estado.

El creó en gran parte como rey á Felipe IV; él manejó debajo del tablado los resortes del gobierno, y él por último, levantó al supremo poder á su sobrino el conde-duque, el ministro más funesto, más traidor y más infame de cuantos infames ministros han desangrado á esta desgraciada patria, sentenciada á tener casi siempre, cuando no gobernantes estúpidos y soberbios, gobernantes que no han sido dignos de otra altura que la de la horca.

El rey, á cada momento más ansioso de que llamasen á su confesor y le dejasen solo con él, cedió por último, y dictó los decretos que fueron refrendados por el conde de Olivares.

Solo entonces se llamó al confesor y se le dejó solo con él.

El príncipe y la princesa, esto es, los nuevos reyes y el conde de Olivares, se metieron en la recámara.

Habían triunfado, y estaban gozosos cuanto lo permitía el sentimiento que debía causarles la muerte próxima del buen Felipe III.

¡Pobre rey!

Por supuesto, antes de que entrase el confesor, había sido comprado, y por cierto muy caro.

Esto se había hecho por abreviar, por facilitar, por condescendencia; porque de todos modos, el confesor debía estar preso é in-comunicado hasta que muriese el rey.

Felipe III estaba sentenciado irremisiblemente á morir aislado.

Tan encarnada estaba la conspiracion y la traicion en aquellos tiempos, que inficionaba hasta á la familia real.

Madrid entretanto, como en mil otras situaciones gravísimas, estaba completamente tranquilo, ignorando lo que en palacio sucedía.

El mismo duque de Uceda dormía á pierna suelta, cansado de una larga vela.

No era ciertamente Uceda el primero ni el último de los ministros que dormían y han dormido y dormirán tranquilamente, mientras sus enemigos en conciliábulo con el rey, preparaban el dogal que debía estrangularlos, ó lo que es lo mismo, reducirlos á la nulidad, dándoles lo que en sentido recto no puede llamarse más que un puntapié á todo trance.

Es verdad, que al ser arrojados bruscamente desde su altura, han sufrido la pena del Talion.

Ellos han hecho lo mismo con sus antecesores.

Esto está dentro de las prescripciones y de la necesidad de la eterna justicia: esta es la lógica invariable, fatal de los sucesos: el que á hierro mata, á hierro muere: ojo por ojo y diente por diente.

Una vez elevada á costumbre la traicion, el poder no es otra cosa que el botin de una guerra de traidores.

¡Pobres reyes usufructuados! ¡pobres pueblos, desangrados y escarnecidos!

La princesa, ya casi reina, no había dejado de ser mujer.

El príncipe, ya casi rey, mal educado de intento por el respetable Zúñiga y por los servidores de este, no era á propósito para comprender su alta mision y sobreponerse á sus pasiones.

Una mujer enardecía el pensamiento de la princesa: un hombre el del príncipe: el primer acto del poder de los dos debía ser satisfacer una venganza.

Las víctimas estaban señaladas de antemano, y afortunadamente aquella venganza debía redundar en pró de la justicia.

Las víctimas, ó mejor dicho, los criminales, eran doña Ana de Contreras y don Rodrigo Calderon.

La princesa escribió por sí misma la siguiente minuta del decreto:

«El rey.—Atendiendo á graves razones, mandamos á la abadesa del monasterio de la Concepcion Gerónima, haga saber á doña Ana de Contreras, que si se niega á tomar el hábito y á prometer solemnemente profesar cumplido el año de noviciado, será reclusa en una celda, sin luz y sin compañía, y obligada á ayunar todos los viernes del año y todos los dias de la cuaresma, vistiendo el hábito de la órden.—Tendréislo entendido, para su puntual é inmediato cumplimiento.—Guardeos Dios.—De nuestro alcázar de Madrid, á 21 de marzo de 1621.—El rey.—Refrendado.—El secretario de Estado y del despacho universal, conde de Olivares.—A la madre abadesa del monasterio de la Concepcion Gerónima de nuestra villa y corte de Madrid.»

La vengativa impaciencia de la princesa, adelantaba el reinado á Felipe IV; la gobernacion al conde de Olivares.

Este puso en limpio el decreto, le firmó el príncipe tragando saliva, porque no le parecia muy bien que doña Ana saliese definitivamente del siglo, y la princesa guardó con ánsia el decreto para usar de él en cuanto cerrase el ojo el rey moribundo y fuese proclamado el nuevo rey.

—¿No os parece, conde, dijo despues de concluido este nego el príncipe, que podria suceder que á pesar de todas estas precauciones que se han tomado, se apercibiese Uceda de lo que sucede, y pretendiese salvar á don Rodrigo? porque ya sabeis cuánto se ha amañado el proceso de éste.

—Vuestra alteza se ha anticipado á una observacion leal que yo pensaba hacerle, y en la cual protesto á vuestra alteza, no entra por nada mi interés propio.

—¿Y cómo hemos de hacerlo? porque urge no perder tiempo; y la verdad es, que yo todavía no soy rey: podria suceder tuviésemos la ventura de que su magestad no sucumbiese: ya en otras ocasiones ha estado muy grave.

¶ Movió la cabeza el conde de Olivares como afectando desaliento, y dijo:

—Dios lo puede todo; pero juzgando por lo que aparece, su

magestad habrá fallecido dentro de algunas horas, cuando más.

—Y bien, el medio de evitar que el duque de Uceda obre de tal modo que arrebate á un justo castigo al marqués de Siete Iglesias.

El conde de Olivares escribió de pié, y sometió al juicio del príncipe, que la firmó, la extraña orden, que como hemos visto presentaron los jueces al duque de Uceda.

Apenas se habia concluido este otro negocio, cuando sonó apresuradamente una campanilla en la cámara.

De una parte, esto es, de la recámara, acudieron los príncipes y el conde de Olivares; de la otra, esto es, de la antecámara, los gentiles-hombres, los camareros y los ugières de servicio, que como sabemos estaban incomunicados con el exterior.

El rey se habia agravado de tal manera, que todo anunciaba un fin próximo.

— ¡El viático y la Extremauncion! exclamó con vehemencia el confesor dirigiendo estas palabras en voz baja al conde de Olivares y al príncipe, por no afligir al moribundo que estaba postrado, pero en su entero conocimiento.

Inmediatamente fueron avisados todos los dignatarios que debían asistir á aquella lúgubre ceremonia, y enviada á la prision de don Rodrigo la orden que ya conocemos.

Entonces fué, cuando abierta la comunicacion, pudo ser avisado de lo que sucedia el duque de Uceda.

Dos horas despues, un rey de armas decia á la multitud que se agolpaba en la plaza de Palacio, porque habia corrido la noticia del estado en que se encontraba el rey:

—Su magestad el rey nuestro señor don Felipe III ha muerto: viva su magestad el rey nuestro señor don Felipe IV.

---

## CAPITULO LXXV.

De lo que hizo don Guillen en favor del marqués de Siete Iglesias.

La muerte del rey aterró á don Rodrigo Calderon, y no sin causa.

Lerma no podia ya ni aun alentar una vaga esperanza, no ya de poder, pero ni aun de que se le permitiese volver á la córte.

Uceda habia salido de España, huyendo la persecucion de Olivares.

Don Rodrigo se habia quedado solo: no tenia en Madrid más amigo que don Guillen de Vargas Machuca, que continuaba siendo teniente de la compañía tudesca.

Esto consistia, no en la buena voluntad de Olivares, que hubie-  
ra perseguido á don Guillen solo porque era esposo de una hija  
natural reconocida del duque de Lerma, de la condesa del Buen  
Suceso, creada grande de España, sino en que esta, dama de honor  
de la jóven reina doña Isabel de Borbon, era su favorita y la pro-  
tegia.

La reina se habia encantado de la virtud y de la hermosura de  
doña Inés, y Olivares no podia hacer nada que perjudicase á la  
jóven.

Felipe IV habia cobrado miedo á su esposa por lo que esta  
habia hecho, y no queria luchas con ella.

Así es, que cuando Olivares le hacia alguna insinuacion contra doña Inés ó contra don Guillen, el rey le contestaba:

—Dejadme vivir en paz: no quiero disgustos con la reina: la condesa del Buen Suceso es el ojo derecho de su magestad. ¡Y vive Dios, si es hermosa la condesa!...

Y siempre que el rey hablaba de ella, se le salia un suspiro que desesperaba al conde de Olivares.

Pero toda la influencia de doña Inés no habia logrado que la condesa de Lemus permaneciese en la córte.

El conde, su marido, habia sido desterrado y se le habia dicho se llevase consigo á su esposa.

Cuando doña Inés suplicó por su hermana á la reina, esta la contestó:

—Satisfaceos con permaneced á mi lado: en cuanto á vuestra hermana, ha adquirido la mala costumbre de la intriga, y no puede irse á la mano: está bien lejos de la córte: así viviremos todos en paz.

El conde de Olivares habia hecho, por decirlo así, una limpia completa, y se habia arrojado de una manera formidable, no solo sobre los amigos de Lerma y de Calderon, y de los otros partidos con quienes no podia contar, sino tambien contra todos los que podian hacerle sombra.

Uno de ellos, el gran duque de Osuna, el terrible don Pedro Telez Giron, habia sido depuesto de una manera depresiva del virreinato de Nápoles, y reducido á la estrecha prision en que algun tiempo adelante murió.

Su secretario, don Francisco de Quevedo Villegas, mejor dicho, el alma de sus acciones, habia sido tambien preso y relegado á la torre de Juan Abad.

Más adelante tuvo que sucumbir el buen ingenio á Olivares por miedo de que no le cortase la cabeza; porque nada se oponia al poder del favorito, protegido por un rey á quien sabia obligar, halagando su vanidad y sus vicios.

Don Rodrigo habia sentido aumentarse la dureza de su prision y la severidad de su proceso, que adelantaba rápidamente cuanto se habia detenido durante el poder de Uceda.

No le quedaba ninguna esperanza, y apeló para conmovier á sus jueces, y tal vez al rey, á una humildad que no estaba en su carácter, y que ocultaba muy mal su soberbia, que se revelaba á cada paso.

Vestia cilicios, tenia sobre el pecho, para aumentar su mortificacion, una cruz de puntas aceradas; comia muy frugalmente aunque se le servia muy buena comida, y la comia en el suelo, como ya hemos dicho.

Pasaba largas horas conferenciando con su confesor fray Gabriel del Espiritu-Santo, carmelita descalzo, única persona con que le dejaban estar á solas y sin guarda de vista.

Per lo demás, siempre tenia junto á sí un alguacil de los diez y ocho qué daban la guardia, observando todos sus movimientos.

Cuando comia, estaba presente don Manuel de Hinojosa, caballero de Santiago, guarda mayor de los alguaciles que custodiaban á don Rodrigo.

Cuando oia misa, que su confesor celebraba, asistian á ella el guarda mayor y los diez y ocho alguaciles.

Así es, que don Rodrigo, por gozar de alguna libertad dentro de su prision, conferenciaba todo lo que podia con su confesor.

Y no era por esta razon sola: su confesor le ponía en comunicacion con los de afuera, y sin peligro, porque nadie desconfiaba de aquel respetable varon.

Hacialo este por caridad, pensando piadosamente, poniéndose en contacto con personas que no solo por caridad servian á don Rodrigo.

Tenia el padre Gabriel del Espiritu-Santo, una hermana monja en Santo Domingo el Real.

Esta hermana era muy amiga de una monja que tenia una prima beata: esta prima beata era ahijada de un zapatero que tenia una mujer muy jóven y grandemente buena moza, que era amante no menos que del respetable sargento Pereda, á quien tenia en grande estima don Guillen.

Esta era la cadena humana que unia á don Rodrigo con don Guillen y por medio de este con el rey.

Porque como doña Inés era muy querida de la reina, y la reina por aquellos tiempos muy temida del rey, acontecia que el rey ponía al corriente á la reina, la reina á doña Inés, y doña Inés á su marido, y este escribía una carta á don Rodrigo que iba á parar á manos del sargento Pereda, luego á las de Antonia la Honda, mujer de Pedro el Gato, el zapatero padrino de Sor María de la Paz, la beata prima de la madre Bienaventuranza, monja en Santo Domingo el Real y amiga de la madre Belen de los Remedios, hermana del padre fray Gabriel del Espiritu-Santo, confesor de don Rodrigo.

Por estas sinuosidades llegaban á don Rodrigo una y otra carta que le avisaban de las intenciones del rey, ó mejor dicho, del conde de Olivares, acerca de él.

Para evitar esto hubiera sido necesario dar el escándalo de privar á don Rodrigo de auxilios religiosos, lo cual no podia ser en aquellos tiempos, ó de otro modo, poner testigos á las conferencias del preso con su confesor, lo cual tampoco era posible, porque habria sido una ofensa á un padre tan grande y tan respetable como fray Gabriel del Espiritu-Santo.

Además, no se habia pensado en esto: el confesor de don Rodrigo inspiraba una ciega confianza.

¿Ni quién habia de creer que yendo á visitar á una hermana á Santo Domingo el Real el santo varon, servia á don Rodrigo?

A más de esto, que costaba á don Guillen mucho dinero y mucho peligro, los jueces estaban tambien sobornados por don Guillen.

Todo lo que este habia conseguido era que el proceso se prolongase, se repitiesen una y cien veces las declaraciones y se embrollasen las pruebas.

Pero habia en el proceso cosas que no podian ni embrollarse ni oscurecerse.

Estas cosas eran, los asesinatos de Agustin de Avila y de Francisco de Juara, y una multitud de cargos por cohechos y malversaciones.

Don Guillen habia abordado tambien á don Manuel de la Hinojosa, encerrándose con él un dia en su casa, á la que fué de noche y encubierto.

—Sabido es, le dijo don Guillen, que era rudamente franco, el poco aprecio que habeis tenido de vuestra honra y del hábito que vestís, sirviendo á los unos contra los otros, y arrimándoos á aquel que más provechos os procuraba: servido habeis á Lerma, á Uceda, á Lemus, á Olivares, á Calderon, á todo el mundo; pero con la gran habilidad de quedar bien con todos, parecer tan honrado como lo parece don Baltasar de Zúñiga, que es un pícaro como vos, y lograr que el conde de Olivares os crea tan suyo, que no haya encontrado persona de mayor confianza para guardar á su enemigo; pero como á mí me importa mucho don Rodrigo, he buscado un medio de salvacion para él; he preguntado, me he informado, adelantando siempre con el oro y con el favor en la mano, y he logrado que me digan quién sois y para lo que servís.

Escuchó don Manuel sin pestañear al jóven, y le dijo:

—Este es un negocio en que no puede hacerse nada; yo os lo aseguro, señor conde: por lo demás, nada de lo que habeis dicho acerca de mí, ni me ofende ni puede ofenderme: primero, porque es verdad; y despues, porque para no morir de hambre siendo pobre, ó no ser perseguido siendo rico, en los tiempos en que nos encontramos, es preciso hacer lo que yo he hecho y lo que hace todo el mundo: es decir, servir ciegamente á todo el que puede hacerle daño.

—¿Y creeis que yo no puedo hacer os daño?

—Sí, dijo don Manuel; pero creo que puede hacerme mucho más daño el conde de Olivares.

—¿Y qué puede hacer contra vos el conde?

—Hacerme degollar como traidor, si favorezco á don Rodrigo: porque veo que lo que vos quereis es que yo le abra la puerta para que escape.

—Confieso, dijo despechado don Guillen, que yo no puedo hacer os más daño que el que creeis puede hacer os el conde de Olivares; pero dejemos los daños y vamos á los beneficios: yo os haré tan rico como querais.

Brillaron de codicia los ojos de don Manuel.

—Por decontado, dijo don Guillen, que el conde de Olivares no puede dar os tanto como yo; porque todavia no ha robado lo bastante para igualarse conmigo en riquezas: ¿cuántas arrobas de oro quereis por el cuerpo de don Rodrigo?

Quedóse mudo por algunos instantes don Manuel.

Al fin dijo:

—Cuando yo no acepto vuestra proposicion, claro podeis ver que no me es posible; porque no estriba en mí solo: yo no me fio ni de mi sombra: cualquiera de los alguaciles que tengo bajo mis órdenes, cuando me mira con un poco de insistencia me causa miedo; porque no sé si aquel hombre me guarda á mí al mismo tiempo que guarda á don Rodrigo.

—El conde de Olivares, dijo don Guillen, es astuto, y como traidor, receloso: pero oid: supongamos que una noche es acometida la casa de don Rodrigo por mucha gente brava; que vos no podeis defenderla, y que os arrebatan el preso.

—Me lo arrebatarán muerto, porque antes que dejármele quitar le mataré.

—Pues bien, dijo don Guillen; no le mateis porque no teneis necesidad de ello, pudiendo huir con él; porque podeis estar segu-

ro de que una vez don Rodrigo fuera de su prision, cuando acudan á buscarle no le podrán dar alcance: idos con él á tierra extraña, donde sereis tres veces rico, y nada teneis que temer.

—¿Y mi familia? ¿y mi mujer? ¿y mis hijos? exclamó don Manuel.

—¿Y que han de hacer contra vuestra mujer y contra vuestros hijos, porque vos os hayais ido con don Rodrigo Calderon?

—Acordaos de lo que habeis oido contar qué hizo el rey don Felipe II con la mujer y con los hijos de su secretario Antonio Perez, cuando se le escapó de la prision: necesario fué que el rey don Felipe II muriese para que aquellos desdichados fuesen restituidos á la libertad.

—Echad fuera de Madrid á vuestra familia antes del suceso, ó bien tenedla preparada, y que se venga con nosotros.

—Lo pensaré, señor conde, lo pensaré, dijo don Manuel, y os daré la contestacion.

—¿Y cuándo me la dareis?

—Dentro de tres dias.

—Pues hasta dentro de tres dias, dijo don Guillen.

Y salió.

Al dia siguiente recibió don Rodrigo por conducto de su confesor una carta en que don Guillen le decia:

«No desconfieis; estad preparado; se trata de vuestra salvacion, arrebatándoos por la fuerza. Cuando se acerque el momento, vuestro confesor os llevará bajo del hábito una espada y dos pedreñales para que podais defenderos, si necesitamos invertir algun tiempo en arrollar la resistencia que se nos haga, que será simulada. Tened, pues, paciencia y confianza. Vuestro hermano:—Guillen de Vargas Machuca.»

Don Rodrigo leyó varias veces con ansia esta carta, dudando de ella: tanto era el abatimiento en que se encontraba.

—Juro á Dios, dijo al padre Gabriel, regalar un manto de oro y perlas á Nuestra Señora del Cármen de vuestro convento, si lo que esta carta dice, se realiza.

—Dios quiera que no tengamos tropiezos, dijo fray Gabriel, porque grandes enemigos teneis, y de tal manera os aborrecen, que no estarán contentos hasta que os vean en un cadalso, y despues de muerto, quisieran quemaros, y aventar las cenizas por temor de que resucitáseis.

—Favores, que no daños, he hecho yo al conde de Olivares.

—En la privanza los favores se olvidan, y no se atiende más que á la conservacion del valimiento. Supiera el conde de Olivares que vos habiais de estaros quieto en el rincon del mundo á donde fuérais á refugiaros, y no os matara solo porque no se tuviera reciente el ejemplo de un ministro en quien se hubiese hecho justicia, por temor de que no se lo sacasen á cuento cuando se viera en el mismo trance; porque tal prisa se dá el conde de Olivares á vender empleos y á dilapidar la hacienda del rey, que no parece sino que le tarda el verse potentado, y tal que el rey no le iguale en riqueza: por detrás de la huerta de San Gerónimo ha comprado tierras en tanta extension que llega hasta el camino de Alcalá, y en ellas está labrando un palacio y haciendo unos jardines que serán una maravilla. Y esto que aun no hace cinco meses que es ministro: y aunque todos murmuren de su riqueza no hay más voz que la suya, y el joven rey no vé por otros ojos que por los suyos: bien puede el conde de Olivares vender media España que nadie le irá á la mano.

—Pues mire, dijo don Rodrigo, no se le canse la fortuna, y como yo se vea caido en lo más bajo, temeroso de la muerte y de la afrenta, y sin atreverse ni aun á tener esperanza; y bien pudiera ser magnánimo conmigo, que la magnanimidad con los vencidos ennoblece y acarrea más amigos, que la crueldad con los desdichados.

—Teme el conde de Olivares, dijo fray Gabriel, que una vez libre no hagais de manera que volvais á subir y os pongais en su lugar y á él le pongais en este en que os veis. Y á más de eso, el conde no se olvida de que hace algunos años le tuvisteis desterrado, y que no volvió de su destierro sino por las protestas que hizo á su tio don Baltasar; dejósele á poco meterse de nuevo en el cuarto del príncipe, y tal se ingenió, que ya se ven las consecuencias en lo sujeto que tiene á su magestad.

—¿Y de qué mujer se vale ahora para entretener al rey?

—Muy alentado anda don Francisco de Contreras, dijo el confesor, para que no tengamos otra vez empeñado al rey por su hija doña Ana, que á pesar del grande empeño que su magestad tiene de que tome hábito, ha respondido: «Que la maten si quieren, que ella no ha nacido para monja, y que no ha de tomar el hábito aunque la pongan el dogal al cuello.» Esto me lo ha contado mi hermana, á quien se lo ha dicho una beata, amiga suya, como asimismo de una monja de la Concepcion Gerónima, y cuya beata anda á lo que parece en estos negocios. Yo he reprendido á mi hermana, porque una religiosa no debe dar oidos á las cosas mundanas, y mucho

menos á estos escándalos; pero no muy severamente, porque de este negocio podia resultar algo en provecho vuestro, y bueno es saber lo que sucede para que sirva acerca de lo que ha de hacerse.

—Pero la reina, dijo con un vivísimo interés Calderon, habrá extremado sus rigores con doña Ana en vista de su negativa.

—Mandado está, y no menos por un decreto del rey, que negándose á tomar el hábito doña Ana, se la tenga encerrada en un cuarto oscuro, y sin compañía, que ayune á pan y agna todos los viernes del año, y que asista al coro durante la misa, toda ella de rodillas en cruz. Pero acontece que se dice esto, y no se hace, y que doña Ana está muy bien tratada y que va y viene el conde de Olivares disfrazado, y van y vienen cartas del rey á doña Ana y de doña Ana al rey; todo lo cual es muy ofensivo á Dios, á la honestidad y á las buenas costumbres; pero como nada se resiste al poder de los reyes, en vano es que los temerosos de Dios amonestemos, reprendamos y censuremos: y os digo, en verdad, que gran falta hace una severa reforma para atajar la corruptela que se vá apoderando de los conventos, especialmente de los de monjas, en los cuales se tratan cosas mundanas, y hasta tal punto, que se hacen comedias y saraos y alguna vez se deja el hábito; abominaciones todas que Dios no puede permitir mucho tiempo, y que si permite, es sin duda para que llegue el caso de volver las comunidades á toda la austeridad de su regla (1).

—¿Y cómo sabiendo eso no me lo habeis dicho, fray Gabriel? dijo don Rodrigo.

—Caso de conciencia se me ha hecho, y no he querido perturbar vuestra alma, sacándola de las meditaciones de las cosas divinas, de que tanto ha menester usia para conformarse con su suerte, y no traerle á tribulaciones mundanas que pueden ser causa de la perdicion de su alma.

—Perdido tengo yo cuanto tenia que perder, dijo don Rodrigo; que por más que hago por olvidarme de ellas, no se me van de la memoria mis perdidas glorias, ni dejo de llorar mis esperanzas malogradas; y si semblante tranquilo me ven los que aquí entran, es porque todos son mis enemigos y no quiero que se gocen con verme

---

(1) Véanse las severas disposiciones tomadas en tiempo de Felipe V para la reforma de los regulares de uno y otro sexo.

desesperado, sino antes bien, que sientan rabia al contemplarme tranquilo y despreciador de todo, como si lo que espero no fuera el patíbulo, sino el trono.

—El demonio no deja á usía ni un punto, y le trae esas imagi-  
naciones para perderle, dijo fray Gabriel; y yo en parte tengo la culpa, por lo que traigo y llevo de afuera para usía y de usía para afuera; y todo esto porque me causa gran pesar el ver en tan negra ocasion, como la de ser ajusticiado, quien con tanta liberalidad ha demostrado su celo religioso en una y otra piadosa fundacion: que si bien usía vá por buen camino en lo tocante á su alma, encaminándose al patibulo para entrar sin culpas en la otra vida por haberlas pagado en esta, tambien es cierto que sin pasar por una muerte afrentosa, puede usía salvarse por medio de la penitencia y del arrepentimiento: por lo mismo, déjese usía de doña Ana y de glorias y grandezas, que no son otra cosa que tentaciones que el demonio que no reposa le pone ante los ojos para hacerle su esclavo; que lo que más el demonio estima es robar un alma á Dios, por lo cual anda siempre á caza de ellas; y dejemos esto y deme usía esa carta que le he entregado, no se pierda, y vamos á los ejercicios de Santa Teresa, que tienen tan santa virtud que ahuyentan todas las malas imagi-  
naciones; y ya que usía es tan devoto de la santa, agárrese á ella, que con tan buen asidero no ha de encontrar por donde perderle el mal enemigo de Dios y de los hombres.

—Una palabra antes, fray Gabriel, dijo don Rodrigo dando la carta al religioso. ¿No creéis vos que Olivares comete una imprudencia en acercar el rey á doña Ana? Porque creer que doña Ana se ha olvidado del grande amor que me tenia, es pensar en un imposible; y claro está que si doña Ana se apodera del rey, con lo loco que él andaba por ella, no ha de parar hasta ponerme á salvo en la orilla de la furiosa mar que me combate.

—Dé usía tiempo al tiempo y agárrese á Santa Teresa y espere; que lo que ha de ser, será, y buenos amigos tiene que no le han de faltar tan fácilmente.

Los amigos que tenia Calderon eran los buenos doblones de á ocho de don Guillen, que gastaba sin duelo, y habia comprado toda la gente que habia podido, y que podia ser del caso.

Pero el caso fué, que don Manuel de la Hinojosa, de quien pendia únicamente la fuga de don Rodrigo, recibió con seguridad y sin compromiso una recompensa del conde de Olivares, haciendo traicion á la confianza que de él habia hecho don Guillen. Así es, que

se fué al conde de Olivares con la denuncia; y no pudo menos que asombrarse cuando el conde de Olivares le dijo:

—Me alegro de que os hayan buscado para este negocio, que á la verdad me tiene ya inquieto y sin saber qué hacer, porque el rey anda dilatando la resolucion del proceso, que se vá haciendo enojoso por lo largo, y me alegraría mucho de que se acabase de una vez por la fuga de don Rodrigo, á quien yo no quiero mal, y á quien se le hubiera salvado si su proceso no fuera tan negro. Entretened á ese don Guillen hasta que yo os avise, y en cuanto á don Rodrigo, dejadle conocer que estais de su parte y dadle alguna esperanza, que tengo lástima de él y no quiero privarle de este consuelo. Pero en este momento se me ocurre una cosa mejor; venid mañana y os diré lo que habeis de hacer.

Se fué maravillado don Manuel de la Hinojosa, dudando de si el conde de Olivares se habia vuelto loco, ó le habia tocado Dios al corazon, ó si aquello era cosa del rey y á despecho del conde de Olivares.

Este, apenas hubo salido Hinojosa, llamó á Pascual Ontiveros, su secretario, una especie de bribon que le habia servido y le servia para más de un grave negocio, y le dijo:

—¿Cómo anda el agujero que te he mandado hacer para que podamos entrar en el convento de monjas de la Concepcion Gerónima, por los sótanos?

—Si usía quiere, dijo Ontiveros, esta noche estará abierto.

—¿Se ha enterado alguien?

—Nadie más que los albañiles; porque como he comprado la casa que dá al callejon sin salida, he echado á los vecinos, y á los albañiles les tengo encerrados en ella; y se han invertido dos dias, porque la pared es gruesa y hay que romperla á poquitos para no hacer ruido.

—Bien; es necesario que hagas llegar una carta que yo te dictaré á doña Ana de Contreras, sin que piense que yo lo sé ni pueda ella figurárselo.

—Pues venga la carta, dijo Ontiveros sentándose, que yo prometo á usía que mañana por la mañana la ha de recibir esa señora.

«Una persona que sabe cuánto sufrís y cuánto amais, y cuán desesperado está quien os ama, os escribe para deciros, que si quereis lleguen noticias vuestras á la persona á quien amais, entregueis una carta para ella á quien os dará esta. Guárdeos Dios.—Un alma caritativa.»

Ontiveros se fué.

A la mañana siguiente una criada de la abadesa se entró en la celda, ó más bien en el aposento que tenia en la Concepcion Gerónima doña Ana.

Este aposento daba al jardin; estaba al medio dia, le inundaba el sol, y una parra subia por encima de sus dos balcones, y lo festonaba con sus verdes pámpanos.

El aposento constaba de dos piezas muy alegres y muy bien amuebladas; esto es, de un recibimiento y de un dormitorio.

La reina creia muy de buena fê que se la temia, que por lo tanto se la obedecia, y que doña Ana estaba en un cuarto oscuro ayunando á pan y agua, cubierta con un áspero hábito de jerga, sufriendo la real venganza.

Sufríala en efecto doña Ana; porque aquel cuarto alegre era para ella sombrío, y porque aunque no la hacian ayunar, la rabia de verse encerrada, vencida, insultada, la quitaba las ganas de comer.

Se habia puesto algo flaca, pero esto habia aumentado de una manera infinita su hermosura; habia en ella mucho de languidez ardiente, y la palidez la sentaba muy bien; aumentaba la fuerza de sus cabellos negros y de sus negrísimos ojos; porque la blancura de su semblante y de su garganta se habia hecho nitida.

Hay mujeres, que mórbidas, es decir, gruesas, llenas, deslumbran; que flacas, enloquecen; que no se sabe cuando están más bellas; que la única diferencia consiste en que, cuando están en la plenitud de sus formas impresionan los sentidos, y cuando están flacas, ojerosas, suspirantes, melancólicas, impresionan el alma; porque la hermosura está en el conjunto, en la armonía.

La doméstica de la abadesa abrió la puerta y dijo con esa voz gangosa, que parece obligada dentro de todos los conventos:

—Deo gracias.

—A Dios sean dadas, contestó con un poco de impaciencia y mucho de contrariedad doña Ana, que aun no habia podido acostumbrarse á la manera conventual.

La criada entró mirando con recelo, y con el paso recatado y particular de quien tiene la conciencia de que está haciendo una picardía.

—Vamos ¿qué hay de nuevo? dijo más impaciente aun doña Ana.

—Hay de nuevo, dijo la fámula siempre con su voz gangosa, con la expresion de misterio, y volviendo la cabeza atrás como si te-

miese ser escuchada; hay de nuevo, que esta mañana ha venido á hablarme al tornillo mi compadre.

—¿Y qué me importa á mí vuestro compadre? dijo doña Ana, que habia echado muy mal génio en la clausura, y trataba á todo el mundo como suele decirse, á la haqueta, menos á la respetable madre abadesa, por la cuenta que la tenia.

—¡Vaya! mi compadre es un buen hombre, señora, y sobre todo muy caritativo.

—No tengo dinero para ayudar en sus obras de caridad á vuestro compadre, dijo creciendo en despego doña Ana.

—Si no se trata de eso, señora, dijo creciendo en amabilidad y dulzura la criada de la abadesa.

—¿Pues de qué se trata? exclamó perdida ya la paciencia doña Ana.

—Al amanecer, un hidalgo de los buenos ha ido á buscar á mi compadre á su casa y le ha dado una carta.

—¡Una carta! dijo cambiando completamente de tono doña Ana, pero con mucha más impaciencia, con una profunda ansiedad.

—Sí señora, una carta para vos.

—¿Para mí?

—Sí señora.

—¿Pero dónde está esa carta?

—Aquí, dijo la doméstica sacándola del pecho.

—Por ahí debiérais haber empezado, dijo doña Ana arrebatando la carta á la criada y leyéndola con avidez. ¿Y quién ha dado esta carta á vuestro compadre?

—Un alma caritativa.

—¿Un alma caritativa? pero esa alma tendrá un cuerpo.

—Indudablemente, señora; el cuerpo de un hidalgo bueno; ya os lo he dicho.

—Pero ese hidalgo tendrá un nombre.

—A no dudarlo, señora; pero es el caso que no ha dicho su nombre á mi compadre, ni ha hecho otra cosa más que darle esa carta, y decirle que espera la contestacion.

—Pero] ¿cómo he de contestaros, si no tengo pluma, ni papel, ni tintero?

—Por eso no quede, dijo la criada, trayendo á poco papel y recado de escribir, que no sabemos de donde lo habia sacado.

Doña Ana escribió lo siguiente:

«Muy amable señor mio: Preso os tienen, y asimismo me tienen

presa á mí tambien; pero á pesar de mi prision, mi alma está donde vos estais, como creo tener vuestra alma conmigo. La desgracia nos hace su presa; y lo que yo más siento es, que segun me dicen, vuestro proceso está en muy malos términos, y amenazando una desgracia, que si tuviese lugar, tanto como á vos me alcanzaria á mí; porque yo no podria sobreviviros. No sé cómo ni por qué apiadado algun númen benéfico de nosotros me permite escribiros, á pesar de la reclusion en que me tiene la reina mi señora. Confiad, sin embargo, en que el rey no se ha olvidado de mí, y me solicita, y bien puede ser que yo me vea poderosa para hacer mucho por vos, que ya sabeis cuán de mi alma lo haré, y así pudiera ponerlos en el puesto de donde habeis caido, y aun más alto, aunque yo me quedara mucho más abajo que donde estoy. Yo no sé qué me habeis dado, que no soy nada mia, sino toda vuestra, y pensando en vos paso los dias sin gusto, y las noches sin sueño; tal que me he quedado flaca y fea, que no me conoceriais. De mi padre nada sé, sino que es uno de los jueces de vuestro proceso, porque cuando el triste viene á verme, le dicen que estoy reclusa de órden del rey, y con la de que no se me permita comunicar con nadie, ni aun con los del convento; pero esto afortunadamente no es verdad, porque si la reina mi señora está contra mí enojada, y quisiera que el convento fuera para mí, no solo reclusion, sino tumba, el rey mi señor por medio del conde de Olivares, á quien Dios maldiga, y dé tantas desgracias como yo le doy sonrisas traidoras cuando viene á verme, ha deshecho el rigor de la órden, y buen aposento tengo, y buen lecho, y bien servida estoy; y todos, y la primera la abadesa, me tratan con mucho amor y me lisongean, como que por las visitas del conde de Olivares que viene disfrazado, conocen en cuanta estima me tiene el rey. No desesperéis, pues, que me han dicho que mi salida del convento está próxima, y yo haré de manera con el rey que le volveré loco, y lograré que vuelva el duque de Lerma, que será lo mismo que salvaros. Aguardan esta carta, y tengo tal impaciencia porque la recibais, que aunque lo que os digo no es ni la sombra de lo que quisiera deciros, concluyo. Guárdeos Dios para consuelo de esta desgraciada, que con todo su corazon os ama y os amará hasta su último aliento.

—Doña Ana de Contreras.»

Plegó y cerró esta carta la jóven, y la dió á la criada de la abadesa.

Cuatro horas despues, habiendo sido relevado el guarda de vista de don Rodrigo, el que le relevó, en cuanto se cerró la puerta, le

asombró acercándosele á él y dirigiéndole la palabra; porque desde que estaba preso que eran ya cerca de treinta meses, á ningun guarda de vista le habia hablado.

Al principio, y por entretener su soledad, don Rodrigo habia procurado entablar conversacion con sus carceleros; pero estos solo le habian contestado monosílabos y con mal talante, y don Rodrigo no habia vuelto á hablarles.

—Perdóneme usía, le dijo el alguacil en voz muy baja, por temor de ser oido; pero tengo que decir á usía algunas palabras, y me han dado para usía una carta y papel y tintero para que la conteste.

—¿Y quién os ha dado esa carta?

—Un señor á quien no conozco.

—Mostrad.

El alguacil dió á don Rodrigo la carta de doña Ana.

A don Rodrigo se le alegró el alma, y perdió el recelo de que aquella carta fuese un lazo que le tendiese el conde de Olivares.

No sabia don Rodrigo hasta donde llegaba la malvada experiencia de Olivares, ni podia sospechar que aquella carta fuese el lazo más traidor que podia tenderle. Porque la verdad era que el rey empezaba á mostrarse compasivo con Calderon, desarmado al verle en tan grande desgracia, y como á Olivares no se le ocultaba que cuando menos lo pensase, el rey rompería por todo por lograr á doña Ana, se habia propuesto que volviesen los celos del rey, de tal manera que no hubiese poder humano que salvase á don Rodrigo.

—¿Y cómo habeis osado, dijo este al alguacil, á faltar á las estrictas órdenes que se dan á mis guardas de vista, y tomar esta carta y entregármela?

—Me han dado tanto dinero, señor, dijo el guarda, y tanto más me han ofrecido, que como soy pobre y creo que usía no me comprometerá con ninguna imprudencia, á tomar esta carta me he atrevido y á traérosla, y á traer tambien papel y tintero con que usía conteste, porque contestacion pide.

—¿Y quién ha sido quien esta carta os ha dado?

—Un hidalgo que tenia un antifaz puesto.

—¿Y cómo es que no habeis preguntado su nombre á quien esta carta os ha dado? dijo don Rodrigo.

—Negóse á decirme quien era, y yo no insistí porque me habia dado dinero, qué era lo que importaba para un pobre como yo, que

no ha visto nunca tanto junto; pero no se descuide usía en contestar, no sea que entre el guarda mayor ó alguno de los jueces y se entretengan y me muden, y sea menester esperar hasta mañana que vuelva á tocarme el guardar á usía.

Don Rodrigo contestó de esta manera:

«En treinta meses que llevo de tribulaciones y de no vivir ni reposar, y de estar entregado á una tempestad de dudas y de temores, no he tenido ni aun la esperanza de un dia tal de contento como el que vuestra carta me ha dado: olvidado me creia ya y sentenciado de vos antes de que me sentenciasen mis jueces, lo que, os aseguro, ha sido para mí más crudo y más amargo que lo que será mi sentencia de muerte. Si vos me amais, señora, tanto os amo yo que vuestro amor me tiene en cuidado por mi alma; porque pasando de pasion, toca en idolatría, y si vos no me olvidais, presente os tengo yo desde el punto en que os vi hasta ahora, más que tengo presentes á mis enemigos que no me dejan ni un punto. En lo que me decis de la esperanza que teneis de salvarme, porque el rey os sacará del convento y vos le volvereis loco, no se qué os diga; si prefiero perderos para siempre perdiendo la vida y la honra, ó ganar la vida y teneros, sí, para ello habeis de enloquecer á sumagestad; que este solo pensamiento me aprieta de tal modo el corazon, que creo que voy á dar el último suspiro, y se me enturbian los ojos de manera que no veo lo que escribo: hágase en fin lo que Dios quisiere, y concluyo aunque me quedan por deciros un millon de cosas más de las que os digo. Guárdeos Dios, no para que yo sea feliz, que eso no es posible, sino para que vos lo seais.—Don Rodrigo.»

Dió esta carta al alguacil Calderon, y el recado de escribir, y quemó con mucho dolor suyo la de doña Ana, no fuese se la encontrasen, y se echase todo á perder.

Cuando fué relevado el alguacil, bajó al zaguan de la casa, y se encontró con Ontiveros que le estaba esperando, y con quien podia hablar sin temor, porque todos sabian que Ontiveros era secretario del conde de Olivares.

—¿Traeis la contestacion? le dijo Ontiveros.

—Sí señor, contestó el alguacil.

—¿Y no ha sospechado nada don Rodrigo?

—Me ha preguntado con algun cuidado; pero yo le he dicho que me han dado mucho dinero porque le entregase la carta y llevase contestacion, y se ha quedado tranquilo.

—¿Y no ha querido saber quién era quien os pagaba?

—Sí señor; pero yo he dicho que lo que me importaba era tomar el dinero; que no me había metido en muchas averiguaciones: lo ha creído así, y no me ha vuelto á preguntar.

El conde de Olivares vió la carta de don Rodrigo, como había visto antes la de doña Ana.

Esta carta fué entregada con otra aquella tarde á doña Ana por la criada de la abadesa.

La carta que acompañaba á la de don Rodrigo, decía así:

«La persona que tanto se interesa por vos y por el marqués de Siete Iglesias, os anuncia que el marqués será puesto esta noche en libertad, y que si quereis verle y fugaros con él, bajéis á los sótanos del convento esta noche á las doce, y sereis conducida á donde encontrareis al marqués. Contestadle, avisándole de esto, para que sepa que vá á salvarse y esté prevenido.»

Doña Ana escribió una larga carta amorosa, de la que dispensamos á nuestros lectores, porque sobre poco más ó ménos, era una repetición de la anterior, excepto en la parte en que le avisaba que aquella noche sería libertado.

Sabíalo esto ya don Rodrigo, porque el padre fray Gabriel del Espiritu Santo, su confesor, le había dado de parte de don Guillen una espada, dos pedreñales y una carta en que le anunciaba que estuviese prevenido para aquella noche á la una, y que nada temiese una vez fuera de la prisión, porque todo estaba preparado para que se fugase con toda seguridad á Francia, donde no le alcanzaria ya el poder del rey.

Todos estos avisos consistían en que los albañiles habían dicho á Ontiveros que aquella noche á las ánimas estaría abierto un boquete bastante para que una persona pudiese salir por los sótanos del convento.

Olivares llamó á don Manuel de la Hinojosa y le dijo:

—Id á veros con don Guillen de Vargas Machuca, y decidle que esta noche á la una puede ir sin temor á apoderarse de la persona del marqués de Siete Iglesias.

Después de esto, Olivares se fué á ver al rey.

—Al fin se ha ablandado doña Ana, le dijo, y abierto ya el agujero en los sótanos del convento, me ha prometido que escapará por él para ir á encontrar á vuestra magestad.

—¿Y cómo saldremos con la reina? dijo Felipe IV.

—Bien; con tal de que no vuelva á aparecer doña Ana, que bien puede estar oculta en lugar seguro, y aun gozar de cierta libertad,

porque las personas que la conocen no van á otros sitios que á aquellos donde está la córte, y como doña Ana no ha estado nunca en Aranjuez, los empleados de la casa real no la conocen; en Aranjuez podrá vivir mientras no fuere la córte, y venir de tiempo en tiempo recatadamente á ver á vuestra magestad.

El rey lo creyó esto, porque no tenia motivo ninguno para desconfiar de Olivares.

En cuanto á don Guillen de Vargas Machuca, tanto dinero habia dado á don Manuel de la Hinojosa, y tanto más le habia prometido, que no dudó que el guarda mayor de don Rodrigo obrase de buena fé.

Pasaron unas crueles horas de impaciencia, don Rodrigo, doña Ana, el rey y don Guillen.

Sonaron al fin las doce de la noche en el reló del convento: doña Ana habia dicho á la superiora que iba á hacer los ejercicios de la madre Águeda, para que no sospechasen las monjas que la viesen andar de noche por el convento, porque hay tambien monjas trasnochadoras que se están hasta el amanecer fuera de su casa, esto es, de su celda, andando por cláustros, crujiás y pasillos. y más entretenidas en atisvar que en los ejercicios que practican con una cruz á cuestras.

Habian llevado una de estas cruces, y no muy ligera á doña Ana, para que á los ejercicios fuese; y al dar las doce, vestida de negro, cargó con la cruz y se salió por una crujiá en que estaba su celda, al cláustro alto.

Afortunadamente no encontró ninguna monja.

Habia en el claustro bajo, y ya en los sótanos, una oscura y medrosa capilla donde se ganaban muchas indulgencias haciendo los ejercicios de la madre Águeda.

A aquella capilla se dirijió doña Ana. Pero al llegar á la bajada de los sótanos, se detuvo irresoluta y medrosa: los sótanos estaban oscuros: se habia olvidado de llevar luz, y además, en los sótanos estaba el panteon.

En aquellos tiempos en que se creia en las almas en pena, en las fantasmas y en los aparecidos, era cosa séria bajar de noche y á oscuras á un lugar solitario habitado por los muertos.

Pero tanto era el amor de doña Ana, más que á don Rodrigo á su libertad, tan de ojos estaba en el convento y tan temerosa de que triunfando al fin la reina la obligase á ser monja, ó la recluyesen de una manera que fuese equivalente á enterrarla viva, que dominó

su pavor y se aventuró por la baja y estrecha puerta en que empezaban las escaleras de los sótanos.

Pero sucedió que como la puerta era baja, y doña Ana llevaba la cruz á cuestas, tropezó un brazo de esta en el arco de la entrada, doña Ana se creyó asida por detrás, tal vez por un alma en pena, dió un grito, arrojó la cruz, salvó con la agilidad del pánico las escaleras, y cayó desmayada en el centro del panteon.

—¿No habeis oido? dijo Ontiveros á cuatro hombres enmascarados que estaban con él en el pequeño sótano de una casa, delante de un boquete abierto por donde salia un insoportable olor á humedad.

—Sí que hemos oido, dijo uno de aquellos hombres; ha sido un grito de mujer.

—Apostaria, dijo Ontiveros, á que doña Ana al verse en los sótanos ha sentido pavor y se ha desmayado.

—Pues eso pronto se vé, dijo uno de aquellos hombres que tenia una linterna en la mano.

Y entró por el boquete.

Tras él se metieron Ontiveros y los otros tres hombres.

Uno de ellos tiró de la espada.

—¡Eh, Tadeo! dijo otro; guárdate eso para cuando estemos en la calle: solamente á tí te se ocurriria echar mano á la espada en un sitio donde solo se puede encontrar una monja.

—¿Y si salen almas en pena? contestó el otro por contestar algo.

—No eres tú mal alma de cántaro.

—A ver si callamos, dijo Ontiveros; que aunque las monjas no pueden hacernos daño, pueden sentirnos y armar un alboroto con las campanas.

—Aquí está, dijo en voz baja el que iba delante con la linterna, encontrando á doña Ana desmayada.

—Pues cargad con ella, y fuera, dijo Ontiveros.

Los cuatro hombres asieron á doña Ana, dós por los brazos y dos por las piernas.

—¡Y qué buena moza es, y cómo pesa, dijo uno de ellos!

—Silencio, repitió Ontiveros; y pronto fuera, no sea que tengamos que dar cuenta de lo que hacemos á la inquisicion.

—A bien que tenemos el padre alcalde, dijo uno de los cuatro, que eran criados de Olivares.

Por fin, sacaron á doña Ana del convento por el boquete, la subieron al patio de la casa, donde habia preparada una silla de ma-

nos, la metieron en ella desmayada aun, dos de los criados cargaron con la silla de manos, salieron de la casa y luego del callejon sin salida de la Concepcion Gerónima, de la calle de este nombre á la de Toledo, á la de Latoneros, á Puerta Cerrada, á la Cava Baja de San Miguel, á Puerta de Moros, á la calle de Tabernillas, y en la del Aguila se metieron en un casaron abandonado.

La puertá se cerró tras ellos.

Aquella tarde don Guillen habia dicho al bachiller:

—Ten prevenida la jente para esta noche á la una: ¿cuántos son por último?

—Veinte.

—¿Gente brava?

—¡Bah! el que más y el que ménos es galeote escapado, y lo mismo se les dá á ellos, con tal de que se les pague, de meterle mano á la justicia, que de arrancarle los dientes á un ajusticiado.

—Que vayan por distintos puntos y de tres en tres, que esperen en las bocas calles, y cuando dé la una que avancen todos hácia la puerta de la casa de don Rodrigo, donde yo estaré hablando con el guarda mayor.

El rey y el conde de Olivares estaban tambien impacientes.

El uno por lo que le escitaba doña Ana, escitacion aumentada por las contrariedades que habia sufrido en aquellos amores.

El otro, porque aquella intriga era el golpe de gracia á don Rodrigo Calderon.

Este, por su parte, esperaba con impaciencia que llegase la hora.

La señal para él para que obrase por sí mismo, debia ser la misma hora dada en el reló del Noviciado (1).

A las doce habian relevado el centinela de vista.

Este, contra costumbre y por primera vez, despues de los treinta

(1) Este convento, fundado por doña Ana Félix de Guzman, en 1602, ocupaba el mismo lugar que hoy ocupa la Universidad: la casa de don Rodrigo, que existe aun, reformada, es la que en la calle Ancha de San Bernardo, hace esquina á las de la Cruz del Espíritu Santo y de San Vicente Alta. El jardin de esta casa correspondia á las dos tapias que se ven hasta muy adentro de estas dos calles, y su postigo daba á la de San Vicente. Desde esta tapia por ambos lados hasta la calle que entonces se llamaba de las Tres Cruces nueva, que hoy se llama de Santa Lucía, habia y hay unas casuchas, que en aquellos tiempos eran cocheras, caballerizas y dependencias de la casa de don Rodrigo. No hay más que ver el espacio que hemos indicado en el antiguo plano de Madrid, y se comprende la grandeza de aquella casa que ocupa una manzana entera.

meses que llevaba de prision don Rodrigo, echó por dentro la llave de la sala, y guardóla en el bolsillo.

Don Rodrigo dedujo de esto que su fuga estaba convenida, si no con los guardas inferiores, con el guarda mayor.

A la una menos cuarto, don Rodrigo dijo en alta voz:

—O ha refrescado el tiempo por ir ya vencido el mes de Agosto, ó yo estoy malo; porque tengo un frio que parece que me sale de los huesos.

Y cogió su capa, en que se veia la cruz de Santiago, y se la puso.

Luego se metió detrás de su cama, que era muy rica, de damasco azul con guarniciones de oro y plata, y cubierto por sus colgaduras, sacó de debajo de uno de los colchones una espada; se la ciñó, se colgó al cinturon dos pedreñales, cuyas armas, segun hemos dicho, las habia metido allí fray Gabriel del Espiritu Santo, ocultas bajo sus hábitos, y permaneció afrodillado detrás de la cama, esperando á que diese la una.

El guarda no extrañó que don Rodrigo no saliese de detrás del lecho, porque estaban acostumbrados todos los guardas de vista á que don Rodrigo permaneciese con mucha frecuencia oculto largo tiempo detrás de la cama, donde se metia para quitarse y ponerse los cilicios sin que le viesen, por evitar una vana ostentacion de piedad.

En aquel momento, don Rodrigo oraba con toda su alma, y hacia una y otra promesa á todos los santos de su devocion porque le sacasen bien de su intento de fuga.

Dió al fin la una.

Don Rodrigo se estremeció de los piés á la cabeza y se cubrió de sudor frio: habia llegado el momento supremo: no eran la cobardía ni la indecision defectos de don Rodrigo; por el contrario, era audaz, enérgico y valiente.

Vaciló un momento por la gravedad del caso; pero se rehizo, se desenganchó un pedreñal, lo amartilló cuidando de que no sonasen los muelles, y manteniéndolo bajo la capa, adelantó lentamente hácia el guarda que se habia adormilado por lo avanzado de la hora, y ageno sin duda á que don Rodrigo pretendiese escaparse.

Don Rodrigo se acercó á él, le llamó con la mano izquierda, y al despertar el guarda, se encontró con la boca del pedreñal puesta en la frente.

—Silencio, ó eres hombre muerto, le dijo don Rodrigo.

El guarda se aterró.

—Arroja tu espada, le dijo don Rodrigo.

El guarda, asombrado, temblando, desenvainó la espada que don Rodrigo tomó con la mano izquierda.

—Dáme la llave de la puerta, añadió don Rodrigo en voz muy baja, pero sombríamente amenazadora.

El guarda la sacó de entre su cinturón y la entregó á don Rodrigo, que la tomó con trabajo con la misma mano en que conservaba la espada del alguacil, mientras con la otra seguía amenazándole con el pedreñal.

—Echate en tierra, le dijo don Rodrigo.

El alguacil obedeció.

—Si te levantas antes de que yo haya salido, te mato.

El alguacil se pegó más contra el suelo.

Don Rodrigo le quitó el sombrero, se lo puso, fué á la puerta y la abrió.

Salió y la volvió á cerrar.

Los otros alguaciles dormían en la antecámara.

Al atravesarla don Rodrigo, sintió un tropel que subía por las escaleras.

Eran las gentes de don Guillen.

Antes de la una de la noche, don Guillen había llegado á la puerta de la casa y había tocado á ella suavemente.

La puerta se había abierto, y había aparecido don Manuel de la Hinojosa.

El zaguán estaba iluminado por un farol, y aparecía desierto.

—Lo que hacemos, dijo don Manuel de la Hinojosa, no lo haría por don Rodrigo ni el ángel de su guarda: Dios quiera que si por resultas de su fuga vuelve á ser lo que ha sido, no nos pague con una ingratitud; porque la verdad es, que estamos jugando nuestras cabezas.

—¿Obraís de buena fé, don Manuel? dijo don Guillen, en cuyo acento se comprendía que estaba decidido á todo.

—Pues si no obrara de buena fé, estariais ya preso, amigo mio.

—Pues si de buena fé obraís, nada teneis que temer, porque os vendreis con nosotros; y siendo así como decís, probadlo, yendo á avisar á un amigo que con algunos hombres está cerca de la esquina de la calle de San Vicente.

En aquel momento dió la una.

—Esperad, ya no hay tiempo, dijo don Guillen: dentro de un instante los tendremos encima.

En efecto; por las avenidas de la calle de San Vicente Baja, de la de San Vicente Alta y de la de la Cruz del Espíritu Santo, se precipitaron sobre la calle Ancha de San Bernardo y luego sobre la puerta de la casa de don Rodrigo, como una veintena de hombres enmascarados, terciadas las capas, con la espada desnuda en la mano derecha y un pedreñal amartillado en la izquierda.

—Entrad, entrad, les dijo don Guillen: el paso está franco.

Los veinte hombres, y con ellos el bachiller Damian Algarroba, se precipitaron en el zaguan y acometieron las escaleras, en lo alto de las cuales encontraron á don Rodrigo.

—¡Pronto! ¡Fuera! le dijo el bachiller.

Y salieron dirigiéndose al cercano portillo.

Pero al llegar á la calle de San Vicente oyeron una voz enérgica, acentuada de una manera militar, que exclamó:

—¡Alto á la compañía de guardias tudescas del rey nuestro señor!

La noche era entre clara, y vieron una triple fila de soldados con los mosquetes preparados como para hacer fuego.

Se volvieron cada cual para escapar por su lado, y por la parte de abajo vieron acercarse otra triple fila, que los hizo retroceder hácia la primera.

Eran dos tablas, por decirlo así, que se acercaban cogiendo en medio á los fugitivos; estrechándolos.

—¡Traicion! exclamó desesperado don Guillen; ¡toda resistencia es inútil!

—¡Esta es mi mala fortuna! exclamó don Rodrigo desesperado.

—¡Daos todos á prision! dijo una voz muy conocida de don Guillen.

Era la voz de su compañero el teniente Alvareda.

Cuando dijo esto, estaba muy cerca de don Guillen y de don Rodrigo.

—Yo no puedo creer, dijo don Guillen á Alvareda, que un caballero tal como vos haya sucumbido á una infamia.

—Y habeis hecho muy bien en no creerlo, dijo Alvareda: y si algo me pesa, es verme obligado á malograr la fuga del señor marqués de Siete Iglesias; y además el encontraros á vos metido en esto.

—¡Y es mi buena, mi antigua compañía tudésca la que me pierde! exclamó don Rodrigo.

—¡Qué quereis! dijo con acento de conmiseracion Alvareda: nosotros no hemos sido nunca, ni podemos ser, ni lo seremos, más que del rey: no parece sino que la compañía está destinada á que sean sus capitanes secretarios de Estado y del Despacho: lo fuisteis vos, lo fué despues el duque de Uceda, y lo es hoy el conde de Olivares.

—Pero en fin, dijo don Rodrigo; ¿en qué nos detenemos? cumplid con vuestra obligacion, don Juan.

—Mi obligacion está ya cumplida, señor marqués: hoy se me mandó estuviese á las doce de la noche en el cuartel; obedecí, y á poco, una persona á quien no conozco, pero que debe ser de la servidumbre del conde de Olivares, me presentó una orden para que saliese del cuartel con toda la compañía, la dividiese en tres partes, y pusiese cada una de ellas á las órdenes de tres hombres que me indicaría el portador de la orden de nuestro capitán. Así se hizo, y cada uno de los tres tercios marchó: conmigo venia el que me había traído la orden y que ahora no está presente. A la una menos cuarto nos apostábamos el tercio que venia conmigo y yo en una encrucijada de la calle de la Cruz del Espiritu Santo. Por de contado que yo extrañé que reunida toda la compañía hubiéseis faltado vos, don Guillen, y estaba muy lejos de creer que habia de prenderos.

—Pero concluyamos, dijo impaciente don Rodrigo.

—Señor marques, dijo Alvareda: yo he hecho ya todo lo que se me ha mandado hacer: deteniéndoos, cumplo las órdenes que se me han dado; es necesario esperar á que venga otra persona, que al cargar nosotros se ha quedado rezagada.

—¿Donde está el señor marqués de Siete Iglesias? dijo en aquel momento una voz seca.

—Esa es la persona de que os hablaba, dijo Alvareda en voz baja; y luego añadió alto: Aquí esta su señoría.

Apareció saliendo de entre los tudescos un hombre embozado y enmascarado.

—¿Estais ahí, señor don Manuel de la Hinojosa? dijo aquel hombre.

—Sí señor, aquí estoy, contestó el preguntado.

—Pues bien; volveos á vuestra guardia y esperad.

—¡Ah, traidor! exclamó don Rodrigo; ¡tú me has vendido como Judas vendió á Cristo!

—No se desespere usía, señor marqués, dijo el enmascarado, que todo irá bien, y puede ser que usía tenga esta noche más contento

que el que espera. ¿Está ahí don Guillen de Vargas Machuca? añadió.

—Sí, aquí estoy dispuesto á todo, dijo con altivez el jóven.

—Pues bien, señor don Juan de Alvareda, dijo el del antifaz; de órden de su magestad el rey nuestro señor, entréguese usía de la persona del señor don Guillen de Vargas Machuca y tenga en buen recaudo á su señoría en el cuartel, con guardas de vista hasta nueva órden: ¿por dónde anda el alferez de la compañía?

—Presente, contestó una voz con acento puramente militar.

—Coged á todos los otros que han sido presos, llevadlos á la cárcel de Casa y Corte, y que los encierren sin dejarles comunicar con nadie. Señor marqués de Siete Iglesias, suplico á usía me perdone, yo soy mandado: entregue usía las armas que tenga sobre sí al señor don Juan de Alvareda, y sigame.

—Pues qué, ¿se me cambia de prision? dijo don Rodrigo en el lleno de su soberbia entregando las armas: ¿se me lleva, olvidándose de quien soy á la cárcel pública?

—Sígame usía, que á parte voy á llevarle donde recibirá mucho contento.

Don Rodrigo siguió al enmascarado.

Este le hizo entrar en una silla de manos, que con algunos hombres embozados tambien, estaban en la calle de la Cruz del Espíritu Santo.

La silla de manos marchó.

Poco despues, la compañía tudesca y los presos habian desaparecido.

La calle Ancha de San Bernardo habia quedado solitaria y en silencio, y cerrada la puerta de la casa de don Rodrigo, que aparecia tranquila como si nada hubiese acontecido.

---

## CAPITULO LXXVI.

De cómo el señor rey don Felipe IV contrajo de nuevo un ódio á muerte contra el señor marques de Siete Iglesias.—Continuacion del anterior.

Don Rodrigo, á pesar de que la noche era bastante clara, no pudo ver por donde le conducian, porque la silla de manos era cerrada.

Notó sí, que el trascurso era largo, y que le acompañaban algunos hombres, por los sordos pasos que escuchaba en torno de la silla.

Como á los tres cuartos de hora de haber entrado en ella, la silla se detuvo y se abrió.

Don Rodrigo se encontró en un espacio oscuro.

Poco antes de haberse detenido la silla, don Rodrigo notó que se abria y se cerraba una puerta.

El ruido de los pasos de los hombres que le acompañaban habia cesado.

—Salga usía y déme la mano, dijo el enmascarado que le conducia.

Don Rodrigo le dió la mano, y se dejó llevar por él.

Subieron unas escaleras, atravesaron algunas habitaciones oscuras, y en una de ellas, el que guiaba á don Rodrigo se detuvo y le dijo soltándole la mano:

—Adelante usía, y vea si lo que encuentra le contenta, y si tiene motivo para quejarse de su mala suerte.

Aquel hombre se alejó, y don Rodrigo oyó correr los cerrojos de una puerta: lo que queria decir que aun estaba preso.

Adelantó hácia otra puerta por cuyos resquicios se veia luz.

Llegó á ella, la empujó y entró en una cámara ricamente amueblada, alumbrada por un candelabro que ardia sobre una mesa.

Una mujer vestida de negro estaba en aquella cámara.

Al sentir á don Rodrigo, se levantó inquieta, y al verle aparecer le miró con ansiedad, é inmediatamente lanzó un grito de alegría y se arrojó en sus brazos.

Era doña Ana de Contreras.

— ¡Libre! ¡libre! exclamó con delirio, mirando extasiada de amor á don Rodrigo.

— ¡Libre! exclamó tristemente don Rodrigo: ¡quién sabe si más preso y más perdido que nunca!

Y miró con inquietud á una puerta cerrada que habia en el fondo de la cámara.

— ¿Cómo estais aquí? ¿quién os ha traído aquí? añadió don Rodrigo.

— ¡Oh! no lo sé: me desmayé de terror en el panteon de las monjas, y al volver en mí me he encontrado aquí, sobre ese sillón: he llamado y nadie me ha respondido.

— Y bien, ¿quién ha podido entrar en el panteon de las monjas? ¿cómo habeis bajado á él?

— Se me habia avisado de que por los sótanos del convento habian abierto una salida.

— ¿Pero cómo os han avisado?

— Por medio de una carta.

— ¿Y quién firmaba esa carta?

— Un alma caritativa. Me dijeron primero que podia escribiros, y os escribí, dudando, temiendo no me engañasen, no fuese un artificio del conde de Olivares.

— ¡Ah! ¡el conde de Olivares! exclamó don Rodrigo mirando con inquietud á la puerta cerrada.

— ¿Por qué mirais con tal insistencia á esa puerta? dijo doña Ana.

— Temo que nos escuchen, exclamó en voz baja don Rodrigo.

Y tenia razon para temer: detrás de la puerta, mirando por unos pequeños agujeros abiertos en ella, habia dos personas: la una era el señor rey don Felipe IV: la otra el conde de Olivares.

Acababan de llegar como sabemos.

El conde habia dicho al rey que aquella noche doña Ana salia del convento y podria verla.

Desde la media noche el rey habia esperado con una impaciencia mortal á Olivares.

Este no habia ido al cuarto del rey hasta la una y media; esto es, hasta la hora en que sus satélites le habian dicho que doña Ana estaba ya en la casa deshabitada de la calle del Águila, y que don Rodrigo era conducido á ella.

El rey y Olivares salieron del alcazar encubiertos por el postigo de los Infantes, y llegaron á la casa de la calle del Águila á la una y media.

El conde dió tres golpes en la puerta con la empuñadura de su daga.

De adentro contestaron con otros tres golpes.

Esto hizo conocer al conde que ya estaba allí don Rodrigo.

El conde, que ya habia estudiado la casa, llevó al rey hácia la cámara donde estaba doña Ana por distinto sitio de aquel por donde don Rodrigo habia sido conducido.

—¿Por qué me llevais á oscuras, conde? dijo el rey.

—Conviene, señor.

—Pues no sé, no sé, no comprendo...

—¿Cree vuestra majestad que yo le sirvo mal?

—No, no por cierto: lo que creo es que vamos tropezando.

—Ya estamos cerca; por lo mismo suplico á vuestra magestad guarde silencio, porque podrá suceder muy bien que doña Ana esté acompañada.

—¡Acompañada!

—Sí señor.

—¿Y por qué?

—Ha sido necesario engañar á doña Ana para que salga del convento, para que consienta en huir.

—¡Ah! ¿pues qué, sabiendo que yo la llamaba, se hubiera negado?

—Teme mucho á su magestad la reina.

—¿Pero no hemos convenido en que doña Ana viviria en Aranjuez ó en el Pardo ó en Balsain, de donde vendria alguna vez?

—Sí, sí señor; pero doña Ana teme que vuestra magestad esté muy vigilado por la reina, que la reina se apodere de nuevo de ella, y no se contente ya con encerrarla en un convento, sino con ponerla en lugar más estrecho y más profundo.

—¡Cómo! exclamó el rey; ¿y sería su magestad capaz?...

—Los celos, señor, son muy malos consejeros.

—¡Qué desgraciado soy! exclamó el joven rey que aun no habia cumplido los diez y siete años, y que sin embargo, estaba resuelto á enviar á paseo á la regencia, dando, por decirlo así, un golpe de Estado, porque se creia el hombre, ó mejor dicho, el rey más grande, más experimentado y más formidable del mundo.

—Vuelvo á suplicar á vuestra magestad, señor, guarde silencio.

—Pues mirad, dijo el rey en voz muy baja, cuando hubieron adelantado algo más entre las tinieblas; me parece que cerca de nosotros no guardan silencio: oigo hablar con calor á doña Ana y... esperad, Dios me perdone, pero me parece que la contesta un hombre.

La voz del rey se habia hecho trémula.

—¡Un hombre! eso es imposible, dijo el conde de Olivares; imposible de todo punto.

—Pero ¿quién era quien debia acompañar á doña Ana?

—Una honrada dueña, una respetable señora: puede, puede ser, que quien hable con ella sea alguno de mi servidumbre.

—Ahí, cerca de nosotros se vé luz por los resquicios de una puerta dijo el rey; acerquémonos, conde, acerquémonos y escuchemos.

El rey y el conde habian hablado en voz tan baja, que no habian podido ser oidos ni por doña Ana, ni por don Rodrigo.

Es verdad que estos tampoco hubieran oido á aquellos, aunque hubieran hablado en voz alta.

Los amantes estaban demasiado dominados por su situacion respectiva.

Al acercarse el rey á la puerta, percibió en ella algunos pequeños agujeros, á traves de los cuales miró á la habitacion inmediata.

—¡Ah! exclamó.

Y tirando del conde por la mano con que le tenia asido, le apartó de la puerta.

—¿Cómo es, exclamó con la voz conmovida, trémula, colérica, que está aquí con doña Ana, don Rodrigo?

—Lo ignoro, señor; ya lo he visto, y esto me sorprende: me han hecho traicion; pero hemos llegado á tiempo; espere vuestra magestad, señor; necesito salir, buscar, hacer que se cerque la casa, evitar que ese traidor escape: despues... despues yo sabré quién es quién me ha vendido, quien es el traidor.

—Pero ¿por qué, por qué no apoderarnos nosotros mismos de él?

—¡Ah! ¡señor! exclamó Olivares; ¡la dignidad real! ¿cómo quiere vuestra majestad presentarse delante de ese hombre en esta casa? descuide, descuide vuestra majestad: el miserable no escapará. Pero es necesario que vuestra majestad me permita dejarle por un momento.

—Sí, sí, id, que no escape: ¡ah, infame, miserable! ¡y yo habia pensado perdonarle! ¡me habia compadecido de él!...

El rey estaba ya solo cuando pronunció las últimas palabras, que demostraban la razon que habia tenido el conde de Olivares para armar aquella trampa á don Rodrigo.

El rey volvió á acercarse á la puerta.

Por la parte de adentro, don Rodrigo habia llegado á aquella puerta, y habia pugnado en vano por abrirla: era muy fuerte.

Habia ido á la otra, y tambien la habia encontrado cerrada, é imposible de forzar.

Fué á otra puerta que habia en la pared, que formaba ángulo con las dos paredes en que estaban las otras dos puertas y la abrió.

Un viento demasiado fresco le dió en el rostro.

—¡Ah! un balcon, dijo; si ella es valiente la descolgaré, haciendo girones mi capa, y uniéndolos.

Don Rodrigo avanzó para mirar á la calle; pero se dió un golpe en la frente contra los hierros.

No era aquel un balcon, sino una gran reja volada.

—¡Ah! estamos presos, exclamó; este es un calabozo; ¡qué traicion tan infame! ¿por qué se ha hecho esto? ¡Ah! sí, se quiere que el rey me mate; señor, señor, si estais ahí, si ois, responded.

Felipe IV se echó á temblar al escuchar aquella excitacion, y retrocedió como si hubiera temido que don Rodrigo hubiese podido abrir aquella puerta, y cogerle escuchando.

—¿Pero qué decis? exclamó doña Ana; ¡el rey aquí! ¿creeis posible eso? ¿creeis que el rey podria bajar hasta el punto de venir á sorprendernos? No, don Rodrigo, no; eso no puede ser; su majestad no puede olvidarse hasta tal punto de sí mismo; no, no puede ser; yo no comprendo esto.

—Pero estamos encerrados: he sido preso al encontrarme en la calle, cuando me creia libre; he sido preso por el conde de Olivares en nombre del rey, y en vez de ser llevado de nuevo á mi prision,

me meten en una silla de manos y me traen aquí, donde os encuentro á vos, que sois mi alma; á vos, á quien no me pesa haber conocido, haber amado; á vos que sois mi vida, y que tal vez, sin quererlo causeis mi muerte.

—¡Yo! ¡que causo yo tu muerte, Rodrigo! ¡Ah! pues bien, si tú mueres, yo moriré tambien: ¿qué importa? ¿qué es la vida sin el amor? ¡Ah! yo era como tú, ambiciosa; yo como tú, no comprendia más que el fausto, el poder, el dominio: yo como tú, habia vendido mi alma á Satanás, y por eso, al ver que un príncipe heredero de un trono se habia enamorado de mí, parecia haber enloquecido por mí, lo olvidé todo; pudor, honra, familia: no miré más que á mi ambicion: yo estaba loca; pero te amaba, te amaba con toda mi alma... No, no creo que el rey escuche, que el rey esté aquí; pero si está aquí, sí escucha, que oiga la voz de la verdad, y que no se olvide de la clemencia por la venganza.

En efecto; Felipe IV, notando que nadie andaba en la puerta, habia vuelto á ella, y escuchaba en una situacion fácil de comprender.

Felipe IV era un rey lleno de sí mismo, inexperto, voluntarioso y completamente dominado por la pasion de la mujer.

Fuera de estos vicios, tenia buenos instintos, generosidad, y una grande ambicion de gloria y de grandeza.

El adulador conde de Olivares le llamaba el Grande, cuando aun todavía Felipe IV no habia tenido ocasion de ser grande ni pequeño: y el rey se habia creído un gran rey bajo la fé de la palabra de Olivares, á quien creía un grande hombre.

No eran los vicios de Felipe IV culpa suya, ni fué culpa suya tampoco que no se realizasen sus sueños de gloria y de grandeza.

Los ambiciosos, los miserables, los traidores que brotan al pié de los tronos y se elevan adheridos á ellos, plantas parásitas que roban su vigor á la monarquía, no tienen otra arma que la adulacion, ni tienden á otra cosa que á crear vicios y debilidades en el jóven corazon de los príncipes, para sujetarlos, empeñándolos en lo que no debieran jamás verse empeñados, para llegar por este medio al logro de su infame é injustificada ambicion.

Felipe IV nacido con buenos instintos, habia sido corrompido desde niño, y á los diez y siete años tenia estragado el corazon y pérdida la conciencia moral.

Felipe IV no amaba, no podia amar: el amor, bien considerado, es un sentimiento sublime: lo que sentia Felipe IV no era otra co-

sa que un sensualismo insaciable que habia llegado á convertirse en una enfermedad, á que todo lo posponia, y que causó en gran parte la creciente decadencia de España durante su reinado, porque convertido Olivares en un agente vulgar suyo, era una necesidad para el rey, que le dejaba hacer cuanto queria, por no perder sus repugnantes servicios.

A esto debimos la pérdida de Portugal, vendido por Olivares; los funestos resultados de todas nuestras campañas, en que Felipe IV, general muchas veces, y buen general, triunfaba en detalle, perdiendo en conjunto; porque cada campaña produjo una paz vergonzosa en que España salió perjudicada y humillada, como si hubiera sido vencida y se hubiera visto obligada á pasar bajo las horcas caudinas, doblegándose á las duras condiciones de su vencedor.

Cuando se fija la atencion en esta y otras situaciones por que ha pasado España, el gran pueblo, el pueblo altivo, bravo, vencedor y respetado cuando ha tenido á su frente gobernantes dignos, grandes hombres de Estado, grandes capitanes y grandes reyes: al comparar esa larga série de los reyes de la reconquista, muertos gran parte de ellos dentro de su arnés, sobre el campo de batalla, por la patria, série gloriosa de la cual son el magnífico resumen los reyes Católicos de inolvidable memoria, continuados por Cárlos V y reflejados aun por Felipe II: cuando registramos en la historia aquellos tiempos en que España hablaba con voz de gigante, y era por todos temida y respetada; cuando comparamos aquello con nuestra decadencia; cuando lo comparamos con los tiempos de Felipe IV y de Cárlos II; cuando hoy mismo vemos que el materialismo y el interés se sobreponen á todo; que la política se ha convertido en un individualismo repugnante, y que las santas palabras, honor nacional, patriotismo y derecho, son acomodaticias é infecundas, una desesperacion amarga sube del corazon á la cabeza, y volvemos á Dios los ojos, desesperados, rogándole termine este martirio, esta larga prueba, este penoso, horrendo y repugnante período de transicion.

De allá, de los tiempos en que pasa la accion de este libro, nos viene el estado en que nos encontramos.

Durante la Edad media, durante los reyes Católicos, Cárlos V y Felipe II, la teocracia fué un poder del Estado, pero contenido y puesto á raya por los otros tres poderes; el real, el aristocrático y el popular.

Las regalías y las inmunidades españolas respecto á la Iglesia, eran respetadas por Roma: cuando Roma se excedia, el rey don

Pedro, lanza en mano echaba su caballo sobre el Nuncio de su Santidad, y le obligaba para salvarse á arrojarlo á un río: Fernando V mandaba á Mendoza ahorcase á un Nuncio en cuanto le cogiese, y añadía: *E fagan é digan en Roma lo que quisieren y ellos al Papa y vos á la capa*: Cárlos V enviaba á Roma al Condestable de Borbon, que tomaba al asalto la ciudad eterna, muriendo en la brecha, pero teniendo tiempo para decir á sus lugartenientes prendiesen á Clemente VII, porque así era la voluntad del emperador, y el Papa era preso en Sant Angelo. Es verdad que el emperador como hijo amante del Papa, mandó hacer rogativas por la libertad del Papa. Felipe II, el rey más católico y aun más fanático del mundo, era sin embargo el rey más regalista que podía darse; porque nada tenía que ver el catolicismo con el deslinde de las respectivas autoridades; y nuestros formidables reyes, desde Felipe II atrás, se apoderaron de cuanto pudieron, pero no cedieron el derecho nacional resumido en ellos, y no permitieron ni aun cuando se vieron obligados á obrar de una manera enérgica, la intrusión del poder espiritual en lo temporal que les correspondía.

Y no se diga que aquellos reyes, que aquellos hombres de Estado, que aquellas córtes, que aquellos españoles que ponían ardiendo de ira la mano en la espada cuando Roma pretendía apoderarse de lo que no era suyo, dejaban de ser por esto cristianos católicos apostólicos romanos.

No hay que olvidarse de que solo la tremenda energía de Cárlos V y Felipe II pudo evitar la propagación en España de la protesta de Lutero.

Véanse en corroboración de esto, los autos de fé que tuvieron lugar durante aquellos reinados, especialmente el del doctor Cazalla, que tuvo lugar en Valladolid á 21 de Mayo 1559.

No puede, pues, decirse que nuestros abuelos no eran católicos; pero tampoco puede negarse, que en todo lo que tenía relación con las leyes, usos y costumbres del reino, eran de todo punto intransigentes, y decididamente regalistas.

Sin embargo, nuestros absolutistas, y todos los que hoy se llaman á voz en grito dándose golpes de pecho católicos, adoran la memoria de Felipe II, á quien llaman el gran rey: en el cual lo encuentran todo santo y perfecto, á pesar de que es uno de los personajes más lúgubramente dramáticos conservados por la historia.

¿Cómo se comprende esto, es decir, la adoración de los neo-

católicos, que creen al Papa infalible y omnipotente, á un rey exageradamente regalista?

Solo por una razon de ignorancia; porque para ser neo-católico, es necesario no tener sentido comun.

Vamos á probarlo.

El que pretende lo que no puede ser, se obstina en ello y se compromete, y compromete una situacion, y provoca con su tenacidad una catástrofe inevitable de que debe ser la primera victima, es un necio dejado de la mano de Dios, tal vez porque Dios, cansado de la hipocresia estúpida y sacrilega de esta gentecilla, ha decretado en sus altos juicios exterminarlos, valiéndose de sus propias torpezas para que no hagan más daño á la humanidad.

¿Pueden acaso los neo-católicos destruir lo que el tiempo ha creado, esto es, la obra de Dios? ¿pueden atentar á los intereses sobre que se basa nuestra actual economía social?

Que atenten á ello, y una explosion los hará pedazos.

¿A qué se reduce, pues, su poder? A fundar conventos, que el país ve levantarse con indiferencia, como si viera levantar castillejos de naipes; indiferencia que consiste en que esas fundaciones no le cuestan el dinero, y deja á cada cual haga de lo suyo lo que le parezca más conveniente; á perseguir todo libro que no está saturado de sus ideas; á tronar contra una corrupcion que es infinitamente menor que la repugnante corrupcion de que ellos dan ejemplo, y á inmiscuirse en la enseñanza pública, pretendiendo rehacer la influencia, por fortuna pasada, del fanatismo.

¿O es, lo que seria más repugnante, más despreciable aun, que conocen su impotencia, y sin embargo, mantienen su impotente lucha, porque esta lucha es una explotacion al por menor?

Sea como quiera: la opinion los ha juzgado y los ha sentenciado, y la opinion á pesar de toda la irascible y venenosa rabia teocrática, es, ha sido y será la reina del mundo; por aquello de *vox populi vox Dei*.

Lo que quiere decir, para que lo entiendan los que no saben latin:

La voz del pueblo es la voz de Dios: de aquí el principio incontestable de la soberania nacional.

Al poder, á la ambicion, á la intervencion continua del elemento teocrático en todo aquello en que le han dejado influir, ó de que le han permitido apoderarse, debemos todo lo calamitoso, todo lo corrompido, todo lo deletéreo, todo lo amenazador que nos aflige, nos

desconsuela, nos avergüenza, nos empequeñece y nos obliga á cerrar los ojos de miedo, por no mirar á un porvenir cercano, misterioso y sombríamente amenazador.

Léjos de nosotros la idea de que si España como Alemania é Inglaterra hubiera acogido las protestas, seríamos una gran nacion, una nacion de primer órden entre las primeras, cualquiera fuese la faz por que se nos considerase. Somos católicos de corazon y de sentimiento, porque vemos en el catolicismo lo que debemos ver; esto es, la universalidad y la eternidad de principios inmutables, sin la práctica de los cuales no hay sociedad digna posible.

Nosotros, gracias á Dios, no nos hemos dejado arrastrar de la vulgaridad; no hemos confundido el principio con el abuso; y atacando el abuso en la parte y de la manera que nos es posible, respetamos en nombre de nuestro corazon, de nuestra conciencia y de nuestra dignidad, los principios inviolables que estamos dispuestos á defender á costa de cualquier sacrificio; porque así defendemos nuestro derecho; pero protestamos con indignacion contra el abuso, y tendemos la mano al grasiento antifaz de los hipócritas, para que la sencilla multitud vea lo asqueroso de sus inmundos semblantes.

No, sin el protestantismo y por el catolicismo, seríamos grandes, respetados, formidables, si á Carlos I y á Felipe II hubieran sucedido reyes tan antiteocráticos, tan patriotas, tan terriblemente intransigentes, tan dispuestos á tirar de la espada y á arrojar la vaina contra todo lo que podia empequeñecer ó insultar á España.

En los tiempos de Felipe III, la inquisicion, esto es, la espada de la teocracia, empezó á herir donde antes no se habia atrevido á herir, en lo que antes habia respetado como inviolable, porque sabia demasiado que al herirlo se hubiera roto como si hubiera chocado contra un muro de diamante.

El vampiro del fanatismo monstruoso, inmenso, desplegó sobre España sus negras alas, clavó su diente en su corazon, y chupó con delicia su sangre en nombre de Dios, contra quien se volvia sacrilego.

El favorito se alió con el fraile, y entre el fraile y el favorito y su hambrienta falange de traidores, combatido, enervado, seducido el rey, no hubo calamidad que no pesase sobre este infortunado país.

En tiempo de Felipe III, el mal era grave, gravísimo; en tiempo de Felipe IV, se hizo mortal; en los tiempos de Carlos II, fué la muerte.

A ocho millones se habian reducido los veinte y cuatro á que ascendia nuestra poblacion en tiempo de los gloriosos Reyes Católicos.

De estos ocho millones, dos eran de frailes y de monjas; otro por lo menos de empleados, golillas y soldados, sin contar un inmenso número de mayorazgos titulados, que no servian para otra cosa que para ejercitar privilegios odiosos, y causar en gran parte el empobrecimiento público, por lo descuidado de sus propiedades vinculadas.

Los otros cinco millones eran la plebe, el *ánima vilis*, la carne ulcerada y sangrienta, mordida por los otros tres millones de piosos voraces.

El nombre de España no resonaba ya en ninguna parte: el mundo se vengaba de lo que antes la habia temido, despreciándola; y nuestras pobres colonias de Ultramar partian la desgracia de la metrópoli, tiranizadas, despedazadas por los virreyes, explotadas por los hambrientos aventureros, que como una corriente continua, viniendo de España, á la que dejaban yerma, atravesaban el Océano para ir á enriquecerse en aquella tierra virgen, que guardaba en sus fecundas entrañas la plata y el oro.

La casa de Borbon pudo haber cortado estos males echando á la calle á los frailes, impidiendo la inmigracion de españoles en sus colonias, protegiéndolas paternalmente, dando á sus hijos y á sus primeros conquistadores su usufructo; creando lazos de intereses y de amor que las hubiesen ligado indisolublemente con la noble España que las habia llevado su religion, su civilizacion, su sangre generosa, por más que hubiera sido de desear menos rudeza y menos crueldad durante la conquista.

Pero la casa de Borbon ó no quiso hacer lo que era necesario de toda necesidad, y justo de toda justicia, ó no comprendió ni la necesidad ni la justicia que reclamaban hacerlo, ó la convenia por una razon de la preponderancia absoluta del trono, dejar las cosas como las encontró, satisfaciéndose con una reforma de los regulares, á causa de la depravacion á que habian llegado.

Para lograr la preponderancia de estas clases privilegiadas, era necesario empezar por corromper al jefe del Estado; porque sin su corrupcion, no eran posibles los abusos necesarios, ni aun los crímenes que sostenian el engrandecimiento de estas clases privilegiadas.

Ya hemos visto cómo se habia educado á Felipe IV.

No era pues, culpa suya su corrupcion, no culpa suya las in-

dignas posiciones en que sus vicios impuestos le habian colocado.

Nada pues tenia de extraño aquel rey oculto tras de una puerta en una situacion de que, sin ser rey, se hubiera avergonzado un hombre.

Dispénnos nuestros lectores la digresion en que nos hemos entretenido á causa de la situacion extraña, ridícula y deprimente en que se encontraba el señor rey don Felipe IV.

Hemos hecho esta digresion, porque vulgarmente se cree que los reyes piensan, hacen y dicen de una manera diferente á la de los demás mortales, y este es un error: fuera de lo que pertenece exclusivamente á su oficio, son como todos sus hermanos por Adán y Eva; buenos ó malos; dignos ó indignos; altos ó bajos; nacen de la misma manera, tienen las mismas pasiones, mueren del mismo modo; son hombres. No hay otra diferencia, sino la de que Juan Pelgar, bueno ó malo, está perdido entre la multitud, y las grandezas ó las flaquezas, las virtudes ó los crímenes de los reyes los vé el mundo entero; porque los reyes están colocados en la aguda cúspide de una pirámide.

Volvamos á nuestra narracion.

Doña Ana no sostenia un diálogo, estaba pronunciando un discurso en defensa de don Rodrigo y de sí misma, por si acaso estaba escuchando el rey, que era para ella muy probable.

—¡Ah! dijo á su vez don Rodrigo con la misma intencion que doña Ana: al rey le engañan: al rey le han irritado contra mí: si yo os amo, porque Dios lo ha querido, bien sabeis que desde el punto en que supe que su alteza os amaba renuncié á mi amor; ¿qué más podia yo hacer? ¿qué más, cuando vos sois mi vida, mi alma, mi eternidad?

—Su magestad me ama tanto, dijo doña Ana, que vuestros enemigos y los míos no vacilarán en hacer que el rey sienta celos, experimente un deseo de venganza: saben que el rey es humano, que os conoce, que os ama, que tendrá compasion de vos, que acabará por perdonaros, y esto es lo que no se quiere: por esto se pretende irritar al rey, hacerle saber que os habeis fugado de vuestra prision, que yo me he fugado del convento, y que se nos ha encontrado aquí juntos, enamorados, preparados á huir, á ir á país extraño á gozar nuestro amor.

—¡Ah! ¡quisiéralo Dios! dijo don Rodrigo que estaba desesperado, y á quien enloquecia la hermosura de doña Ana.

—Pero os engañan, os engañan, dijo esta; yo hablaré al rey; yo

me arrojaré á sus piés, yo besaré sus rodillas; yo le diré: salvad á un desgraciado á quien quieren perder por el amor que creen le tengo: yo no le amo, señor; no; yo no amo más que á vuestra majestad; encerradme, ponedme donde no pueda verlo, donde no pueda verme: yo no le amo; yo no amo más que á vuestra majestad; ¡ni cómo habia de amar á un hombre amándome vos! no, yo no le amo, pero no quiero tener su sangre sobre mi conciencia; no, no quiero dejar de salvarle si puedo salvarle: vuestra majestad no podrá dudar muy pronto de mi amor; ¿pues qué, señor, el amor puede fingirse? ¿puede tampoco ocultarse? ¿no le vé vuestra majestad salir por mis ojos?

— ¡Ana, Ana! me parece que no mientes, exclamó don Rodrigo, en quien á pesar de su situación se sublevaron su amor y su soberbia: creo que si dices eso al rey le dirás la verdad.

— ¿Pues y quién lo duda? dijo doña Ana, pensando siempre en que podia estar escuchando el rey: ¿qué mujer estando pretendida por un rey y un vasallo amaria al vasallo despreciando al rey; á un rey jóven, á un rey enamorado, á un rey hermoso, á un rey poeta?

Decia con tales visos de verdad doña Ana estas palabras, que don Rodrigo, olvidado de todo, fascinado por la mortal influencia que sobre él ejercia doña Ana, arrastrado por su soberbia, gritó:

— ¡Mientes! ¡tú no amas á ese mozo mal educado, á ese rey nécio, á ese rey despreciable! no, lo que tú amas es el dinero, el poder que te dará el ser amante de un rey.

— ¡Oh, calla, calla! exclamó doña Ana: ¡calla! ¡las paredes oyen! ¡calla y no te pierdas, desventurado!

— ¡Ah, no, no! exclamó don Rodrigo: ¡sin tí, el cadalso, la muerte, la deshonra! no, el solo pensamiento de que puedas ser de otro hombre me espanta más que todas las desgracias que puedan sobrevenir á mi cuerpo y á mi alma: no, Ana, no; si tú me amas como yo te amo, muramos juntos, hagámonos matar juntos: escucha, tal vez se acercan para separarnos; tal vez nos vemos para no volvernos á ver más: ¡ah! ¡yo te adoro!

— Bien, muramos juntos, dijo doña Ana: tienes razon; antes que envilecer nuestro amor, la muerte: ¿qué importa? nuestra agonía será dulce por el pensamiento de que la sufrimos el uno por el otro: sí, sí, yo te amo: si nos escucha el rey, que nos mate en buen hora: yo no he amado á nadie más que á tí, tú eres mi primero y mi último amor.

Y doña Ana se arrojó delirante en los brazos de don Rodrigo.

En aquel momento se abrió una de las puertas, y apareció un alcalde de Casa y Corte con su falange de alguaciles.

Era no menos que don Bernabé Cienfuegos.

Don Rodrigo se separó de doña Ana.

—Y bien, dijo encarándose con el alcalde, á quien como sabemos conocia: ¿vos tambien os meteis en infamias?

—Mire usía, señor don Rodrigo, dijo el alcalde sin atreverse á ser duro con don Rodrigo, porque no sabia por donde podia salir aquello; mire usía lo que dice delante de esta gente que me acompaña, gente menuda que no sabe lo que oye, y de lengua maldiciente, pronta siempre á desenvainarse contra aquellos á quienes están sujetos: yo no soy infame; yo soy alcalde: se me ha mandado venga aquí á apoderarme de usía fugado de su prision, y vengo; y con mucho pesar mio vuelvo á prenderos.

—Protesto, dijo don Rodrigo.

—En buen hora; yo libraré testimonio de la protesta de usía, pero le prendo.

—No protesto yo de la prision, dijo don Rodrigo; de lo que protesto es de lo que se dice de haberme yo fugado: yo no me he fugado; preso he estado aquí como estaba preso en mi casa, y preso me han traído desde mi casa aquí: esa es la protesta que hago, para que no se me acrimine lo que no he hecho, y para que no se tenga esta acriminacion como prueba de los cargos que en mi proceso se me han hecho, que yo he negado y negaré, porque son falsos: y de esta protesta que hago ante usía tomo por testigos á estos honrados alguaciles, y pido á usía reconozca esa otra puerta: está cerrada con llave como lo estaba la que por donde usía ha entrado aquí; y pido asimismo á usía vea que esa otra puerta no es puerta de balcon, sino de reja, y que reconozca usía que en esta cámara no hay más que esas tres puertas.

El alcalde, dominado por don Rodrigo, reconoció todo esto.

—Conste pues, dijo don Rodrigo, que esta es mi protesta, que usía me ha encontrado no libre, sino encerrado y preso; y que si esta dama, que por una vergüenza muy natural está vuelta de espaldas para que no se le vea el rostro, se encuentra aquí conmigo, no es por culpa suya ni por culpa mia; porque aquí la trajeron antes que á mí, y aquí la encerraron, y luego me encerraron con ella.

—Yo nada tengo que ver con ninguna dama, dijo don Bernabé, y para mí tanto dá que esa señora esté aquí como si no estuviera: de lo demás, solo puedo decir á usía que de orden del rey he venido

aquí para prenderle, y le prendo; y si usía quiere testimonio de cómo aquí le he encontrado, lo libraré.

—Pues empezad por eso; porque de aquí no salgo sino hecho pedazos, si no se me dá el testimonio que pido.

—Señor marqués de Siete Iglesias, exclamó con una vehemencia que tenia algo de desesperacion el alcalde de Casa y Corte: usía me está poniendo en un gravísimo aprieto: se me ha mandado que inmediatamente, sin dilaciones de ningun género, me apodere de la persona de usía, y ya estoy faltando á las órdenes que tengo, puesto que me entretengo demasiado por los respetos de usía, y le suplico no me obligue á usar de la fuerza.

—Dejaos de réplicas, alcalde, dijo una voz ronca desde el fondo de la estancia anterior, cuya puerta estaban cubriendo los alguaciles: apoderaos de ese hombre, si no de grado, por fuerza.

—Sí, sí, disfrazad la voz, don Gaspar de Guzman, exclamó con la voz rugiente, enronquecida por la cólera don Rodrigo; pero por mucho que la disfraceis, vuestra vileza se declara en ella, y por la traicion que haceis conmigo se os conoce.

Apareció un hombre cubierto con un antifaz por entre los alguaciles.

—Salid, dijo al alcalde; salid y esperad en esa habitacion inmediata.

El alcalde salió.

Los alguaciles desaparecieron.

El enmascarado cerró la puerta por dentro, y guardó la llave en su bolsillo.

Luego abrió con otra llave la puerta de un aposento oscuro donde aun permanecia el rey escuchando, y dijo:

—Seguidme.

—¿Y doña Ana? exclamó don Rodrigo.

—¡Seguidme! repitió el enmascarado.

—Sí, id, don Rodrigo, id, dijo doña Ana; yo me quedo aquí con mi amor y con la resolucion de morir con vos.

—Bien, vamos, dijo don Rodrigo al enmascarado.

Y salieron.

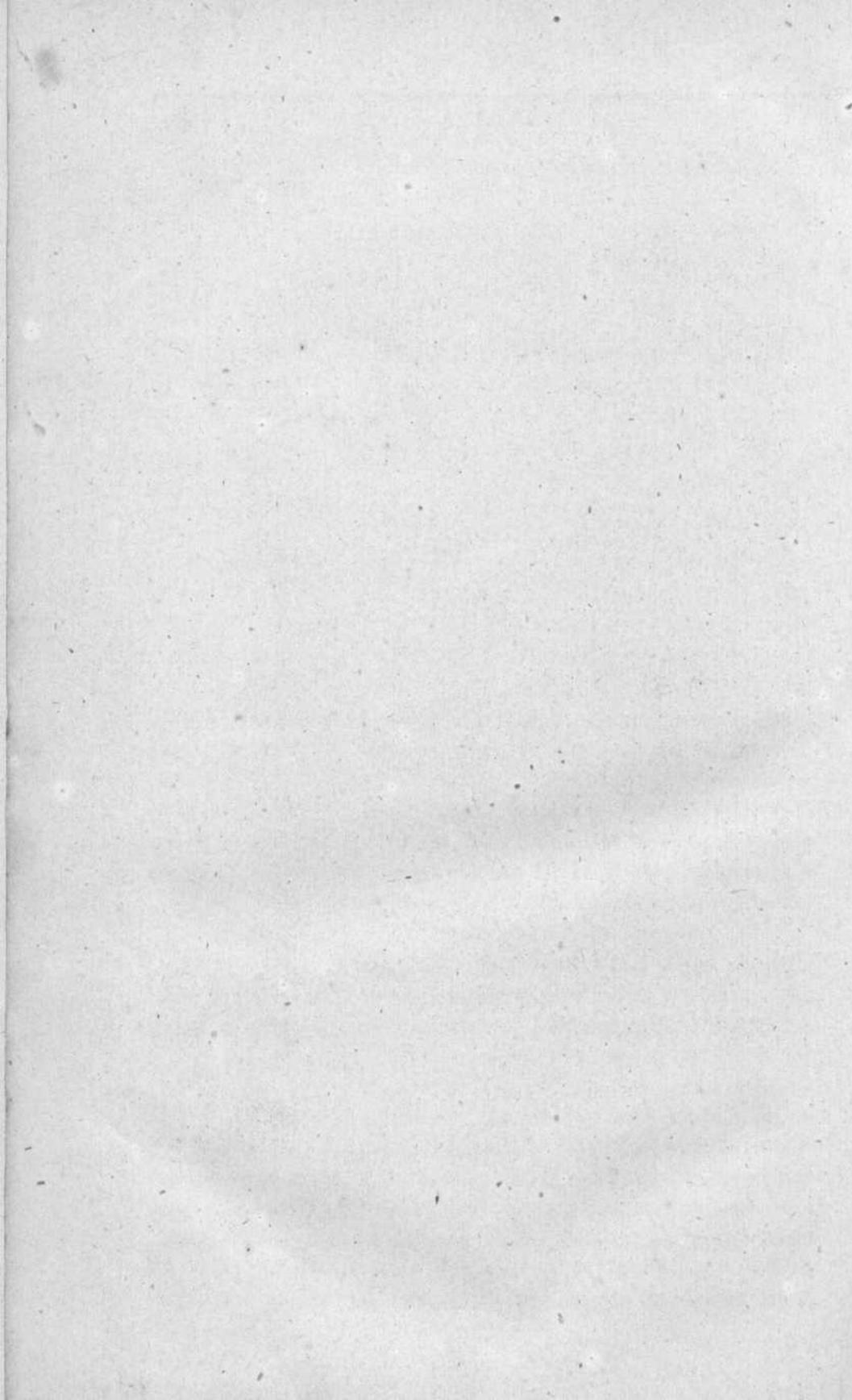
El enmascarado dejó abierta la puerta por donde habian pasado; pero cerró otra segunda por donde pasaron poco despues.

Apenas se habia cerrado aquella puerta, cuando entró en la cámara donde estaba doña Ana, un hombre ricamente vestido; mejor dicho un jóven.

Aquel jóven era el rey.



Salid,—dijo al alcalde...



---

## CAPITULO LXXVII.

Dos escenas repugnantes.—Continuacion de los dos anteriores.

El enmascarado llevó á don Rodrigo á un pequeño aposento donde habia luz: en él se quitó el antifaz.

Era en efecto el conde de Olivares.

—¡Ah! ya sabia que érais vos, dijo don Rodrigo devorándole con una mirada de fuego: solamente vos podiais ser capaz de lo que aquí se ha hecho esta noche: solo vos podiais cometer un asesinato tan infame: un doble asesinato; del cuerpo y del alma.

—Todo es obra vuestra, don Rodrigo, contestó Olivares.

—Sí, teneis razon, todo es obra mia; porque si yo, conociéndos, como os conocí cuando empezábais á haceros vulgar en el ánimo del príncipe, me hubiera curado en salud de vos, no seriais vos el que me matase.

—Os matan vuestras torpezas, dijo Olivares.

—¿Por qué decís mis torpezas, y no mis crímenes?

—Porque yo no llamo crímenes á los que se cometen para defenderse de los que, no habiendo podido ser lo que nosotros somos, nos acometen para ocupar nuestro lugar: los llamo torpezas, cuando se han cometido como los habeis cometido vos: habeis fiado demasiado en vuestra fortuna, os ha cegado vuestra soberbia, y habeis caído, pero de tal manera, que nadie puede levantaros.

—¿Y á qué efecto es esta conversacion? dijo con una suprema altivez don Rodrigo.

—Vos lo habeis querido: yo habia perdonado el placer de deciros faz á faz: me perseguisteis, os gozásteis en mi humillacion, porque la mayor humillacion es verse obligado á sufrir, á esperar una venganza que la mayor parte de las veces se malogra; pero vuestra soberbia, vuestro pecado mortal que os ha hecho tan confiado, me permitió engañaros, porque me despreciábais, me creíais impotente, y no os defendiais de mí: ¿qué podia yo hacer contra vos? nada: ¿qué podia hacer mi tio don Baltasar, el hombre más inofensivo del mundo, y que con todo el mundo quiere estar bien?

—¡Traidor solapado! ¡vibora oculta! exclamó don Rodrigo.

—¿Y por qué lo habeis conocido tan tarde?

—Concluyamos, don Gaspar; concluyamos, dijo don Rodrigo: para gozaros en mi caida, en mi miseria, ya habeis tenido tiempo bastante: os confieso que de todas las cosas de que dentro de mí me he avergonzado en este mundo, ninguna me la ha causado tanto como la que me causa ahora el hablaros.

—No os queda otra venganza que un desprecio que es rabia, dijo Olivares: ¿de qué podeis acusarme á mí que no hayais hecho vos? ¿os parece esta trampa que os he armado más honda y más traidora que tantas otras que habeis armado vos, especialmente aquella en que estuvo á punto de caer vuestro hermano el duque de Uceda, y en la que no cayó por un milagro? ¡ah! ¡qué padre y qué hijos! ¿qué compasion ni qué respeto quereis inspirar, cuando habeis enseñado á todo el mundo la manera de ser infames en provecho propio? Esa mujer os ha enamorado, os ha vuelto loco, y os ha perdido; esa mujer os mata.

—¡Conque es cierto! ¡conque estaba ahí el rey!

—El rey en este momento está encerrado con doña Ana, que acaba sin duda de mataros irritando á su majestad.

—¡Ah! ¡conque el rey tenia compasion de mí! ¡estaba dispuesto á perdonarme!

—A no existir yo, á ser otro el secretario del Despacho Universal, hubiera vuelto Uceda: Uceda hubiera traído á Lerma; Lerma hubiera deshecho el proceso en que os encontrais sujeto, como deshizo aquel otro tambien ruidoso que se os instruyó poco despues de la muerte de su magestad la reina doña Margarita: por esta muerte, por la de dos frailes y por persecuciones á un alcalde de Casa y Corte bastante honrado para arrostrar vuestras iras por no faltar á la

justicia, se os hubiera otorgado una nueva cédula real de liberacion de vuestros delitos, y todo hubiera continuado muy bien para la santa familia: padre é hijos hubieran sido los verdaderos reyes de España, y hubiérais acabado de devorar la poca carne que queda á estos pobres reinos.

—Que vos dejareis en los huesos.

—No haré otra cosa que seguir vuestro ejemplo: pero á fé á fé, no seré tan torpe como vosotros: dejadme continuar. El rey es débil, vicioso; contrae afectos de costumbre, y os apreciaba bastante, porque desde niño supísteis adularle: es poeta á medias y le espanta la sangre: pero vos tuvísteis la desgracia de enamoraros como un loco de una mujer, de quien yo tambien estoy enamorado poco menos que con locura.

Don Rodrigo se puso intensamente pálido, y fijó una mirada de odio mortal en Olivares.

—Las mujeres son nuestra gran prueba, marqués; y es tan hermosa, tan terriblemente hermosa doña Ana, que hay que envidiaros la dicha de ser amado por ella; porque estoy seguro, don Rodrigo, de que sois el primero y el último amor de esa mujer, que no tardará mucho en seguuiros.

—No sois tigre, dijo don Rodrigo; el tigre despedaza y acaba brevemente con su presa: sois un mal gato que se divierte martirizando á un raton; porque yo, en estos momentos por mi mala suerte, soy más pobre y más débil que un miserable ratoncillo.

—Lecciones vuestras, don Rodrigo, que yo sé aprovechar: y no es vuestra mala suerte la que os hace pobre y débil; no es vuestra loca esperanza: es que aun no creéis que el cuchillo del verdugo pueda degollaros: de otro modo, solos estamos; podeis arrojaros sobre mí, y permanecéis tranquilo: estais seguro de que seriais muerto, y no quereis morir, porque esperais volver á ser lo que habeis sido: sois pues un miserable, indigno de todo respeto.

—Y vos un asesino sin corazon y sin entrañas.

—En buen hora; pero continuemos; quiero que sepais todo lo que yo he hecho contra vos: el rey, ya os lo he dicho, se mostraba muy de vuestra parte; temia yo que un dia próximo me dijera: dejad escapar á don Rodrigo; que se vaya, quitémonos este muerto de encima: pero como el rey está empeñado por doña Ana con toda su alma, yo me he valido de doña Ana para que el rey os aborrezca de tal modo, que no se satisfaga hasta veros muerto: habeis recibido carta de doña Ana, y yo he sido quien os he procurado esas cartas:

se sacrificaba por salvaros ese noble jóven, ese don Guillen de Vargas Machuca, marido de vuestra hermana, y yo le he dejado obrar sin perderle de vista; os ayudaba vuestro confesor, y se ha dejado obrar tambien á vuestro confesor: doña Ana, por los celos de la reina estaba encerrada en un convento: yo la he sacado de él, la he traído aquí, os he encerrado con ella, y os he puesto al lado el rey: su magestad no os perdonará ya, yo os lo aseguro, y en estos momentos, doña Ana...

—¡Callaos, vive Dios, que tanta infamia á vos mismo debiera causaros asco y vergüenza!

—Me defiendo como puedo, don Rodrigo: vos teneis la culpa; si yo hubiera sabido que os resignaríais á vuestra caída, no os mataría, os lo aseguro: pero me causais miedo, y morís: no hay nada que os salve, nada; y os aconsejo que vayais procurando poneros bien con Dios, que él solo sabe si tendreis tiempo para arrepentiros.

Y Olivares se levantó.

—Seguidme, dijo, y no deis lugar á una violencia inútil.

—Os sigo, sí; pero escuchadme: aun no he perdido la esperanza: ¡quién sabe si doña Ana me salvará!

—Doña Ana está loca por vos: aborrece al rey, es tan soberbia como vos, y acabará de perderos.

—¡Ah! ¡no! ¿quién sabe? no confieis mucho, conde, porque bien podrá suceder que un dia os coja yo como vos me habeis cogido, y entonces, estad seguro que no me valdré de procesos, ni de jueces.

—Pues allá lo veremos, don Rodrigo, contestó Olivares: seguidme, y entregaos dócilmente al buen alcalde de Casa y Corte, don Bernabé Cienfuegos.

Don Rodrigo fué conducido otra vez á su casa, y encerrado en la misma prision con su eterno guarda de vista.

Cuando se encontró allí, le pareció un sueño horrible todo lo que por él habia pasado.

Veamos lo que entre el rey y doña Ana habia sucedido.

Al ver doña Ana al rey, retrocedió.

Luego, con esa fuerza de voluntad y esa espontaneidad tan general en las mujeres, tomó una resolucion decisiva; la de no mentir, la de acometer de frente la situacion.

Felipe IV se encontraba en una situacion que hubiera sido extremadamente difícil para otro hombre; pero en Felipe IV, la aficion á la mujer era una enfermedad, una especie de locura, un sentimiento pervertido.

Estaba además irritado, y como que le parecía que le pertenecía doña Ana, por las eventualidades y las aventuras que ya habían tenido lugar en la historia de aquellos amores, es decir, en los amores del rey por doña Ana, porque en cuanto á doña Ana, ya sabemos que no amaba, ni había amado, ni podía amar al rey.

Doña Ana había buscado un engrandecimiento; casi había soñado ser reina; pero en esto no había tomado parte su corazón: su corazón era de don Rodrigo, y á medida que había visto á don Rodrigo más bajo en la escala de la fortuna, más dominado por la desgracia y más en peligro, le había amado más, con ese amor voluntarioso, obstinado, heróico, de que solo es capaz la mujer.

El rey se fué de frente á doña Ana.

—¿Sabeis, señora, la dijo, que me teneis tan irritado que estoy á punto de perder el juicio y hacer algo que espante?

—¿Y cuándo habeis tenido vos el juicio que decís habeis perdido? dijo doña Ana tratando al rey con una lisura que le encantaba; porque cuando se ama, enoja el respeto de la mujer amada.

—Bien, dijo el rey cediendo un tanto en su tono acre y amenazador; si yo no tengo juicio, es porque vos me le habeis quitado.

—Pues os le he quitado sin quererlo; porque yo no he querido nunca ni vuestro juicio, ni vuestro corazón, ni nada más que lo que podiais sentir por mí; un deseo, un deseo voraz que yo he convertido en una pasión; eso es lo que yo quería, y eso es lo que tengo; pero no tal como yo lo deseaba; sois cobarde; cuando se cruzan grandes dificultades á vuestro paso, no sabeis atropellar por ellas; no os pareceis á vuestro bisabuelo Carlos V que embestia con todo, que todo lo rompía, y que se hubiera roto si hubiera encontrado un obstáculo capaz de resistirle; ni á vuestro abuelo don Felipe, cuya voluntad indómita no cedió más que ante Dios, y aun así de mal grado: sois tan débil y tan inútil como vuestro padre, con la diferencia de que vuestro padre no tenía más vicios que rezar y cazar, y vos, excepto la avaricia y la ira, teneis encima todos los pecados mortales.

El rey estaba aturdido; no comprendía que hubiese nadie que se atreviese á hablar así á un rey, por más que se tratase de una mujer por quien un rey estuviese locamente enamorado.

Pero doña Ana sabía demasiado que podía tratar así, y aun mucho peor á Felipe IV, sin esponerse á nada.

Además de esto, doña Ana era excesivamente enérgica y había roto por todo: estaba además muy confiada en lo que irritaba al rey su hermosura y empeñaba una batalla decisiva.

—Ciertamente no creía yo, dijo don Felipe amostazado, contrariado y casi lacrimoso, haber dado ocasion para que me tratáseis de ese modo.

—¿Que no habeis dado ocasion? exclamó doña Ana acometiéndole con una mirada terrible: ¿pues no habeis dejado á vuestra esposa que me encerrase en un convento, que mandase me tuviesen á pan y agua en un cuarto oscuro y sin hablar con nadie, como si yo hubiera azotado algun Cristo? Pero qué digo: ¿no faisteis vos quien firmó aquel infame decreto?

—Fué la reina, fué la reina que se prevalió de las circunstancias; yo no podia hacer otra cosa, estaba cogido, se me ponian condiciones...

—A las que os sometisteis, porque sois débil.

—Os he sacado en cuanto he podido del convento.

—Para que armasen conmigo una ratonera en que debíais caer don Rodrigo Calderon y vos.

—¡Don Rodrigo y yo! dijo vivamente herido en su vanidad, ó más bien, en su soberbia, don Felipe; es decir, don Rodrigo antes que yo.

—Para mí don Rodrigo es lo primero que hay en el mundo, y tratándose de reyes, él es rey de mi alma.

—Señora, vos no sabeis lo que os decís.

—Lo sé demasiado, y digo lo que siento: no quiero ya más engaños: don Rodrigo, don Rodrigo, don Rodrigo, y no más que don Rodrigo.

—¡Vive Dios que le he de cortar la cabeza para que os veais obligada á llevar vuestro amor á la eternidad!

—¡Ah, no! vos no matareis á don Rodrigo, porque no quiero yo que le mateis, dijo doña Ana.

Y sonrió de una manera tan enloquecedora, miró de una manera tan intensa al rey, con una mirada tan luciente, tan dulce, tan venenosa, que el sensual Felipe IV tembló de los piés á la cabeza, se le nublaron los ojos y le zumbaron los oidos.

El diablo, que ya le tenia asido, y desde hacía mucho tiempo, se iba apoderando completamente de él.

—¿No es verdad que vos no matareis á mi don Rodrigo, rey mio? dijo con una voz de sirena y con toda la tentadora potencia del demonio doña Ana.

—Si vos no quereis, señora mia, ¿cómo he de matarle yo?

—Es que si ahora decís eso porque me teneis al lado, y cuando

tengais á vuestro lado á vuestra mujer y al conde de Olivares decid otra cosa, os quedais como os estábais; me vengo.

—¿Y cómo os vengaríais?

—No siendo vuestra amante.

—Pero señora, ¿quién os comprende? hablais de ser mi amante, y acabais de decir que no amais ni podeis amar más que á don Rodrigo.

—Es una cuestion de palabras que debéis haber comprendido: ¿no sois poeta? ¿no sabéis jugar del concepto? ¿no sabéis que muchas veces se dice una cosa por otra, y que siempre es bueno ennoblecen las ideas?

—Verdad, señora, que vos tambien sois poeta.

—No tanto como vos.

—Gracias, pero explicadme eso de amante mia y enamorada de don Rodrigo.

—Con cambiar las palabras está explicado; amante de don Rodrigo, y querida vuestra.

—¡Ah! es decir...

—Para vos, lo que únicamente queréis; mi hermosura; ¿qué importa lo demás? ¿si vos no teneis alma, cómo habeis de desear el alma de nadie?

—¿Y don Rodrigo tiene más alma que yo?

—Para mí sí.

—Pues bien, puesto que no queréis más que su alma, y que el alma es inmortal, poco importa que por acá sus delitos le maten el cuerpo.

—¿Por qué hablais de delitos, don Felipe, cuando en mí ha consistido que no los cometais horrendos? acordaos: ¿no me prometisteis hacerme reina?

—¡Ah! ¡ah! no por cierto: yo no pensaba en hacer lo que decia; era que os adoraba, como os adoro: os dejaba decir y prometia por alcanzar.

—Bien, perfectamente, dijo doña Ana; bueno es saberlo; por más picardias que os hayan enseñado vuestros favoritos, sois todavia un niño, y valdria yo muy poco si no hiciese de vos lo que quisiere: antes érais príncipe; vuestro padre era un estorbo insuperable; pero vuestro padre no existe ya: sois el rey, el señor absoluto que no tiene que rendir cuenta á nadie de sus acciones.

—Sí, á Dios.

—¿Qué más os dá aumentar la lista de los pecados que lleva-

reis ante Dios? vos podeis ya hacer todo lo que querais, seguro de que no podeis ser más pecador.

—No creo ser malo.

—No, pero sois débil, y por debilidad se hacen ó se dejan hacer muy malas cosas, lo que es lo mismo que hacerlas, ó peor: vos sereis uno de los reyes más malos de España sin haber querido serlo: habrán jugado con vos vuestros favoritos á la pelota; ¿pero qué me importa á mí esto? lo que yo quiero es que seais mio, completamente mio.

—Pues qué, ¿no soy vuestro, señora?

—Obras quiero, no palabras.

—Obras... obras... ¿y qué quereis que haga?

—En primer lugar, encerrar al conde de Olivares, que ya habria motivos para formarle proceso, y traer de su destierro al duque de Uceda, que es mucho mejor hombre que don Gaspar de Guzman.

Hay que advertir que se habian llevado á don Rodrigo, y que don Gaspar Guzman estaba escuchando.

Inútil es decir que Olivares sintió una especie de vértigo al oír á doña Ana.

—Con estos reyes tontos y viciosos, exclamó Olivares, siempre se está en peligro: yo creí haber perdido á Siete Iglesias por esa mujer, y estoy á punto de verme perdido por ella: no es ya el peligro don Rodrigo; el peligro es esa mujer: será necesario cerrar los ojos á todo, y acabar de una vez.

—¡Ah, doña Ana, doña Ana y qué cosas me proponéis! dijo el rey; ¿creéis que es tan fácil quitar á un ministro y poner á otro? ¿no sabeis que todo se trastrueca y se descompagina, porque cada ministro es una especie de rey que tiene sus vasallos, esto es, sus partidarios, y que es un verdadero trastorno una mudanza de ministro? como si dijéramos: hay que mudar todos los muebles de palacio y traer otros nuevos: dejadme, dejadme en paz y ved si encontrais otros medios para que nos entendamos.

—No cedo: Olivares preso; Uceda en el Despacho Universal, y yo en mi casa, servida, respetada, saliendo, entrando y haciendo lo que quiera.

—Pero la reina pondrá el grito en el cielo.

—Dejad á su majestad que grite lo que quiera, que con tal de que vos no le deis oídos, ya se cansará.

—Dejadme, señora, que medite, que vea cómo puedo complaceros con el menor estrago posible.

—Sí señor, os doy tiempo, no quiero que os apresureis: para lo único que no os doy tiempo es para que me lleveis á mi casa.

—¡Para que os lleve á vuestra casa!

—Sí, sí señor, vos mismo habeis de llevarme asida á vuestro brazo: la noche no está mala, señor.

—Pero habeis salido sin manto del convento.

—Llevo una toquilla, señor, que debe sentarme muy bien.

—Qué ¿no os habeis mirado al espejo doña Ana?

—No he tenido humor para ello.

—Pues estais encantadora, amor mio.

—¡Amor vuestro! Empezad por merecer el que alguna vez podais llamarme con fundamento vuestro amor. Salgamos.

—¿Pero estais loca, doña Ana? ¡por esas calles de Dios y con vuestro hábito de novicia!... si nos encontrase una ronda...

—¿Y qué os importa? ¿no sois el rey?

—Yo no haré lo que decis, doña Ana: abajo hay una silla de manos.

—Yo no entro por nada del mundo en esa silla de manos, porque estoy segura de que me llevarán á donde yo no quiera ir: no me separo de vos; y si á otra cosa se me obliga, ya que tanto os espanta el que una mujer ponga el grito en el cielo, le pondré yo de tal manera, que ha de oirme la estrella Venus.

Y se agarró al brazo del rey.

La morbidez del brazo de doña Ana, su suave calor y la dulce presión que hizo sentir al rey, le aturdieron.

—Vamos, señor, vamos, dijo doña Ana; ¿qué hacemos ya aquí?

—Esperad, voy á llamar al conde de Olivares.

—Es inútil, señor, el conde de Olivares nos está escuchando.

—¡Cómo! ¿se atrevería?...

—Venid y lo vereis; pero venid de prisa.

Y tiró del rey, ó mejor dicho, le arrastró violenta y rápidamente hácia la puerta por donde el rey habia entrado y que estaba entreabierta.

El rey oyó unos rápidos pasos que se alejaban, y el violento choque de un cuerpo contra una puerta, por no haber enfilado bien con ella, á causa de la oscuridad.

—¿Lo veis, señor? ¿lo veis? dijo doña Ana.

—Indudablemente aquí habia una persona.

—¿Y quién podia ser esa persona?

—¡Quién ha de ser!

—¡Ciertos! ¿quién ha de ser sino el traidor conde de Olivares? exclamó en voz alta y con acento incisivo doña Ana.

—¿Sabeis que se me ocurre una cosa? dijo el rey.

—Gracias á Dios que se os ocurre algo, don Felipe.

—Se me ocurre...

—¿Y qué se os ocurre? veamos.

—Que no salimos de traidores.

—Pues eso es muy viejo: á rey débil, mal vasallo.

—¿Sabeis, doña Ana, que he perdido el tino y que no sé por dónde ando?

—Eso os sucede hace mucho tiempo, pero yo os guiaré.

—Estamos á oscuras.

—Iremos á tientas, y ya encontraremos una salida.

—Dios quiera que la tal salida no sea una mala entrada.

—Llevándoos yo asido, rey mio, no podeis ir más que al cielo.

—¿Y sabeis vos el camino?

—Pues qué, don Felipe, ¿no soy yo vuestra gloria? mirad, ya tenemos alguna luz, la de la noche que es bastante clara: estamos en los corredores del patio de esta casa: demos la vuelta, que ya encontraremos las escaleras.

Y tiró del rey.

Al volver un ángulo de los corredores, encontraron la escalera.

—¿Veis si yo os guio bien? dijo doña Ana: bajemos.

Y siguió tirando del rey.

—No podeis desearme más dócil, doña Ana: si á lo menos tuviérais compasion de mí y me abrierais vuestra gloria...

—Haced méritos.

Bajaron las escaleras.

—Estamos otra vez á oscuras, dijo el rey.

—Sin duda en el zaguan, dijo doña Ana; y añadió en voz alta, enérgica, imperativa: abrid la puerta de esta casa á su magestad.

—¡Oh, qué escándalo! exclamó el rey en voz baja; aquí debe haber gente.

—Pues preparaos para los escándalos; que si os empeñais, este no ha de ser el último; pero ved si los escándalos aprovechan: han descorrido los cerrojos, y la puerta se abre: ¿quién puede haberla abierto más que el señor conde de Olivares?

—Por Dios, doña Ana, no habéis tan recio.

—Gracias, señor conde, dijo doña Ana tirando del rey y saliendo á la calle: ya nos veremos.

—Y la calle está solitaria como un desierto, dijo el rey.

En aquel momento pasó rápidamente un hombre embozado, y se perdió á lo lejos de la calle del Águila, hácia la de Tabernillas y Puerta de Moros.

—Descuidad, señor, dijo doña Ana; el conde de Olivares hace lo que puede por complaceros en la desesperada situación en que se encuentra: aunque no la veamos, llevaremos gente delante y gente detrás: no tropezaremos con ninguna ronda, yo os lo aseguro.

—Buena pólvora debe llevar en el cuerpo el conde de Olivares, dijo el débil Felipe IV.

—Así llevara tanta que reventase como un petardo, dijo doña Ana.

—No me habeis metido en mal laberinto, señora.

—Pero decid, don Felipe, ¿no os sentis feliz yendo á mi lado, en medio de la noche y del silencio, apoyada yo en vuestro brazo y amándoos con toda mi alma?

—¡Qué me amais! ¡sabeis que ya es obra el entenderos, señoral

—¿Pues qué hay que se ame más en el mundo que la esperanza?

—¿Y soy yo vuestra esperanza, doña Ana?

—¡Ya lo creo! sois la vida y la honra de mi don Rodrigo.

—Llaman cruel al rey don Pedro, y creo que aquel lejano antepasado mio, era menos cruel que vos.

—¡Ah! ¡si fuérais el rey don Pedro, y siéndolo me amárais como me amais!...

—Y qué, señora, ¿yo no soy tan rey como el rey don Pedro?

—Todas son manzanas, don Felipe; pero las hay hermosas y sanas, y ruines y podridas.

—¡Vive Dios que os vais haciendo temeraria!

—No, os trato como se os debe tratar, como mereceis.

—¡Cómo sabeis que estoy loco por vos!

—Yo no he pretendido volveros loco; la culpa no es mia.

—Lo es de vuestra belleza.

—No, sino de vuestra intemperancia.

—Sois un ángel.

—Adoradme, pues.

—Ya os adoro.

—No es adorar resistir.

—¿Resistir, y me arrastrais con vos?

—Hé ahí lo que yo no quiero, porque me canso, don Felipe; sois muy pesado.

—¿Os burlais de mí?

—No, es la fortuna, la mala fortuna, la que se burla de los dos.

—En vos consiste hacerla buena.

—Si vos no me ayudais, ¿cómo?

—Ya os ayudo.

—No, vais tras mí como el pordiosero hambriento tras el que puede darle una limosna.

—Es decir, que yo para vos no soy más que un mendigo.

—Sí, y á más de mendigo, un hombre á quien no tendría á mi lado si no me obligase mi mala suerte.

El rey se detuvo irritado en medio de la plazuela de Puerta de Moros, á donde habian llegado.

—¿Sabeis, señora, que me están dando tentaciones de dejaros aquí, de tomar á gran prisa la vuelta del alcázar y de no volverme á acordar de vos en toda mi vida?

—Id con Dios, dijo doña Ana, soltando el brazo del rey.

Si hubiera sido de día, el rey hubiera visto una sonrisa de dominio y de desprecio en los lábios de doña Ana.

Sabia demasiado que tenia cogido al rey por los sentidos.

—Será menester que me maten, murmuró para sí doña Ana, para que ese hombre deje de ser mio: y bien, si me matan habré acabado de existir.

En efecto, doña Ana no se engañaba acerca del dominio que sobre el rey ejercia su hermosura: ¿ni qué mujer se engaña acerca del poder que tiene sobre un hombre?

El rey se separó decididamente de doña Ana; pero se detuvo á diez pasos de distancia.

—Mirad que estoy resuelto á abandonaros, dijo el rey: ved que luego vuestras súplicas serán inútiles.

—Id en buen hora con Dios, dijo doña Ana.

—¿Pero, por qué esta crueldad conmigo? dijo el rey acercándose de nuevo á doña Ana: ¿por qué, si yo os amo con toda mi alma, no me amais vos del mismo modo?

—Será porque Dios no quiere.

—Continuemos, señora, continuemos: es ya tarde, dijo el rey.

Y volvió á dar el brazo á doña Ana, que se apoyó en él con más indolencia que antes.

—¿Por qué sois tan dura conmigo? dijo poniéndose de nuevo en marcha.

—No puedo remediarlo, dijo doña Ana, es mi carácter.

—Sois ingrata.

—Favorecedme, y vereis cómo yo os pago.

—¡Pero no me amareis nunca!

—¿Quién sabe si os amo ya, y lo que siento por don Rodrigo no es más que empeño y compasión?

—¡Ah! ¡si fuérais tan compasiva para mí como lo sois para él!

—El me lo ha sacrificado todo; por mí se ha perdido: vos no me habeis sacrificado nada.

—Esperad, que yo haré tanto por vos, que os parezca muy poco lo que por vos ha hecho don Rodrigo.

—¿Sereis capaz de hacerme vuestra esposa? dijo doña Ana.

—¡Otra vez, señora! exclamó asustado el rey; ¡otra vez lo del repudio de la reina!

—Solo con esa condicion puedo ofreceros toda mi alma; no por ambicion sino porque yo al que no lo haya sacrificado todo por mí...

—¡Oh! estoy viendo que no podremos llegar á entendernos.

—Vuestra es la culpa, dijo doña Ana; porque no podeis acusarme de no ser franca con vos.

—Veamos, doña Ana, dijo el rey; ¿si yo hago lo que por el momento quereis, esto es, si depongo á Olivares y repongo á Uceda, lo que es lo mismo que salvar á Calderon, qué podré esperar?

—Os aseguro que me habreis obligado mucho.

—Lo pensaré.

—Pues pensadlo pronto, porque tanto podeis tardar que no sea tiempo, porque...

—¿Por qué?

—Porque esté yo enterrada.

—¡Oh, qué ideas!

—Olivares es un mal enemigo.

—¡Oh! si vos muriéseis, si yo pudiese sospechar que Olivares os había matado, le haria pedazos.

—Pues por no veros obligado á despedazar á Olivares, decidios pronto.

—Mañana os contestaré.

—¡Oh! es una desgracia necesitar de un hombre tan irresoluto como vos.

Por algun tiempo guardaron silencio.

Iban muy de prisa, y por la Cava Baja de San Miguel, llegaron á la plazuela de este nombre, la atravesaron, y entraron en Platerias.

—Ya estamos cerca de vuestra casa, dijo el rey por decir algo, y durante el camino, que no ha sido corto, no hemos visto ni una sola persona.

—Pues estad seguro de que aunque no vemos la compañía, vamos muy bien acompañados: seguid más de prisa, estoy impaciente por llegar á mi casa.

—Yo tambien, porque estoy cansado, y en vuestra casa acabaremos de entendernos.

Doña Ana no contestó.

Habian recorrido la calle de Santiago, y se acercaban á los Caños del Peral.

—¿Por dónde vamos á entrar? dijo el rey; porque ya estamos encima: ¿por el postigo del jardin?

—No, no me esperan; el postigo del jardin está lejos; iremos por la puerta principal.

—¡Oh! doña Ana, ¡qué escándalo! ¡los criados!...

—¿Qué hay ya que cubrir? ¿no sabe todo el mundo que su majestad la reina me ha encerrado por liviana?

—¡Oh, señora! exclamó el rey.

—Gracias á Dios que hemos llegado, dijo doña Ana ganando el dintel de la puerta de su casa y llamando en ella á grandes golpes con una de las dos enormes aïdabas.

—¡Oh, ¡por Dios! dijo el rey: ¡vá á despertar todo el mundo!

—Mejor, así acudirán más pronto; ¡pero si parece que me esperan! apostaría á que ha avisado el conde de Olivares: ved, se ve luz por la rejilla: ¡ah! ¡gracias á Dios!

Habian sonado los cerrojos de la puerta al descorrerse.

Se abrió un postigo, y apareció un viejo criado.

—Adios, caballero, dijo doña Ana entrando: os doy gracias por el acompañamiento: ya os escribiré.

—¡Cómo! exclamó el rey con acento de protesta, como quien no esperaba aquello.

—Adios, dijo doña Ana.

Y le dió con la puerta, como suele decirse, en las narices.

El rey se quedó en la calle asombrado de lo que se atrevia á hacer doña Ana.

Así permaneció algunos minutos, inmóvil é irritado.

De improviso vió junto á sí un hombre.

—Héme aquí, señor, á vuestro servicio, dijo aquel hombre.

Era el conde de Olivares.

—A palacio, conde, á palacio, dijo el rey, y no me habéis una sola palabra; porque no estoy para conversaciones.

Y el rey tiró hácia el alcázar.

Don Gaspar de Guzman le siguió en silencio.

Al llegar al postigo de los Infantes, el rey llamó.

Se abrió inmediatamente el postigo, y Felipe IV se metió dentro sin dar siquiera las buenas noches á Olivares.

—Héme aquí, dijo este aterrado, lo que se consigue con romper, con degradar, con envilecer á los reyes: no se puede contar con ellos: son esclavos del primero que excita sus pasiones: esa mujer domina al rey: ¡quién sabe si en este momento tiene más poder el preso, el procesado don Rodrigo que yo, secretario del Despacho Universal, y hace algunas horas favorito del rey! está loco por ella: y bien, no se enloquece por los muertos; yo no queria ensañarme demasiado: me obligan; es necesario luchar á todo trance, sin compasion, sin entrañas: hay que jugar el todo por el todo: pues, bien, juguémoslo.

Y alejándose del alcázar, atravesó el cuartel que podemos llamar de Oriente, porque ocupaba el mismo lugar que hoy la plaza de este nombre, recorrió casi á la carrera la cuesta y la plazuela de Santo Domingo y la calle Ancha de San Bernardo, llegó á la casa de don Rodrigo, llamó, entró y envió á buscar de órden del rey á los tres jueces.

En el reló del Noviciado dieron entonces las cuatro de la mañana.

## CAPITULO LXXVIII.

De cómo don Rodrigo comprendió que era más terrible que él creía el conde de Olivares.

Olivares, mientras esperaba á los jueces en la sala en que tenían su tribunal, en la misma casa de don Rodrigo, envió á la cárcel de villa por el aparato del tormento de la cuerda.

El verdugo fué avisado.

Don Rodrigo, entretanto, fatigado de cuerpo y de alma, dormía rendido.

Como á las cinco de la mañana, entró en la prision su guarda don Manuel de la Hinojosa, y le despertó.

Al despertar don Rodrigo, le reconoció.

—¿Qué es eso? dijo: ¿os encierran conmigo? porque vos debéis estar preso, don Manuel.

—Continúo siendo vuestro guarda, le contestó con descaro Hinojosa.

—Eso quiere decir que sois un miserable traidor, del cual no se escapa la cruz de Santiago que llevais al pecho, porque está cosida. ¿Qué quereis? acabemos.

—Vuestros jueces os esperan, dijo Hinojosa.

—¡Ah! sí, es verdad: mi proceso se hace á todas horas: parece que se goza en quitarme el reposo, en no dejarme un momento de sosiego. Y bien; que esperen: necesito vestirme.

Don Rodrigo empleó en vestirse una hora larga, durante la cual vino una y otra orden apremiante para que se presentase.

Al fin entró en la sala del tribunal.

Llevaba sobre la ropilla la cruz de Santiago.

Al entrar, vió entre los jueces al conde de Olivares, y á un lado, una especie de escalera inclinada sobre cuatro piés.

A uno de los largueros de aquella escalera, estaba adherida una cuerda del grueso de un dedo.

—¡Jesús! dijo palideciendo al ver el aparato. ¿Tormento á mí?

—¿Pues qué, no sois asesino, traidor, ladron y prevaricador? dijo el conde de Olivares.

Don Rodrigo palideció aun más, miró de una manera terrible á Olivares y contestó:

—Acúsemese de lo que se me acuse, soy hidalgo y caballero y no se me puede sujetar á la prueba del tormento.

—La acusacion de traicion y asesinato invalida vuestra nobleza y la cruz de la orden de la caballeria de Santiago que llevais al pecho. Señor secretario, empezad la inquisitoria con cargos, añadió el conde de Olivares dirigiéndose á Lázaro de los Heros, escribano que habia actuado y actuaba en el proceso de don Rodrigo.

—Diga usía, dijo Heros, lo que sepa acerca de la muerte de su magestad la reina doña Margarita de Austria, que santa gloria haya.

Púsose levemente palido don Rodrigo, y contestó:

—Sé, por lo que de público se dijo, contestó don Rodrigo, que su magestad murió de sobreparto del señor infante don Alonso.

—¿No sabeis si su magestad fué envenenada, como se deduce de ciertas cartas y papeles unidos á este proceso?

—Nada sé y niego esas cartas.

—Vea usía que esas cartas examinadas por los peritos han sido reconocidas como de puño y letra de usía.

—Ya he interpuesto en varias ocasiones querrella de calumnia contra los peritos, y vuelvo á interponerla, dijo don Rodrigo.

—No ha lugar á la querrella, dijo don Luis de Salcedo, no es uso; usía recusó por tres veces los peritos con arreglo á derecho, y la declaracion de los peritos que usía no recusó, hace fé.

—Niego toda participacion, sea directa ó indirecta, en la muerte de su magestad la reina doña Margarita de Austria.

—Va á ser usía puesto á la prueba del tormento, dijo don Luis de Salcedo.

—Protesto, contestó con energía don Rodrigo.

—No ha lugar á la protesta, dijo don Luis de Salcedo. Secretario, haced entrar al maestro ejecutor.

Se levantó Heros, fué á una puerta, la abrió, y dijo desde ella:

—¡Maestro ejecutor de la villa de Madrid, el tribunal os llama!

Entró un hombre pálido, cetrino, motilon, como de cuarenta años, flaco, nervioso, con rostro de traidor, en cuyo semblante aparecían á un tiempo la crueldad, el recelo, la estupidez, la conciencia de su degradacion: vestía un traje de bayeta negra.

Se inclinó profundamente delante de los jueces.

—Repito mi protesta, dijo don Rodrigo: ese hombre no puede tocarme sino para decapitarme.

—Excusemos violencias, señor don Rodrigo, dijo don Luis de Salcedo; el rey nuestro señor manda se os sugete á la prueba del tormento.

—No, no lo manda eso el rey mi señor, dijo don Rodrigo; quien lo manda, porque le conviene, es el conde de Olivares, y yo por esto y por todo lo que contra mí haga, le emplazò ante el tribunal de Dios.

—Dios proveerá lo que fuere justo, contestó el conde de Olivares. Entretanto, señores jueces, cumplid lo que el rey os manda.

—Intimo por segunda vez á usía, dijo don Luis de Salcedo, se sugete á la prueba del tormento, ó de lo contrario apelaremos contra toda nuestra voluntad á la fuerza.

—Vean usías, dijo don Rodrigo encarándose con el conde de Olivares, que lo que ese hombre quiere es matarme.

—Declare, pues, usía.

—No tengo nada que declarar más que lo que ya he declarado; es decir, que niego todos los cargos que en este proceso se me hacen.

—Procédase, pues, á la prueba del tormento, dijo don Luis de Salcedo.

El verdugo adelantó hácia don Rodrigo.

—No permitiré que ese hombre me toque, dijo éste.

—Secretario, dijo don Luis Salcedo; haced entrar los alguaciles que sean necesarios para sugetar al acusado.

Salió Heros.

—Ante Dios respondereis de lo que haceis conmigo, dijo desesperado don Rodrigo. El rey no ha mandado, ni puede mandar, ni quiere que se me atormente, y vosotros haciéndolo incurris en tirania.

—Obedecemos al rey nuestro señor, y cumplimos con las leyes, dijo hablando por primera vez don Diego del Corral y Arellano, mientras don Francisco de Contreras guardaba un tenaz silencio. Ya se os hubiera aplicado el tormento á no ser porque os hemos mirado con misericordia; pero atendida la tenaz negativa de usía, esta prueba se hace necesaria; y además, lo manda el rey nuestro señor.

—Para atormentarme seria necesario degradarme, y para degradarme que se probasen los delitos de que se me acusa.

—Sin degradacion será puesto usía á la prueba del tormento. Ya se pedirá de esto absolucion al Papa.

—Vuelvo á protestar con todas mis fuerzas.

—Repito á usía, dijo don Luis de Salcedo, que no ha lugar á la protesta.

Y como acabasen de entrar cuatro alguaciles, Salcedo les dijo:

—Apoderaos de ese hombre y ponedle en el potro.

—No, fuera violencias, dijo don Rodrigo; puesto que no se me admite la protesta, y que no tengo fuerzas para resistir, yo me pondré; pero téngase entendido para cuando haya lugar, que quiero que conste que la violencia se ha efectuado.

Y se acercó al potro, es decir, á la escalera.

—¿Qué hay que hacer, hermano? dijo al verdugo.

—Primero que usía me perdene: yo soy mandado.

—Perdonado estás, hombre: pero ¿qué hay que hacer?

—Prueba ordinaria del potro, dijo don Luis de Salcedo.

—Entonces, dijo el verdugo, desnúdese usía el brazo izquierdo.

Don Rodrigo se desabrochó la ropilla, se quitó la manga izquierda, y recogió la camisa hasta el codo.

—Ponga usía el brazo sobre el potro, dijo el verdugo, si no quiere usía que yo le toque; colóquelo bien, con la muñeca en el sitio donde empieza la cuerda.

Don Rodrigo tendió su antebrazo sobre un larguero.

El verdugo asió la cuerda.

Interrogó al tenor de antes Lázaro de los Heros á don Rodrigo, y éste negó.

—Una vuelta, dijo don Luis de Salcedo.

El verdugo dió una vuelta de cuerda al brazo y al larguero del potro.

Don Rodrigo se contrajo, se le amorató la mano, y se le pusieron muy encendidas las puntas de los dedos.

Heros volvió á interrogarle.

Don Rodrigo volvió á negar.

—Segunda vuelta de cuerda, dijo don Luis de Salcedo.

El verdugo obedeció, y una contraccion horrible alteró el semblante de don Rodrigo; se estremeció todo, y su mano se hinchó más; los dedos parecian próximos á reventarse: por la parte de arriba del brazo se veia resaltar la sangre amoratada.

Sucedió otra nueva pregunta á la que sucedió otra negativa.

—Tercera vuelta de cuerda, dijo don Luis de Salcedo.

El verdugo la dió.

—¡Jesus, Señor, Dios mio! dijo don Rodrigo; me matarán, pero no me harán mentir por temor á la muerte.

Y se sostuvo á duras penas de pié.

Volvió á preguntarle Heros.

—No me preguntéis más, dijo desesperado don Rodrigo: seguid dando vueltas hasta que me mateis, porque á cada cargo falso responderé negando.

—Seguid, dijo el conde de Olivares.

—No se puede seguir, dijo don Luis de Salcedo; la prueba del tormento tiene sus límites: no puede ser una prueba de muerte: las leyes lo prohiben: ningun acusado resiste á la tercera vuelta, y si resiste, á la tercera vuelta se dá por terminada la prueba.

—Aquí hay delito de alta traicion por asesinato alevoso de su magestad la reina doña Margarita, alevosia sobre otras personas, concusiones, robos, cohechos, escándalos. Seguid, seguid, y si muere, que Dios tenga compasion de su alma.

—¡Ah! ¡si! ¡asesino! ¡asesino! exclamó don Rodrigo.

—¿Confesais, pues? dijo don Luis de Salcedo.

—Yo no confieso, acuso; yo llamo ante Dios y los hombres, asesino, traidor é infame á don Gaspar de Guzman, conde de Olivares, exclamó don Rodrigo rugiendo de dolor y temblando todo.

—Continuad, dijo Olivares.

—Protesto, dijo levantándose con dignidad don Luis de Salcedo. Hágase lo que se quiera de nosotros, no podemos convertirnos de jueces en verdugos: protesto, digo, y me retiro.

—Y yo, dijo don Diego del Corral y Arellano, levantándose.

—Y yo, dijo levantándose tambien, y hablando por fin, don Francisco de Contreras.

Lázaro de los Heros dejó la pluma en el tintero, y se levantó tambien.

El verdugo deshizo las tres vueltas.

La cuerda estaba ensangrentada; se había clavado en la carne de don Rodrigo.

Al arrancarse la cuerda, don Rodrigo dió un agudo grito de dolor, y cayó desmayado.

—Salid, dijo trémulo de cólera Olivares al verdugo, que salió.

Y luego añadió volviéndose al tribunal:

—Yo haré que el rey os quite este proceso, y le dé á jueces que le sirvan mejor.

Ninguno de aquellos cuatro hombres contestó.

No se habían atrevido á llevar sus bajos servicios hasta un asesinato repugnante á su propia vista; pero tenían miedo, y callaban.

—¿Qué importaba que ese hombre muriese? dijo Olivares. ¿No estais convencidos de sus crímenes? ¿no os hubiera evitado un mayor aparato? ¿no se hubiera salido mejor? ¿no se le hubiera favorecido á él mismo, puesto que hubiera habido lugar á una duda, y á una sentencia más blanda, en que se hubiera ahorrado la infamia que caerá sobre su familia? ¿seria el primero que hubiera muerto á consecuencia de la tortura? (1) ¡Sois unos cobardes inútiles!

—Hemos hecho cuanto nos ha sido posible, dijo don Luis de Salcedo; pero esto era ya demasiado; y por último, señor conde, haga usía de nosotros lo que mejor le parezca: nosotros dejaremos nuestras varas sobre el proceso que su magestad nos mandó instruir, y nos retiraremos.

—No, continuad; pero dictad sentencia.

—Aun no están terminados todos los extremos, dijo don Luis de Salcedo: aun están sin contestar gran número de requisitorias: aun faltan que examinar muchos testigos: todavía hay proceso para un año.

—Abreviad, abreviad, dijo el conde Olivares.

Y salió.

—Pero don Rodrigo continúa desmayado, dijo Lázaro de los Heros.

—Socorrámosle, dijo don Francisco de Contreras: esta desgracia es demasiado grande: ¡qué proceso, amigos, qué proceso!

---

(1) Cualquiera de nuestros lectores que quiera conocer la crudeza del tormento de la cuerda en el potro, no necesita más que darse tres ó cuatro vueltas á un dedo con un simple hilo. Les aseguramos que por poco que aprieten, dejarán el ensayo á la sesta vuelta.

Lázaro de las Heros salió, volvió á poco con un jarro de agua, y roció el rostro de don Rodrigo.

Este empezó á volver en sí.

—Que le vuelvan á su prision, dijo don Luis de Salcedo; que se llamen médicos, y adios.

—Yo me quedo, dijo don Francisco de Contreras; como yo he sido su juez solo, durante mucho tiempo, hay entre nosotros cierta confianza, y quiero hablarle por si saco algun partido.

—Sí, sí, quedaos, don Francisco, y decidle que de nosotros no ha salido lo del tormento, y que sin nuestra firmeza tal vez hubiera perdido la vida.

—Se lo diré.

—Adios, pues, don Francisco.

Los dos jueces y el escribano salieron.

Cuatro alguaciles condujeron á don Rodrigo á su lecho, y le vendaron con un pañuelo que era lo que tenia en la mano, el brazo atormentado, de donde brotaba sin cesar sangre.

Los alguaciles salieron, y Contreras hizo salir al que estaba de guarda de vista.

Apenas se habian quedado solos, don Rodrigo acabó de volver en sí.

—¡Me matarán! ¡me matarán! dijo; ¡Olivares es un infame, y el rey me aborrece!

—No perdais del todo la esperanza, señor don Rodrigo, dijo Contreras; las cosas van mucho mejor que lo que era de esperar.

—¡Ah! ¿sois vos, don Francisco? ¿por qué estais aquí? ¿qué tenéis que decirme? ¡ah, qué crueles habeis sido! ¡qué cuarto de hora tan horrible! ¡he creido morir!

—Hemos sido llamados por el conde de Olivares; en nombre del rey nos ha mandado daros martirio.

—¡Ah! ¡quiere matarme! ¡matarme pronto! ¡desconfia! ¡teme! ¡ah! ¡vuestra hija... vuestra hija puede ser mi ángel de salvacion! ¡vos no sabeis lo que ha sucedido en esta terrible noche!

—Sí, sí, lo sé todo; mi hija me lo ha contado todo.

—¿Pero dónde está vuestra hija?

—En mi casa.

—¿Presa?

—No, libre.

—¿Pero quién la ha llevado á vuestra casa?

—El rey.

—¿El rey?

—Sí, y mi hija confía en salvaros.

—¡Oh! ¡si me salva, que lo dudo, qué salvacion tan amarga!...

—¡Callad, callad! ¡ved á lo que nos ha traído á todos la ambicion! á la deshonra, á la desgracia, á las persecuciones.

—¡Y el rey ha ido á vuestra casa con vuestra hija!

—El rey no ha entrado en ella; mi hija le ha dejado á la puerta; el rey está loco por ella, le ha prometido la deposicion del conde de Olivares, y la vuelta al favor del duque de Uceda.

—Prometer no es cumplir; tenemos grandes enemigos, y el más encarnizado de ellos, la reina: ahora estamos peor que nunca; ya veis de qué medios ha pretendido valerse para matarme Olivares.

—Pero se ha estrellado en nuestra rectitud, puesto que hemos impedido continuase el tormento: así me han encargado confidencialmente os lo diga mis compañeros.

—Respondedles que yo se lo agradezco con todo mi corazon, y que por ello les perdono la sentencia de muerte que fulminaron contra mí.

—¡Quién sabe, don Rodrigo, quién sabe! tened confianza en Dios.

—Le he ofendido demasiado, dijo don Rodrigo; y tal vez es una muestra de su misericordia el que yo pague en esta vida y sobre un patibulo afrentoso mis graves, mis muchos delitos: la sentencia será justa: y si yo digo que se la perdono á mis jueces, es porque los que me juzgais habeis sido amigos míos, mientras os he hartado, y cuando no he podido daros más, os habeis vuelto mis enemigos, y habeis aceptado con placer la comision de juzgarme.

—Eso no reza conmigo, que he embrollado cuanto he podido el proceso, y he hecho imposible la prueba de los mayores delitos que en él se contienen.

—Lo habeis hecho por vuestra hija; no tengo que agradeceroslo.

—Mi hija se ha perdido por vos.

—Más bien yo me he perdido por ella; y no digais que por mí se ha perdido; porque sin mí, más perdida estaria: hubiera sucumbido al principe de Astúrias, y á estas horas estaria abandonada y deshonorada; obligada tal vez á meterse en un convento, ó casarse con un hombre de conciencia ancha, capaz de vender su honra por dinero.

—¡Mi hija está amenazada! ¡gravemente amenazada!

—Y sin embargo, me decís que las cosas han mejorado.

—Así parece; pero aun estamos en gran peligro.

—Sí, las cosas han mejorado; pero se hace conmigo lo que nunca se ha hecho: se me atormenta, se pretende matarme; no se me mata, porque Dios ha hecho que alguna vez mis jueces tengan conciencia: no importa, se probarán otros medios: ya no podré comer sin miedo de tragar en cada bocado la muerte.

—Cabalmente por eso me he quedado yo para hablaros, á pretexto de que podría ser que yo os sacase algo acerca de la causa: mi hija y yo hemos temido que se piense en envenenaros: descuidad; vuestra comida, aunque nadie sepa que de ella viene, vendrá de mi casa.

—¿Y quién os asegura que la comida que de vuestra casa venga no estará un día envenenada? ¿creéis segura la vida de vuestra hija?

—¡Jesucristo! exclamó aterrado Contreras.

—No soñéis; yo no tengo un solo amigo en la córte: el rey, lo sé bien, no se deja dominar por vuestra hija más que cuando la tiene delante: el encanto pierde mucho de su fuerza cuando el rey está separado de ella: creedme: lo que me importa ahora, más que mi vida, es la vida de vuestra hija: salvadla, ya que no podeis salvarme: haced que desaparezca cuanto antes; ocultadla bien; y cuando yo haya muerto, idos con ella de España: así al morir tendré á lo menos el consuelo de que ella me sobreviva.

—¿Y creéis?...

—Creo que vuestra hija es muerta si permanece solos tres dias donde se sepa existe.

—¡Oh! ¡la salvaré, la salvaré! dijo Contreras.

—Pues apresuraos; aquí no haceis nada; me sois completamente inútil: y entretanto, pedid á Dios que cuando volvais á vuestra casa, encontréis en ella á vuestra hija.

Contreras no esperó á oír más.

Salió precipitadamente.

Poco despues llegaron los médicos y curaron á don Rodrigo; pero le anunciaron que era muy posible quedase manco.

## CAPITULO LXXIX.

De cómo no era tan fácil echar abajo al conde de Olivares.

Doña Isabel de Borbon, que con la muerte de Felipe III habia ascendido, digámoslo así, de princesa á reina, por aquella muerte, habia perdido mucho poder como esposa.

Antes, y como hemos visto, Felipe III que la amaba, la habia sostenido protegiendo sus derechos de esposa, y el príncipe la tenia miedo, porque al fin su padre era el rey: su padre hacia y deshacia los ministros: la intriga cortesana estaba sobre la cabeza del príncipe.

Pero muerto el rey, Felipe IV no tenia ya que temer reprobaciones: era árbitro de todo; estaba en posicion de obrar, y obraba.

La reina habia notado una gran variacion.

El rey no se recataba ya para sus aventuras nocturnas: le importaba muy poco ser espiado por su mujer, y habia sabido poner término á sus quejas, pasando muchos dias sin verla, cada vez que una de estas quejas tenia lugar.

Doña Isabel empezaba ya á probar aquella dolorosa vida de viuda, de mujer ofendida, de reina impotente que la hizo tan desgraciada.

El conde de Olivares que la conocia demasiado, se habia propuesto inutilizarla, y habia empezado á sembrar hábilmente las sospechas acerca de la virtud de su esposa en el corazon del rey.

Anónimos que no se sabia de donde salian, habian dicho á Felipe IV que la reina se vengaba de él imitando su vida de galanterias, aunque de una manera muy reservada.

Se le habia dicho con la infame audacia del anónimo, que la reina asistia á misa con poca devocion, y que más que al celebrante miraba á algun gentil hombre, á algun guardia buen mozo.

Más tarde, estas acusaciones vagas é indeterminadas debian convertirse en una calumnia horrible, gracias á las imprudencias del conde de Villamediana, nécio aspirante á poeta, que se creia el irresistible seductor de quien estaban enamoradas todas las damas de la corte, inclusa la reina.

Llegó un tiempo en que no pudo ser más repugnante el reinado de Felipe IV: los desastres fuera; el desórden y el desgobierno dentro.

Todo vendido, comprado todo; todo corrompido, y para que nada faltase, la grave desavenencia de la familia real, y el adulterio en el trono, si no cierto, creido por todo el mundo, por todo el mundo vociferado: obra todo de la traicion de las parcialidades que no podian gobernar, ó mejor dicho, mandar sin desprestigiar, sin enlodar.

El rey era esclavo de estas parcialidades, que llevaban su dele-térea ponzoñoña hasta el seno de su familia.

En los primeros tiempos del reinado de Felipe IV, ya se dejaba sentir la influencia de estas traiciones.

Olivares empezaba á aislar al rey, á hacérsele suyo, halagando por una parte sus vicios é indisponiéndole por otra con la reina.

Así es, que Isabel de Borbon echaba mucho de menos al buen Felipe III.

Habia sabido que la noche anterior habia estado el rey por un largo espacio fuera de palacio; pero otras veces lo habia sabido tambien y aun no se habia atrevido ni aun á quejarse: habia sufrido, porque estaba sola y sin fuerza, y habia callado. Lo mismo se habia propuesto hacer á la última escapatoria de su majestad. Pero fué el caso, que apenas se habia levantado de no dormir, la dijeron que la pedian audiencia con gran interés el capellan de las monjas de la Concepcion Gerónima y la marquesa del Buen Suceso: es decir, doña Inés de Sandoval.

La reina recibió con preferencia al capellan, primero porque era sacerdote, y despues porque provenia del convento de la Concepcion Gerónima.

El capellan se arrodilló, besó la mano á la reina, que le levantó afablemente, y la dió una carta de la abadesa.

«Señora, decia aquella carta; tengo la desgracia de decir á vuestra magestad, que unos enemigos de Dios han abierto un agujero en los sótanos del convento, por la parte del panteon, y además que doña Ana de Contreras no está en el convento ni se sabe lo que ha sido de ella.

Si alguien ha sido parte en el convento para que desaparezca, yo no lo sé: lo que yo únicamente puedo decir á vuestra magestad, es, sobre mi conciencia y sobre mi alma, que yo no he tenido culpa alguna: no sé cómo ha desaparecido doña Ana; pero el capellan, que es un hombre docto, me ha dicho que á él le parece que debe haberse ido por el agujero abierto en los sótanos.

Dios y el que haya ayudado á irse á doña Ana, que debe ser el diablo, lo sabrá. Por mi parte, señora, estoy mala de miedo de que vuestra magestad crea que yo he tenido ni la más mínima parte en la desgracia que al convento le sucede, por el escándalo que doña Ana ha dado escápadose.

Dios en su infinita misericordia nos dará fuerzas para sufrir esta tribulacion.—Guarde Dios la preciosa vida de vuestra majestad muchos y felices años para bien de estos reinos.—De este monasterio de la Concepcion Gerónima.—Humilde y respetuosa criada de vuestra majestad,—Purificacion, Abadesa.»

—¿Y qué ha sido ello? dijo la reina tranquilamente, aunque la ardia la ira en el corazon por la fuga de doña Ana del convento en una noche que el rey habia pasado fuera de palacio.

—¡Ah, señora, qué desgracia, qué abominacion, qué escándalo! Se notó en el coro la falta de esa desgraciada, que se ha dejado persuadir por Satanás; se la buscó y no se la encontró; y dando vueltas y rebuscando, se encontró en los sótanos un gran agujero que iba á dar al sótano de una casa deshabitada. Las madres están asustadas; y particularmente la madre abadesa enferma y sin saber qué hacerse. Allá han acudido el provisor y el vicario, se está tapando á toda prisa el agujero, se ha lanzado la excomunion mayor sobre los herejes que á tanto se han atrevido, se ha rociado con agua bendita la celda donde habitaba la prófuga y los sitios por donde ha debido pasar para escapar por el agujero, y se ha conjurado á los espíritus malignos, para que si alguno se habia quedado en el convento, saliese de él á toda prisa.

—Pues bien, dijo la reina afectando una tranquilidad que no

sentia; volveos y decid á la madre abadesa, que puesto que ninguna culpa tiene en esa fuga, se tranquilice y no pase pena; que si esa mujer no está allí, estará en otra parte, y peor para su alma.

El capellan salió muy consolado, en nombre de la abadesa á quien estimaba mucho, en vista de la aparente tranquilidad de la reina.

A poco entró doña Inés y se arrojó llorando á los piés de Isabel de Borbon.

—¿Qué es esto? ¿qué os sucede, señora? exclamó alarmada la reina.

—Mi marido está preso, dijo con la voz casi ahogada por el llanto doña Inés.

—¡Preso! ¿pero qué ha hecho vuestro marido?

—Responder como agradecido y leal á los beneficios de que no puede olvidarse.

—Pero en fin ¿qué ha hecho?

—Ha ido á sacar de su prision á mi hermano el marqués de Siete Iglesias.

La reina estaba en el secreto de la familia de Lerma: frunció levemente el entrecejo, se la anubló el semblante, vióselas contener la explosion de una irritacion sombría, y exclamó:

—Bien preso está vuestro marido, y bien merecido tiene todo lo que le sobrevenga.

—¡Ah, señora! exclamó doña Inés, mi marido trajo preso de Valladolid á don Rodrigo, y bien pudo libertarle entonces: no lo hizo, sin embargo: se habia confiado á su honor la persona del marqués, y preso le llevó á Montanches. Despues, señora...

—Siempre es traidor al rey quien ayuda á traidores.

—Don Rodrigo encontró una noche mal herido á mi esposo, una noche fria, lluviosa; indudablemente, desangrado, expuesto á la inclemencia del frio, hubiera muerto. Despues me vió, le vi, nos amamos; yo era una desventurada, don Rodrigo me dió padre, me dió esposo, le colmó de honores; todo cuanto puede hacer un hombre por dos criaturas, lo ha hecho por nosotros don Rodrigo. Mi marido no es desleal; mi marido no ha pretendido otra cosa que salvar la vida al marqués de Siete Iglesias. ¿Qué más dá, señora, que el marqués viva desgraciado, deshonorado, sin esperanza de volver á su patria, en tierra extraña, ó que muera en la tumba? sobre él pesaria una sentencia, no podria hacer daño á nadie, y nosotros habriamos cumplido con los deberes de la sangre y del agradecimiento. Y ved, señora, que quien por agradecido no se sacrifica, no se sa-

crificará por leal, porque no puede ser leal el que es desagradecido.

—Don Rodrigo debe su cabeza al verdugo; don Rodrigo es un infame, y el que pretende evitar que un infame pague sus culpas...

—¡Ah, por Dios! señora, mi marido no es infame, mi marido es el mejor hombre del mundo: ¿qué servidor más leal puede encontrar vuestra magestad, ni más dispuesto á sacrificarlo todo por sus reyes? ¿en qué conspiracion, señora, ha entrado mi marido? ¿qué ha hecho por mi padre el duque de Lerma ni qué por mi hermano el duque de Uceda? Tened compasion de nosotros, señora; ved que la clemencia es la virtud más preciosa de los reyes.

—Sí; pero la clemencia no debe oponerse á la justicia: vuestro marido ha procurado á todo su poder arrancar á la justicia un gran criminal, y por esto mismo se ha hecho su cómplice.

—¿Qué decis, señora? ¿pues qué mi marido está espuesto á que le juzgen como á don Rodrigo, á que le sentencien como á él? exclamó pálida, agonizando de terror, doña Inés. ¡Ah, señora, por el amor de Dios! ved que yo le amo, que le adoro, que moriré si muere: vuestra majestad me ha dicho muchas veces que me ama; pues bien, señora, salvadme, salvad al hijo que llevo en mis entrañas.

La reina se conmovió.

—¿Qué puedo yo hacer? dijo; ¿qué poder tengo yo? ¿acaso soy árbitra de absolver ó de condenar?

—Sois la reina.

—¡La reina! ¡la reina! sí; es verdad, llevo una corona en la cabeza, me siento á par del rey en el trono, soy la reina; pero una reina viuda, una reina abandonada, una reina escarnecida.

Doña Isabel murmuró en voz baja, y casi al oido de doña Inés sus últimas palabras.

—Sin embargo, señora, exclamó anhelante y acongojada doña Inés, el rey es compasivo, el rey es bueno; hacedme la gracia de rogar por mí á su magestad, y tal vez su magestad se compadecerá de nosotros, enjugará mis lágrimas.

—¿Y por qué no habeis ido vos misma á arrojaros á los piés del rey? dijo profundamente doña Isabel. Tal vez conseguiríais más que yo.

—No, no, dijo doña Inés poniéndose vivamente encendida.

—¡Ah! sí, dijo la reina; oscomprendo: sois demasiado hermosa... ¡Oh, Dios mio! ¿por qué, por qué me he de ver yo obligada á hablar así delante de una mujer que se ruboriza al solo pensamiento de verse obligada á pedir gracia al rey? No, no, su magestad no tie-

ne la culpa; esta es la obra de sus viles, de sus aduladores cortesanos. ¡Oh, Dios mio! si en tu santa voluntad hicieses un dia un milagro! ¡si mi esposo comprendiera!... ¡Ah! olvidad lo que me habeis oido, doña Inés: estoy loca; y luego sois tan buena, tan pura, necesitamos tanto de un corazon dulce y sencillo para dejar caer sobre él vuestras lágrimas, seguros de que no se gozará en nuestros sentimientos... ¡Ah, doña Inés, doña Inés! sois menos desventurada que la reina; porque vos á lo menos teneis un marido que os respeta y os ama; nadie os calumnia; no estais sola en el mundo sobre una cumbre árida.

—Pero ese buen marido, señora, está amenazado; ese buen marido puede ser juzgado, sentenciado, mientras que nadie, nadie puede robaros el vuestro.

—Esperad, esperad, dijo la reina conmovida; yo no puedo veros llorar sin conmovirme, sin que me parezca que estoy en la misma situacion en que vos os encontrais. Ciertamente es que aborrezco á don Rodrigo, y le aborrezco con toda mi alma, yo, que no he nacido para aborrecer á nadie: cierto es que escita mi ira, mi cólera, todo el que pretenda arrancar á un merecido castigo á ese miserable; pero me causais una gran compasion, doña Inés; porque os lo repito, me parece que estoy en vuestro lugar: haré por vos todo lo que pueda, pero no confiéis; yo no tengo sobre el rey ninguna influencia; siempre me han separado de él traidores: esperadme, esperadme aquí: voy á ver: por vos sola humillo mi dignidad, porque acerca de lo que sucede me habia propuesto no decir ni una sola palabra.

—¡Ah! señora! Dios, rey de reyes, os lo pagará.

La reina abrió la puerta secreta que ya conocemos, y se acercó á la cámara del rey.

---

## CAPITULO LXXX.

---

Un rey y un favorito.

Al ir á abrir la puerta secreta que correspondia al cuarto del rey, doña Isabel se detuvo.

Habia oido la voz del conde de Olivares que hablaba con Felipe IV.

—He creido que debia hacerlo, señor, decia el conde; no se habia dado tormento á don Rodrigo por consideraciones; pero despues de su fuga esto era imprescindible; se necesita concluir de una vez, acabar con ese proceso, que ya se está haciendo escandaloso. ¿Qué, dicen, tan difícil es probar sus delitos á ese hombre, ó es que no se quiere su castigo? ¿por qué su magestad respeta al marqués de Siete Iglesias? ¿habrá servido éste al rey cuando era príncipe?

—¡Eso dicen! exclamó Felipe IV con vehemencia: ¿se atreven?...

—Soy demasiado leal para ocultarlo á vuestra magestad; se murmura mucho; todo el mundo extraña que don Rodrigo no haya sido aun castigado.

—A los jueces, á los jueces con eso, dijo el rey; yo no tengo nada que temer del proceso de don Rodrigo; yo no he conspirado jamás contra mi augusto padre; yo no he hecho nunca causa comun con traidores: que le atormenten, que le enroden, que le crucifiquen,

¿qué importa? que le hagan arrojar el corazón por la boca; no seré yo el que me oponga: y sin embargo, mirad; quisiera que se saliese de esto de la mejor manera posible: yo ignoraba esas calumnias y me habia indignado contra vos, porque sin mi conocimiento os habeis atrevido á atormentar á un hombre que, en último resultado, no ha hecho otra cosa que lo que vos empezais á hacer.

—¡Cómo, señor! exclamó el conde de Olivares; ¿vuestra magestad desconfia de mí?

—Si desconfiara no estariais ya á mi lado; pero ya que vos hablais de murmuraciones acerca de mí, aguantad que yo os diga lo que se murmura acerca de vos.

—En España se murmura de todo el que algo puede, y se calumnia al que goza el favor del rey por los envidiosos miserables que le codician su puesto.

—Y decid, conde; ¿es calumnia lo que anoche hicisteis? ¿no juntásteis en un mismo aposento á una mujer á quien amo y á un hombre á quien aborrezco? ¿no me llevásteis engañado diciéndome que me esperaba doña Ana? ¿Para eso la sacásteis escandalosamente del convento, y armásteis una intriga para que don Rodrigo saliera de su prision? Estos son manejos que no arguyen mucha lealtad; me pusisteis en un duro compromiso, en un verdadero conflicto; me habeis hecho sufrir mucho, porque Dios solo sabe lo que yo anoche sufrí.

—Esto no ha pasado, señor, de ser una curacion algo dura; pero necesaria: os veia yo muy inclinado, si no á perdonar, á dejar á lo menos escapar á don Rodrigo, y esto, lo aseguro á vuestra magestad, hubiera traído funestísimas consecuencias. La mejor manera de asegurarse de las traiciones del marqués de Siete Iglesias, es matarle; y para evitar los malos resultados de una clemencia imprudente (permita vuestra magestad á mi leal intencion estas palabras), era necesario que vuestra magestad supiese sin que le quedase la menor duda, que no solamente don Rodrigo es traidor y criminal, sino que personalmente es enemigo de vuestra magestad.

—Sí, pero para esto habeis levantado una infernal polvareda, me habeis traído compromisos de los cuales no sé cómo salir: de un lado doña Ana, que me pide contra vos; porque con razon está contra vos irritada: de otro la reina, porque habeis soltado del convento á doña Ana; y por otra parte habeis cogido en falso y habeis preso, como era natural y preciso, á ese don Guillen de Vargas Machuca, marido de la dama favorita de su magestad.

—Y bien, señor; he puesto á vuestra magestad en el caso de obligar á doña Inés á una deuda de agradecimiento.

—Os equivocais, dijo el rey, que hablaba con Olivares con la confianza natural de quien le habia conocido desde niño; no será doña Inés quien venga á pedirme gracia por su marido: doña Inés me teme desde un dia en que me atreví á cogerla la cintura; es una virtud á prueba de todo, y no querrá estarme directamente agradecida, yo os lo aseguro; me enviará á la reina.

—Y bien, señor, dijo Olivares; en cuanto á la fuga de doña Ana nada podrá decir á su magestad la reina; nadie sabe que aquella fuga fué protegida por mí: en cuanto á lo de don Guillen, con un rasgo de clemencia se queda perfectamente: por lo que don Guillen ha hecho se le podria juzgar en consejo de guerra, y arcabucearle dentro de veinte y cuatro horas: vuestra magestad puede conmutar la pena de muerte en dos años de destierro de estos reinos, y otros cuatro despues de la corte. Realmente don Guillen tiene para vuestra magestad la disculpa, de que don Rodrigo es su hermano: á más, para sentenciar á don Guillen seria necesario un proceso que esclareciera ciertas cosas que no hay necesidad que nadie sepa.

—¿Eh? ¿y te parece que no son nadie toda la compañía de mi guardia, que vió á don Rodrigo fuera de su prision?

—Los tudescos nada saben, sino que don Rodrigo se fugaba y que ha sido preso.

—Sí; pero saben que uno de sus tenientes ha sido preso por favorecedor de la fuga de don Rodrigo; y no castigar á don Guillen á sangre, es dar un mal ejemplo, que no quiero se dé á mis soldados. Esto perjudicaria la disciplina.

—Por el contrario, señor, todos estiman mucho á don Guillen, y verian en esto una muestra de la clemencia de vuestra magestad.

—Lo que vos deseais, conde, es oscurecer esa intriga que tan audazmente habeis tramado, y que á mí, os lo aseguro, me ha salido muy mal, porque me ha metido en grandes atolladeros. En fin, ya veremos cómo salimos de ellos: entretanto, que no se abra proceso á ese don Guillen, esperemos. En cuanto á lo del convento, yo no sé cómo arreglarlo: doña Ana se obstina en vivir en su casa, en salir públicamente á todas partes, y en cosas muy duras que os atañen en gran manera. Pero descuidad: no os metais ni directa, ni indirectamente con doña Ana, que yo os juro que nada puede contra vos: y sobre todo no me metais en más aprietos; no deis lugar á que yo me olvide de la estimacion en que os tengo. ¡Ah! por de contado, que se

ponga malo el confesor de don Rodrigo, y que no recobre la salud hasta que don Rodrigo haya recobrado completamente la suya.

—¿Y don Francisco de Contreras? observó Olivares.

—Que siga, que siga tomando parte en el proceso: hasta ahora no podemos quejarnos de él; ha hecho todo cuanto se le ha mandado.

—Y también todo lo que le mandó el duque de Uceda.

—Sin embargo, ha dejado materia bastante en el proceso para llevar por tres veces al patíbulo á don Rodrigo, si tres vidas tuviera.

—No ha podido pasar por otro punto.

—Dejadme, dejadme, conde, dijo el rey; don Rodrigo irá al patíbulo, yo os lo aseguro; no puedo de ninguna manera perdonarle, de ninguna manera; es un traidor.

—Sin embargo, como doña Ana le ama...

—Por lo mismo, Olivares, por lo mismo.

—Doña Ana influye demasiado sobre vuestra magestad.

—No tanto, no tanto como creéis; me va irritando: anoche fui débil; pero he pensado mucho despues.

—Eso consiste, señor, en que cuando os separais de doña Ana, recobrais vuestra razon.

—Sí, yo creo que hay algo de eso, Olivares.

—Indudablemente: á más de su grande hermosura, doña Ana es muy sagaz y muy experimentada.

—¿Experimentada? exclamó el rey ensombreciendo su semblante con la expresion de un disgusto *sui generis*; es decir, con la expresion de una contrariedad repugnante; ¿experimentada? pues si parece la mujer más pura del mundo.

—Parecer no es ser.

—¿Qué quereis decirme, conde? ¿qué quereis decirme?

—Nada, señor, nada.

—Indudablemente vos quereis decirme algo.

—Por el contrario, nada quiero decir á vuestra magestad.

—Entonces quereis ocultarme algo que debe ser muy desagradable para mí.

—Suplico á vuestra magestad no insista.

—¿Y por qué? Hablad.

—Vuestra magestad está tan enamorado de esa mujer....

—¡Esa mujer!

—No puede llamársela de otro modo.

—Segun eso, me quereis decir que doña Ana es una criatura despreciable.

—No tanto, no tanto, señor.

—O punto menos que despreciable.

—Vuestra magestad la ama demasiado para que yo me atreva...

—¿Pero á qué teneis que atreveros?

—Os suplico, señor, no me obligueis á causaros un grave pesar.

—Pues os ordeno, so pena de echaros de mi casa, de la córte y aun del reino, si no me hablais claro; yo no quiero un servidor que no me diga todo lo que sepa acerca de lo que me importa.

—Si no importara tanto á vuestra magestad doña Ana...

—Por lo mismo, hablad.

—Doña Ana engaña á vuestra magestad.

—¡Ah, nol no me engaña: me lo ha dicho todo.

—¡Ah! ¿lo ha dicho todo á vuestra magestad?

—Sí, me ha dicho que adora á don Rodrigo.

—¿Y nada más que eso?

—¿Y qué más quereis que me haya dicho?

—Vuestra magestad tambien me oculta algo.

—Pues bien, no quiero ocultaros nada: me ha puesto por condicion para ser mi amante, que os deponga á vos y reponga al duque de Lerma.

—Que es lo mismo que haberos pedido la absolucion de don Rodrigo.

—La intencion no es mala, dijo el rey; pero la mia no deja de ser buena.

—No me atrevo á preguntar á vuestra magestad cuál es su intencion.

—No dejarme dominar en asuntos de Estado por nadie.

—Aplaudo la prudencia, la alta prudencia de vuestra magestad: porque en efecto, señor; en un rey hay dos hombres.

—Explicadme eso.

—Sí: mejor dicho; el rey es hombre: como hombre tiene pasiones; pero las pasiones del hombre deben callar ante los deberes del rey.

—Estoy cansado de oir decir eso á vuestro tio el sábio don Baltasar de Zúñiga, que sin embargo, hacia lo posible porque vos creciéseis en mi estimacion.

—Don Baltasar sabe hasta dónde llega mi amor, y mi lealtad hácia vuestra magestad.

—Si; pero vos, conde, haciais y haceis cuanto os era posible por escitar mis pasiones.

—¡Ah, señor! yo no hecho otra cosa que servir ciegamente á vuestra magestad.

—Decid que habeis servido al hombre; pero segun el aforismo de vuestro tio, que vos acabais de repetirme, sirviendo al hombre habeis deservido al rey; porque si el rey debe olvidarse de que es hombre hasta el punto de acallar completamente sus pasiones, vos habeis estimulado de tal manera mis pasiones, que hablan tan alto, que ya es punto menos que imposible imponerles silencio; yo no puedo olvidar á doña Ana, la adoro, se ha convertido para mí en una criatura sobrenatural; y os advierto que si ella se empeña en perderos y aun en algo más, será lo que ella quiera: ¿no os digo que lucho, que me veo y me deseo para que el hombre no se olvide de que es rey? Y de esto ¿quién tiene la culpa?

—Señor...

—Vos y vuestro tio, y vuestros parientes, y vuestros amigos, ¿Creeis que yo he perdido la conciencia? ¿creeis que yo desconozco el mal que hago? Os engañais: no; gracias á Dios yo no he confundido todavía lo justo con lo injusto, lo digno con lo indigno. ¿Creeis que anoche, como en tantas otras ocasiones semejantes, no estaba yo avergonzado de mi mismo? Os engañais: es que hay en mí algo que me domina, algo que me arrastra, algo que no puedo vencer, algo que me vuelve loco, que me hace olvidarme de mí mismo, y ese algo me lo habeis metido vosotros en el cuerpo, vos y vuestro tio y los vuestros; desde niño me habeis aficionado más de lo justo al amor, y el amor se ha convertido en mí en una enfermedad, en una enfermedad incurable que hará mucho daño al rey, yo os lo aseguro. Cuando estoy al lado de doña Ana, la mujer que más me ha enamorado, me olvido de todo, lo sufro todo, soy capaz de todo, y luego me avergüenzo; porque aunque no fuera rey, me avergonzaria solo por ser hombre. ¿Creeis que anoche podia yo estar contento de mí mismo? ¿Sabeis las insolencias que me hizo escuchar doña Ana, desde aquella maldita casa adonde me llevásteis hasta la suya? ¿y sabeis que me dió con la puerta en la cara? ¿se puede pedir más humillacion? Cuando yo me encierro á solas con mi conciencia, con mi dignidad, con mi deber, ¿puedo menos de avergonzarme de mí mismo? No; ¿puedo olvidarme de que injurio á mi esposa, de que sigo un camino peligroso con una imprudencia cuyos resultados no pueden calcularse? Y decidme, ¿no es tambien vergonzoso para mí, que co-

nociendo yo todo esto, sabiendo que sois vosotros los que me habeis extraviado, no os separe de mí, y os castigue?

—Señor, exclamó Olivares, que se puso densamente pálido: estoy verdaderamente en desgracia con vuestra magestad.

—No, en desgracia no; porque, ¿adonde he de volver los ojos que encuentre otro mejor que vos, que vuestro tío y que vuestros amigos? Todos serian peores, y á vosotros ya os conozco: á más de eso, mi debilidad, esa debilidad de que tantas veces me avergüenzo, y que tambien es obra vuestra, os ayuda: os tengo cariño, cuando por el contrario, aborrecia y aborrezco á Lerma, que me ha hecho sufrir mucho, y comparado con el cual, y hasta hoy, vos sois un santo.

—En efecto, señor, ni me he atrevido, ni me atreveré aun á las traiciones en que ha incurrido la familia Lerma.

—¡La familia Lerma!

—Sí, si señor, la familia Lerma; esto es, don Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, marqués de Dénia, su tío don Bernardino, cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor general, gran canciller del reino; su hijo el señor duque de Uceda, y su otro hijo oculto el señor marqués de Siete Iglesias, conde de la Oliva: no, yo nunca hubiera vendido los reinos de mi señor á los ingleses, á los franceses, á los holandeses: yo no hubiera nunca engordado con el dinero del rey.

—Ni el rey lo consentiria, conde: mientras todo ello no pase de esta intriga repugnante y grosera que se agita en derredor mio, y de la cual no podria librarme nunca, porque en palacio intrigan súcia y miserablemente hasta las piedras; mientras no se dilapidé mi real hacienda de una manera escandalosa; mientras los cohechos y las injusticias no asusten á lo menos asustadizos; mientras los extrangeros no puedan decir que compran á un vil favorito el honor y la dignidad del rey y de España, todo irá bien, Olivares, aunque ello sea bastante malo; porque á más del afecto que os tengo, estoy seguro de que si os echo abajo tendré que levantar á otro peor: así está ello: no doy yo un ducado por la honra de todos mis cortesanos: á tales tiempos hemos venido; y quiera Dios que no lleguemos á otros peores.

—Permitame vuestra magestad le diga, que vé las cosas infinitamente más negras, que en lo que en realidad lo son.

—No, es que hoy, como sucede muchas veces, no habla el hombre lleno de pasion, sino la conciencia del rey: mi conciencia,

es verdad, habla por [la primera vez con vos, y no es extraño que no la conozcáis; pero creedme: mi conciencia, cuando se pone á predicarme, me hace ver las cosas no solo negras, sino oscuras como boca de lobo: no sé, no sé á donde vamos á ir á parar: yo no me entiendo; tengo á media Europa encima y no me vienen más que noticias de desastres y quejas de mis generales que me piden hombres y dinero que no puedo darles: en mi consejo hay gentes que se atreven á proponerme una paz general, una paz vergonzosa; esto es, que envaine mi espada y me retire como un valenton de mala muerte acobardado por los golpes: no, que me hieran de frente; pero yo no daré ocasion á que me sacudan vergonzosamente por la espalda: no, Olivares; yo no soltaré la espada hasta que me hieran en el corazon: y sin embargo, ¿cómo sostener esa espada con el brazo cansado? ¿cómo mantener guerras sin hombres y sin dinero?

—Estos son los resultados, señor, del mal gobierno del duque de Lerma continuado por el duque de Uceda: lo han devorado todo; han creído que el tesoro no tenia fin, y nos han dejado de tal manera, que es imposible, de todo punto imposible, pagar á nuestros valientes tercios.

—A nuestros heróicos soldados que se pelean por España, sin pan, envueltos por la miseria, reducidos á un puñado de valientes, desesperados, enfermos, y que sin embargo, se hacen respetar y temer.

—Los soldados españoles, señor, están acostumbrados á que se les trate muy mal: hombres y dinero pedia en Italia al emperador el señor Antonio de Leiva; y el emperador le contestaba, sin enviarle un maravedí, que con muchos hombres y mucho dinero el buen general sobraba; y que el mejor capitán era aquel que con menos hacia más, y Leiva seguia haciendo milagros en el Milanésado: hombres y dinero pedia desde Portugal el duque de Alba al señor rey don Felipe II, que se hacia el sordo, y el gran duque de Alba continuaba sujetando al rebelde Portugal con algunos centenares de soldados hambrientos; hombres y dinero pedian Aguilar y Espínola á vuestro augusto padre, y sin auxilios, casi sin naves y sin gente, Aguilar defendia nuestras costas contra los ingleses, y Espínola contenia á los franceses en Italia. Hoy hareis lo mismo, señor.

—Sí, pero esto es vergonzoso para el rey: esto no honra más que al reino, que da esos soldados, y á los capitanes que los acaudillan.

—Es verdad, señor; pero la honra del reino es la gloria del rey.

—Es necesario que todo esto concluya; es necesario que haya

recursos bastantes, no solo para sostener las guerras que he recibido en herencia, sino para aventurarnos en otras empresas que son de todo punto necesarias. Os creo más á propósito que otros, con más ingenio que otros para que lleguemos á estos buenos efectos, y por eso, Olivares, os mantengo y os mantendré á mi lado, á pesar de todos los pesares.

—Gracias, señor, por la honrosa confianza que me otorga vuestra magestad.

—Pero haceos digno de ella, siendo de todo punto franco y leal con el rey, que ya ha acabado de hablar para dejar su lugar al hombre. Decidme todo lo que podais decirme á propósito de esa doña Ana que me vuelve loco.

—¿Pues qué, vuestra magestad no ha comprendido lo que pasa en el corazon de doña Ana?

—Me ha dicho harto claro que ama, que adora á don Rodrigo Calderon.

—¿Y nada más? ¿no ha sido completamente leal para vuestra magestad?

—¿Y qué más clara, qué más leal la quereis, cuando yo creo que su lealtad, traspasando todos los limites, se ha convertido en insolencia?

—Ha podido decir á vuestra magestad que es antigua querida del marqués de Siete Iglesias.

—¡Cómo! exclamó el rey poniéndose pálido y estremeciéndose de celos: en los ojos de doña Ana brilla una pureza inmaculada.

—Apariencias, señor; fingimiento: las mujeres reciben por lo menos tres lecciones al dia de Satanás.

—¡Oh, oh! ¿y don Rodrigo se ha atrevido?...

—Don Rodrigo, señor, se ha atrevido á todo: es un miserable que ni á Dios teme; y tan soberbio, que cree que de su prision ha de salir triunfante y poderoso para dominarlo todo.

—Pues mirad, conde; decid á los jueces que aviven el proceso, y que si hay ya méritos bastantes para llevar al patíbulo á don Rodrigo, que hagan pronta justicia. Id, id, ocupaos de esto con preferencia á todo.

Olivares se arrodilló, besó la mano al rey, y salió disimulando la alegría que brotó de su semblante en cuanto estuvo fuera de la cámara.

Inútil es decir que la reina, oculta tras la puerta secreta, lo habia oido todo.

---

## CAPITULO LXXXI.

---

Sus magestades.

La reina irritada, indignada, trémula, permaneció algun tiempo indecisa, con la mano helada puesta en el resorte de la puerta, y lanzando una mirada inmensa al interior de la cámara real, á través de unos pequeños agujeros que en la puerta habia.

El rey se paseaba agitado, accionaba, gesticulaba: se comprendia que estaba entregado á una fuerte lucha.

La reina dejó pasar algun tiempo.

Al fin, y cuando hubo pasado el suficiente para que el rey no pudiese ni aun sospechar que habia escuchado, en vez de abrir por sí misma la puerta, llamó á ella con fuerza á fin de que el rey tuviese lugar de dominarse.

—¡Ah! ¡la reinal exclamó Felipe IV: ¿habrá oído?

Y el rey hizo un violento esfuerzo para serenar su semblante.

La reina se vió obligada á llamar por segunda vez.

El rey abrió.

—¡Ah, señora! dijo: ¿á qué debo la felicidad de que vengais á visitarme?

—¡Ah! ¡gran descubrimiento, señor! dijo la reina.

—¡Ah! contestó Felipe IV: ¿habeis hecho un descubrimiento?

—Si señor, dijo la reina: un gran descubrimiento.

—¿Y qué descubrimiento es ese, señora? ¿el de algun gran tesoro? Os aseguro que nos vendria muy bien.

—No, no señor; lo que he descubierto es, que os parece una felicidad una visita mia: verdad es que hay palabras que deben tomarse como un cumplimento.

El rostro de la reina estaba sombríamente nublado.

El rey sentia una inquietud mortal: temia que todo lo hubiese escuchado la reina.

—Pero en fin, señora, ¿á qué debo una visita vuestra tan temprano?

—Qué quereis, señor: no me levanto tarde y apenas he dejado el lecho, me he visto obligada á dar dos audiencias.

—¡Ah! ¿vos tambien teneis negocios?

—Contra mi voluntad, señor.

—Pero negocios en fin.

—Sí señor; y negocios graves.

—¿Y qué es ello?

—Las dos personas que se me han presentado en audiencia, han sido el capellan de las monjas de la Concepcion Gerónima, y la marquesa del Buen Suceso.

—¿Y qué querian? dijo haciéndose de nuevas el rey.

—El capellan me traia esta carta de doña Purificacion, la abadesa de la Concepcion Gerónima: podeis verla, señor.

El rey la tomó á su pesar: tenia miedo á aquella carta: pero no encontraba medio de no tomarla, y sobre todo de no leerla.

La leyó al fin tragándose su contrariedad.

—Y bien, dijo: este es un negocio fastidioso.

—Demasiado fastidioso, señor, dijo la reina; y yo no os hubiera hablado de él, si no fuera porque nada puedo hacer por mi misma.

—Y vos, ¿qué hariais?

—No lo sé, porque como no tengo poder para hacer nada, no he pensado en nada.

—Bien, bien; pero pensad en algo.

—Lo que habia que pensar lo han pensado ya, segun me ha dicho el capellan, el vicario y el provisor, y es más, lo han hecho.

—¿Y qué han hecho?

—Tapar el agujero de los sótanos, y purificar el convento.

—¿Y no creéis que deba hacerse más?

—No; yo por mi parte, nada pienso acerca de esto.

—Pero es que esto no está concluido, dijo el rey; esa mujer es-

taba presa de orden mia en el convento, y habiéndose fugado, se me dará parte de su fuga.

—Vuestra magestad verá lo que debe hacer.

—¡Lo que debo hacer! indudablemente lo que debo hacer, es meter á doña Ana de Contreras en las Recogidas de Santa María Magdalena, y castigar severísimamente á los que han ayudado su fuga.

—A no ser que vuestra magestad no pueda castigar á los que han favorecido la fuga de doña Ana de Contreras.

—¡Cómo, señora! ¿pues qué, hay alguna persona en mis reinos á quien yo no pueda castigar, á quien no castigue si se ha hecho culpable?

—Cuando no puede encontrarse á un criminal, es inútil pensar en su castigo.

—¡Ah! ¿vos suponeis que no podrá encontrarse á los culpables de la fuga de doña Ana?

—Puede ser muy bien, que aun esa misma mujer no sea castigada.

El rey, sofocado desde el momento en que leyó la carta de la abadesa, creció en su sofocacion, que estaba representada por el subido color de su semblante.

—¡Ah! ¡temeis que yo deje impune ese delito!

—No señor; pero creo que la tal doña Ana habrá cuidado de ponerse á buen recaudo, y de tal manera, que sea inútil la sagacidad de los ministros de vuestra justicia para encontrarla.

—Os juro, señora, que será necesario que doña Ana se meta siete estados debajo de tierra para que no se la castigue.

—Espero que vuestra magestad hará cuanto esté de su parte para que la justicia sea satisfecha.

—No lo dudeis, señora. Y pasando á la marquesa del Buen Suceso, ¿qué queria de vos esa señora?

—¡Ah, señor! exclamó doña Isabel: ha llegado el momento de que me concedais una gracia.

—¿En favor de doña Inés? ¿qué pretende?

—La vida de su marido; de su marido que la ama, á quien ella adora; que por ella ha arrostrado las iras de vuestra magestad.

—¿En qué ha delinquido el marques del Buen Suceso?

—Ha protegido una fuga.

—¿La fuga tal vez de doña Ana de Contreras?

—No, no señor, la fuga del marqués de Siete Iglesias.

— ¡Cómo! exclamó el rey levantándose y afectando la mayor sorpresa mezclada con la mayor indignacion: ¿se ha fugado el miserable don Rodrigo?

— Ha estado fuera de la prision un momento, segun me ha dicho doña Inés; pero inmediatamente ha sido preso.

— ¿Y qué tiene que ver en ello el marqués del Buen Suceso?

— Que él ha sido quien ha sorprendido á la guardia que tenia el marqués: pero sin duda se sabia esto; porque la compañía tudesca los apresó á todos, entre ellos, al marqués del Buen Suceso que está preso en el cuartel de su compañía.

— ¡Ah, ah! pues esto es muy grave, gravísimo; ¡un militar, uno de los primeros cabos de mi guardia, favorecido por mi padre con merced del hábito de Santiago, creada su esposa por mi padre grande de Castilla! ¡oh! esto es una traicion imperdonable; procurar la evasion de un infame tal, de un traidor tal, de un tal malhechor como el marqués de Siete Iglesias; esto es necesario castigarlo á sangre.

— Y matar á un angel tal como doña Inés de Sandoval.

— Lo siento, lo siento mucho, señora; y mucho más mediando la recomendacion de vuestra magestad; pero no podemos dar el mal ejemplo de una impunidad tal á nuestros soldados: ¿qué seria de la disciplina, ya por desgracia demasiado resentida? no, no, es imposible: yo lo siento, pero esto no me corresponde, corresponde al consejo de guerra: el marqués del Buen Suceso debe ser juzgado, y se le juzgará.

— Le sentenciarán á ser arcabuceado.

— El delito no es para menos.

— Pero es un delito que tiene una gran disculpa.

— No encuentro disculpa á ningun crimen.

— ¿A ninguno absolutamente, señor? dijo con intencion la reina.

— A ninguno.

— ¿Ni á los crímenes que nacen de las pasiones?

— ¡De las pasiones! ¡de las pasiones! dijo el rey mirando con entumecimiento á su mujer: el que no sabe reprimir sus pasiones, no se queje de las consecuencias.

— ¿Ni cuando los delitos provienen de la locura de un hombre por una mujer adorada merecen tampoco disculpa?

— Tampoco, señora, tampoco.

— ¡Ah, es verdad! el crimen siempre es el crimen, y no podemos decir para disculparnos de él: la pasion me ha enloquecido, no; por-

que contra las pasiones tenemos los consejos de la religion, de la razon, del deber: no, dice bien vuestra magestad, los crímenes no dejan de ser crímenes porque las pasiones los hayan causado; porque no debemos dejarnos arrastrar por la pasion.

—Bien, bien, señora, teneis razon, dijo aturdido el rey, porque aquello se iba haciendo demasiado claro, y don Felipe que no tenia ya duda de que la reina habia escuchado su conversacion con el conde de Olivares, temia que se esclareciese más.

—Sin embargo, continuó la reina; don Guillen de Vargas Machuca se ha dejado arrastrar por una pasion legitima; por la gran pasion que le inspira su esposa.

El rey sudada.

—La pasion, pues, continuó la reina, que ha arrastrado á don Guillen, no es vergonzosa; al contrario; se convierte en un deber: don Guillen adora á su esposa que es muy feliz.

A la reina se la saltaron las lágrimas.

—Don Rodrigo Calderon, prosiguió la reina, es hermano de su esposa: ha querido evitarla un dia de luto, de horror, y lo ha arriesgado todo por ella: no demos á doña Inés dos dias horribles: yo suplico á vuestra magestad levante la espada de la justicia de sobre cabeza del marqués del Buen Suceso.

—Bien, bien, dijo el rey asustado por la prolongacion de aquella escena: que le suelten; que se achaque á otra causa la prision del marqués, y que no se hable más de esto.

—No, no señor, dijo la reina; yo solo he venido á pedirlos la vida del marqués, no su impunidad: lo que ha hecho no puede quedar sin castigo.

—Pues bien, señora, dijo Felipe IV; señalad vos misma ese castigo.

—Enviadle de cuartel-maestrè á los tercios de Nápoles, y que permanezca allí á las órdenes del virey, sin poder volver á la córte, ni aun solicitarlo, por lo menos en un año.

—Bien, perfectamente; tenemos de virey allá al conde de Lemus que debe estar aburrido porque no tiene consigo á su mujer; que se vaya tambien con su hermana y con su cuñado á Nápoles la condesa de Lemus.

—Me dejais, señor, sin las dos damas que más estimo.

—Ya volverán, ya volverán, señora, cuando hayamos cortado la cabeza á don Rodrigo Calderon.

—Adios, señor, dijo la reina.

Y salió por la puerta secreta.

—Indudablemente, dijo el rey, lo ha oído todo: es necesario cerrar esa comunicacion; pero esto seria demasiado: no, no, lo que es necesario es no volver á hablar una sola palabra que importe, en esta maldita cámara.

Y el rey se frotó las manos satisfecho por no haber escapado peor en aquella entrevista con su mujer.

## CAPITULO LXXXII.

De cómo doña Ana empeñó una lucha á muerte.

Apenas volvió á su casa don Francisco de Contreras se fué á ver á su hija, que le esperaba cuidadosa.

—¿Qué ha sucedido? dijo, ¿qué ha sucedido?

—Lo que era de esperar, contestó don Francisco de Contreras; el conde de Olivares tiene miedo.

—¡Ah! ¿con que tiene miedo su señoría? dijo doña Ana; lo comprendo: pero lo que no comprendo es que lo haya dejado conocer.

—Lo ha demostrado hartó lo que ha intentado hacer con don Rodrigo.

Palideció doña Ana.

—¿Qué ha intentado? dijo con acento cobarde, que demostraba lo mucho que amaba á don Rodrigo.

—Matarle.

—¡Ah! ¡un asesinato!

—Sí, y un asesinato sobre seguro; porque ha pretendido matarle por medio de sus jueces.

—¡Ah! no tendría tiempo, dijo doña Ana; se necesitaba la sentencia; despues los auxilios de la religion... ¡ah! eso es demasiado tiempo, yo lo aseguro: ¿quién sabe dónde estará Olivares cuando ese tiempo pase?

—Fias demasiado en el rey, demasiado en tu hermosura, contestó don Francisco de Contreras: Olivares está apoderado de su magestad, y de tal manera, que ya todo es inútil: Olivares es más terrible que lo que fué en otro tiempo Calderon: no pierde un momento, obra con una grande energía y una grande audacia, y de tal modo, que á no ser por nuestro honor, don Rodrigo estaria ya muerto.

—¡Vuestro honor! dijo doña Ana; ¿á quien os referís, padre?

—A mis compañeros y á mí.

—¿Y para qué ha sido necesario vuestro honor, vuestra firmeza?

—Para que don Rodrigo no fuese atormentado más que lo conveniente.

—¡Que ha sido atormentado don Rodrigo! gritó doña Ana, poniéndose de pié pálida y temblorosa.

—Sí, contestó don Francisco de Contreras; estaba allí Olivares... mandaba de órden del rey...

—¡Asesino! ¡asesino! exclamó doña Ana.

—¡Ah! no lo sabes bien: don Rodrigo protestó; pero de nada sirvió su protesta, fué puesto al tormento.

—¿Qué tormento se le ha dado?

—El que siempre se usa: el potro.

—¿Y qué es eso, padre?

—Apretar un brazo con una cuerda sobre un madero al atormentado.

—¡Oh! ¿y así se puede matar á un hombre?

—Ya lo creo; muy pocos hay que resistan la tercera vuelta de cuerda; pero don Rodrigo la ha resistido. El conde de Olivares queria que se continuase; pero nosotros protestamos que dejaríamos nuestras varas antes que consentir en un asesinato. El conde de Olivares salió irritado, salieron mis compañeros, y yo me quedé con don Rodrigo.

—¡Estará sufriendo horriblemente!

—Más en el alma que en el cuerpo: más en la soberbia que en el brazo: ha perdido la esperanza, y tiene miedo.

—¡Miedo! yo no: el rey es mio.

—Mientras está delante de tí; cuando se separe de tí, es de la persona que tiene más cerca, y la persona que está más cerca del rey es el conde de Olivares.

—Yo no me separo jamás del rey: cuando se vá de mi lado, me lleva en el pensamiento.

—Don Rodrigo me ha aconsejado, y con razon, que te ocultes, que te pongas en salvo, que pases, si es necesario, á Francia ó á Inglaterra, y esto sin perder tiempo.

—Es decir, que le abandone yo cuando está en peligro: ¿qué digo yo en peligro? sentenciado, ó á un asesinato ó á una muerte pública; siempre la muerte: no, yo no puedo abandonarle: si muere moriré con él.

—Esa es una locura, Ana; no hay salvacion para don Rodrigo: está cubierto de todo género de delitos, y por más que yo he quitado cuanto he podido de pruebas y de indicios, queda lo bastante en el proceso para que nadie, á no ser el rey que todo lo puede, le salve.

—El rey le salvará.

—Creo que lo que el rey quiere es salir cuanto antes de este negocio para quedarse en paz. Además de eso, aborrece de muerte á don Rodrigo; porque le amas.

—¡Ah! no importa; á pesar de eso, el rey, porque yo amo á don Rodrigo le salvará.

—Mucha confianza tienes en tí misma.

—Porque conozco demasiado al rey.

—Pero no conoces al conde de Olivares.

—El conde de Olivares es hombre muerto.

—Si te diera tiempo, puede ser, Ana, puede ser que le vencieras; pero no te lo dará; arrojará sobre tí el ódio de la reina, á la que dejará de perseguir, engañándola, para que le ayude; y si influyeses tanto sobre el rey que á pesar de todo no pudiesen acometerte de frente, te acometerán de una manera alevosa, y un día el manjar que más grato te fuese...

—Y bien, padre: ¿creeis que yo no sé que hay peligro en esta lucha que empeño? Y decidme: ¿si don Gaspar de Guzman puede darme tósigo, no puedo yo también dárselo á él?

—¡Ah! exclamó Contreras; te perderás, y me perderás: esta es mi debilidad, los funestos resultados de una ambicion insensata; de habernos olvidado de Dios para no pensar más que en el diablo.

—Por último, padre, dijo doña Ana: no retrocedo, no me oculto, no vestiré galas, porque estando preso y amenazado el hombre á quien amo, no debo vestirlas, no iré ni á comedias ni á saraos, ni á las huertas de Atocha, ni al Prado de San Gerónimo, ni aun al Jubileo; porque á él no van las damas más que para ser vistas y enamoradas; pero se me verá por las calles en silla de manos ó en

carroza de iglesia en iglesia y de convento en convento vestida de luto; que todo el mundo vea que la mujer que ama á don Rodrigo es digna de que se muera de amor por ella.

—Acabarás de arrojar la poca honra que tenemos por la ventana.

—¿Quién habla de honra? ¿quién tiene hoy honra en la córte? ¿quien se respeta aquí, ni quién respeta á los demás, cuando hasta la reputacion de la reina anda en lenguas de todos? ¿qué otra cosa se busca más que riquezas y dominio? ¿qué virtudes se conocen aquí más que la codicia y la vanidad? Ni hay padres, ni hay hijos, ni esposos, ni hermanos, ni razon, ni justicia, ni honestidad, ni vergüenza; no hay más que vicios: ¿qué mujer puede decirme á mí: quita, hazte á un lado, inclina la cabeza que voy á pasar yo? La córte es un infierno acqueroso, padre; y al fin yo soy, comparada con otras, una santa; porque no he amado más que á un hombre, y aunque ese hombre puede decirse que es casado, mis amores son castos, son amores del alma.

Doña Ana mentia, y esta mentira era un último resto de respeto que guardaba á su sangre, porque al fin hablaba con su padre: mentia, porque como sabemos, habia sido querida de hecho de don Rodrigo.

—Y así será siempre mientras yo viva, continuó doña Ana; y aunque don Rodrigo viva, y aunque viva el rey, yo podré arrostrar la sangre, el horror, el crimen: pero no me degradaré. Es posible que me case y solo así perteneceré á un hombre; y si me caso, no será, sino satisfaciendo mi ambicion ó satisfaciendo mi amor, con el rey ó con don Rodrigo.

—Tú estás loca, loca de todo punto.

—¡Loca! ¿y por qué?

—¡Reinal exclamó Contreras.

—Reina, sí: suponed que enviudase Felipe IV, lo que no es difícil: ¿creéis que seria un milagro que Felipe IV me hiciese su esposa?

—Tú sueñas: la ambicion y la soberbia te ciegan: podrias ser la mujer adorada, la favorita omnipotente, la reina de hecho, sí, pero nunca la reina de derecho.

—¿Y por qué?

—El rey no se atreveria á tanto.

—El rey puede atreverse á todo: con tal de que dé gracias á los grandes; que libre de esta ó de la otra alcabala á las ciudades; que

funde conventos y haga donaciones á frailes y monjas, y deje á la Inquisicion apoderarse de todo, sus reinos le dejarán hacer lo que quisiere: sobre todo; ¿no es él el señor de vidas y haciendas? ¿no es él quien hace ó deshace las leyes? ¿no impera?

—No tanto, no tanto: las leyes las hace el rey con el reino.

—¿Y qué es el reino? los diputados en Córtes, ¿no es verdad? los próceres; los tres brazos reunidos; el estado noble vendido al rey, que cuando le estorba un prócer, le destierra; el estado eclesiástico, esto es, los obispos á quienes el rey domina; el estado llano que vende sus votos al rey y envia procuradores que hacen lo que él quiere: todo eso es mentira, padre: el reino es el rey, y el rey es el reino; es decir, el rey es todo.

—No tanto, no tanto: las Córtes negaron más de una vez sus peticiones á reyes tales como el emperador don Carlos y como su hijo don Felipe II.

—Aquellos eran otros tiempos, otros reyes y otros vasallos: entonces se podia tener á orgullo ser español; hoy es una vergüenza serlo: el dinero lo hace todo: no hay nada que no se venda: todo está podrido; todo es despreciable: el rey no es otra cosa que un niño mal educado, vicioso, voluntarioso, capaz por sus malas pasiones de todo, por extraño, por repugnante que sea: yo soy para el rey una gran dificultad, en vencer la cual está gravemente obstinado. Si yo hubiera cedido á su voluntad, me hubiera abandonado al tercer dia; se hubiera empeñado por una nueva mujer; me hubiera arrojado deshonrada al escarnio de todo el mundo: le he contrariado, le he irritado, le he provocado, y yo soy ahora el primer pensamiento de Felipe IV: yo conocia que tenia poder sobre él; pero no creia tener tanto como tengo: anoche me he convencido: le he despreciado, le he tratado con una dureza cruel; le he despedazado con la mordedura de los celos; le he dejado en la calle como á un hombre que se desprecia, y lo ha sufrido todo: es mi esclavo: ha sido una prueba de mi desesperacion: ¡oh, si yo hubiera sabido antes, mucho antes, todo el dominio que tengo sobre él! no estaria don Rodrigo desesperado, estremecido de terror, insultado por su enemigo. Olivares estaria muy lejos de esta tierra ó bajo ella: ¿quién habia de creer llegase hasta tal punto la debilidad del rey, que por ella llegase á ser mi poder absoluto? ¿quién habia de creer que estaria en mis manos la vida y el poder de don Rodrigo?

—¿Pero por qué amas tanto á ese hombre? dijo Contreras: ¿qué te ha dado para que así estés loca por él?

— No lo sé, padre, no lo sé, y voy creyendo en los hechizos: no en esos hechizos que venden las brujas y los aduladores, no; sino en los hechizos naturales de una persona sobre otra. Don Rodrigo que por nadie se ha perdido, se ha perdido por mí; yo estoy loca por él, y el rey perdido, perdido por mí: ¿qué es esto? un misterio: pero yo os aseguro, padre, que no me deshonraré: podré ser una mujer malvada, porque á ello me obliguen mis empeños, pero no puedo ser nunca una mujer despreciable; yo os lo aseguro; podré ser de don Rodrigo ó del rey; pero de uno solo, y de una manera legitima.

— Los dos son casados, dijo estremeciéndose don Francisco de Contreras.

— ¿Y qué importa? contestó con fiereza doña Ana; un casado puede ser viudo.

— ¡Me espantas!

— Ya os he dicho que puedo ser muy bien, que acaso lo soy ya, un demonio; pero que no podré ser nunca una de esas desdichadas mujeres perdidas á quienes todo el mundo tiene derecho para despreciar: ó satisfago mi ambicion por el rey, ó mi amor por don Rodrigo, ó muero.

— Tendré la amargura de llorarte: estás loca; morirás.

— En buen hora; prefiero morir á verme esclavizada, reducida á la miseria del alma, escarnecida por mis enemigos.

— ¿Y tú eres hija mia?

— Sí, vuestra hija legitima, padre; vos sois tan ambicioso como yo, y como yo tan capaz de todo por vuestra ambicion; pero no sois tan valiente como yo: en fin, padre, todo lo que continuemos hablando será inútil: sea cualquiera el peligro que arrostre, no me ocultaré, no alentaré á nuestros enemigos huyendo vergonzosamente, no: lucharé hasta perder la vida. Ahora dejadme, padre; estoy cansada y necesito descansar para tomar fuerzas y continuar en mi lucha.

Don Francisco de Contreras salió asustado.

Le parecia su hija una loca demasiado terrible.

— Y sin embargo, dijo atravesando la casa para ir á su aposento, puede ser que tenga razon: lo que pasa en estos tiempos es incomprendible: ¡qué rey, Señor, qué rey este, y qué cosas estas! esto no es bueno para nadie: esto tiene necesariamente que acabar mal: ¿á dónde iremos á parar?

Doña Ana se recogió.

Y tan confiada estaba en la debilidad que la noche anterior

la habia dejado conocer el rey, que se durmió llena de confianza.

Tenia al rey por tan suyo, que para ella todo era una cuestion de tiempo: de herir antes de que tuviesen tiempo para herirla.

A las diez la despertó una de sus doncellas.

—¿Qué es esto? dijo doña Ana; ¿por qué me despiertas cuando solo hace dos horas que me he acostado?

—Es que ha venido un camarero del rey, ha preguntado por la doncella de confianza de la señora, he acudido yo, me ha dado esta carta, y aunque le he dicho que estábais recogida, me ha respondido que esta carta es muy importante; que tiene orden de no volverse sin la contestacion.

Doña Ana mientras la habia respondido su doncella, habia leído la carta á la luz que penetraba por la vidriera de un balcon que la doncella habia abierto antes de despertar á doña Ana.

La carta era del rey, escrita de su puño y letra, y decia así:

«Importa mucho que por algun tiempo os oculteis donde nadie sepa, ni aun yo mismo, que estais, porque arrastrado por mi amor podria cometer una imprudencia: tenemos encima una negra tormenta: estais en peligro, y ya sabeis que vos sois lo que más amo yo en el mundo: considerad si la tormenta que se nos echa encima será espantosa, cuando el rey se siente sin poder para conjurarla. Sed dócil; seguid mis consejos, y ocultaos cuanto antes.—*Felipe de Austria.*»

Esta carta irritó á doña Ana y la empeñó más.

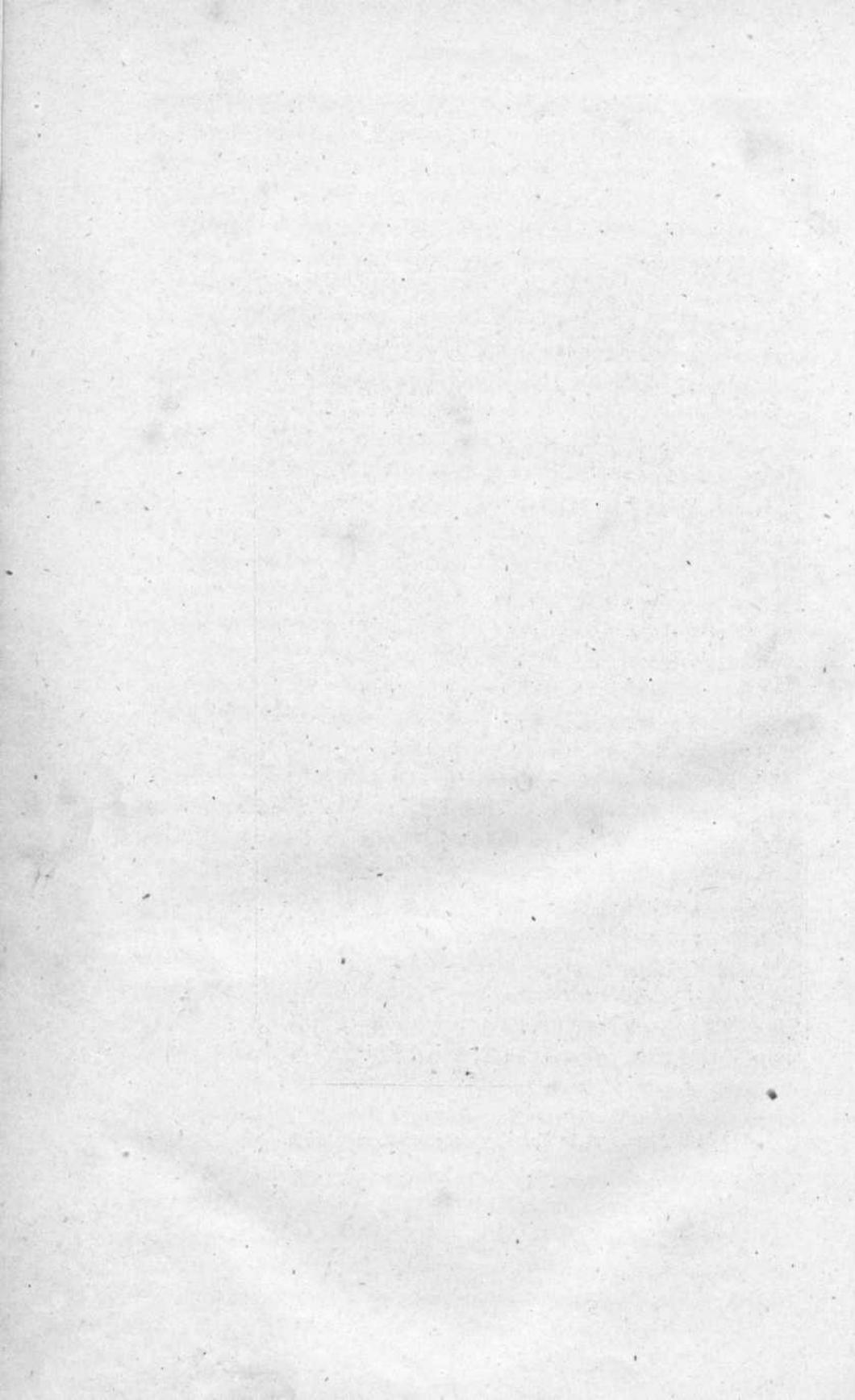
Saltó del lecho, fué á su papelera, la abrió, y escribió lo siguiente:

«Vuestra carta, señor, huelé desde una legua á destierro: pero como no encuentro la justicia que haya para desterrarme, desobedezco: me quedo, y os anuncio que iré á todas partes y me dejaré ver en todas partes. Habia pensado no ir más que á la iglesia, y aun así vestida de luto; porque como tengo el alma negra, este es el color que más me agrada. Desisto de ello: me engalanaré, me cubriré de joyas, iré á la comedia, donde podreis verme en aposento adornado con los reposteros más ricos de casa: que me prendais, que me mateis en buen hora: sucumbiré abandonada por vos, á quien gracias á Dios no amo, porque no mereceis ser amado; pero no me humillaré, no me rendiré vergonzosamente.—Guárdeos Dios.—*Doña Ana de Contreras.*»

Cerró esta carta, la puso audazmente por sobre «Al Rey» y la entregó á la doncella para que la entregase al camarero.



...fué á su papelera, la abrió, y escribió lo siguiente.



— Despues se hizo peinar, pintar y ataviar por sus doncellas, que su padre habia mantenido en la servidumbre á pesar de estar doña Ana encerrada en un convento, y magnificamente engalanada, resplandeciente de hermosura, en carroza, y con dueña y rodrigon, se fué á Santo Tomás donde estaba el jubileo, y donde predicaba uno de los oradores más famosos de la orden de Santo Domingo.

Despues se fué á pasear bajo las enramadas de las huertas de Atocha, y estuvo encantadora, adorable, con los jóvenes hidalgos que acudian á aquel sitio en busca de conquistas.

Comió en las huertas, y despues se fué al corral de la Pacheca, donde se hacia una farsa de Lope de Rueda.

El rey estaba en el teatro en un aposento ó palco, frente por frente de doña Ana.

El conde de Olivares que acompañaba al rey se asustó.

Felipe IV se habia puesto pálido de emoción al ver á doña Ana que estaba hermosísima, y en toda la tarde no quitó los ojos de ella, y dijo á Olivares que le hizo reparar en el descaro con que doña Ana se presentaba, y en la insistencia con que miraba al aposento real:

—Dejadme, dejadme en paz, conde, y no queráis convertirós en un tirano tal como lo fué el duque de Lerma para mi padre: aunque no fuese más que porque doña Ana es el mejor ornamento de mi corte, sería necesario respetarla.

Olivares se mordió despechado los lábios, y murmuró apretando convulsivamente el respaldo del sillón real donde tenia puestas las manos:

—Es necesario romper por todo y acabar con esa mujer.

## CAPITULO LXXXIII.

### Debilidades de la vanidad.

En cuanto á don Guillen, doña Inés y la condesa de Lemus, salieron aquel mismo dia, desesperados porque dejaban abandonado á don Rodrigo, porque les humillaba el destierro, pero consolados porque se habia salvado don Guillen, en direccion á Barcelona para embarcarse allí en demanda de Nápoles.

Doña Ana desatendió aquella noche una demanda de entrevista del rey.

En cambio recibió en su cuarto á un alto criado del conde de Olivares á quien habia mandado llamar.

Se llamaba Santos las Heras, y era mayordomo del conde, heredado por este de su padre, lo que quiere decir, que el señor Santos las Heras, era ya viejo; como que contaba no menos de setenta años.

Era madrileño de abolengo, y tenia mucho conocimiento de la córte; uno de aquellos altos criados, con sus puntas de hidalgo y sus ribetes de caballero, que se llamaban deudos de los grandes, y cuyo tipo se ha perdido ha ya mucho tiempo.

Santos las Heras estaba á las nueve de la noche delante de doña Ana ocupando la posicion que le correspondia de una manera digna.

—Guarde Dios á usía, dijo Santos dando tratamiento á doña

Ana, porque al fin era hija de un consejero de Castilla del hábito de Santiago, licenciado en leyes, y oidor en comision para juzgar al marqués de Siete Iglesias.

—Os he enviado á llamar, dijo doña Ana, sin invitar á Santos á que se sentase, esto es, manteniéndole en su actitud de criado, porque sé que sois el servidor que goza más de la confianza del señor conde.

—Hago lo que puedo por merecerla, señora, sirviéndole lealmente como serví á su señor padre.

—Sí, ya sé que os habreis apresurado á decirle que yo os llamaba.

—Era mi obligacion, señora, dijo Santos; á más de eso, usía no me habia mandado guardar el secreto.

—¿Y para qué? ¿para dar misterio á lo que no lo tiene? yo hubiera escrito á vuestro amo; pero creo que deben evitarse cartas cuando se trata de graves asuntos. He preferido valerme de vos, y como supongo que el conde vuestro amo os estará esperando para que le digais á qué propósito os he llamado, quiero que os volvais y digais á vuestro señor que le espero, y que le suplico no me haga esperarle mucho.

—Adios, señora, dijo Santos: me apresuro á obedecer las órdenes de usía.

Santos se volvió á la casa de su amo, que en efecto estaba aguardando impaciente.

—Y bien, dijo: ¿qué novedad me traes?

—¡Ah, señor! dijo Santos: póngase usía sobre el corazon tres corazas, y Dios quiera que baste, porque esa señora está mortal: yo me alegro mucho de que haya despachado pronto con lo que tenia que decirme, porque á pesar de mis setenta y tantos, me estaba ahogando en aquel maldito camarín.

—¡Oh, es una mujer terrible! dijo Olivares.

—Es más que una mujer, señor; ó es un ángel que se ha caido del cielo, ó un demonio que se ha subido del infierno: no puede ser otra cosa.

—Pero, ¿qué te ha dicho? concluyamos.

—Que espera á usía.

—¿Que me espera? exclamó Olivares poniéndose pálido: yo creia que te habia llamado para otra cosa.

—A mí no se me llama para crímenes, señor; se me conoce demasiado: yo soy incapaz de una traicion.

—¡Qué me llama!... dijo Olivares: ¿qué meditará esa mujer? ¿y por dónde he de entrar en su casa?

—No me lo ha dicho; pero cuando nada me ha dicho, claro es que debe entrar usía por la puerta principal.

—¿Está muy engalanada doña Ana?

—Si se tiene por engalanamiento la hermosura, está engalanada hasta lo infinito; por lo demás, está vestida de negro.

—No lo estaba así esta tarde en el corral de la Pacheca, que deslumbraba de joyas y brocados: pero no la hagamos esperar más; tengo curiosidad de ver qué lazo me tiende esa hermosa enemiga mía.

—Y yo tengo más curiosidad, señor, por ver cómo escapais del lazo que esa vuestra enemiga peligrosísima os tenga preparado.

—Dame la capa, el sombrero y la espada.

—¿Y se vá usía solo? dijo Santos cuando vió á su amo dispuesto para salir.

—No, no es un asesino de encrucijada el lazo que doña Ana me tiende, dijo el conde; doña Ana sabe demasiado que una puñalada á oscuras en la calle es uno de los peores medios que pueden emplearse: y sinó mira á donde ha traído á Calderon el uso de esos medios: es necesario evitar los instrumentos que hablan, que son cobardes y miserables, y que se vuelven contra el mismo que ha usado de ellos. Adios; no tengo cuidado alguno: que no se cometa la torpeza de que me sigan criados: esto se sabe, y es necesario evitar se crea que tenemos miedo: demostrar miedo es estar ya medio vencido.

—Adios, y fuerzas en el corazón, dijo Santos con la confianza de todos los criados antiguos.

El conde de Olivares salió y llegó á casa de Contreras, en la que entró por la puerta principal.

Nada tenia esto de extraño, puesto que don Francisco de Contreras era antiguo conocido de Olivares, y á más de esto juez de la causa de don Rodrigo Calderon.

Además de esto, á Olivares le importaba muy poco de lo que pudiesen decir, con tal de que quien dijese no fuese el rey.

Los criados de abajo nada le dijeron: le conocian y le dejaron pasar inclinándose respetuosamente.

Nada tampoco les preguntó Olivares; pero cuando llegó á los de arriba dijo á uno de ellos:

—Anunciadme á vuestra señora.

El criado le miró con extrañeza; no le conocia.

—¿Y á quién he de anunciar, señor? dijo.

—Al conde de Olivares.

Poco despues este estaba delante de doña Ana, recordando las palabras de Santos, su mayordomo: cubrios el corazon con tres corazas de Milan.

En efecto, doña Ana estaba verdaderamente tentadora: inclinada sobre el sillón, avanzada hácia Olivares, mirándole de una manera severa, era más peligrosa para él que si le hubiera recibido sonriendo.

—Sentaos, le dijo con un imperio tal como si hubiese sido la reina.

Olivares se sentó muy cerca de doña Ana.

—No importa, dijo esta; por mucho que os acerqueis, siempre estaremos muy lejos: hay entre nosotros un mar de ódio.

—No por culpa mia, señora.

—Sí por culpa vuestra, caballero: despues de haber servido al rey cuando era príncipe contra la princesa, servís ahora á la reina contra el rey: habeis cambiado de papel segun os ha convenido, y eso es vergonzoso, don Gaspar.

—Uso las mismas armas que contra mí se usan.

—Pero las usais contra mí que obro de buena fé; contra mí que soy siempre la misma, siempre la enemiga de esa mujer que me ha afrentado, que me ha perseguido, que me ha encerrado en un convento, y que si no vuelve á encerrarme es porque no puede.

—¡La reina!...

—Sí, la reina, de quien se murmura lo bastante para que no pueda ser severa con la conducta de ninguna mujer.

—Su magestad tiene una gran disculpa, dijo el conde de Olivares: está abandonada por el rey.

—¡Ah! ¡conque vos afirmais esas mumuraciones! dijo profundamente doña Ana.

—Contesto, señora, á la suposicion que habeis hecho de que su magestad la reina, segun se murmura...

—Nada respeta vuestra hambrienta ambicion, dijo interrumpiéndole doña Ana, y nada tiene de extraño lo que contra mí habeis hecho, cuando os atreveis á propalar calumnias contra la mujer más noble y más pura que he conocido.

—Indudablemente, señora, y extraño mucho creais que yo soy el autor de esas que llamais calumnias, y que yo creo calumnias tambien.

—Y que sin embargo manteneis.

—Es muy difícil destruir la calumnia, porque ataca por la espalda y no se conoce la mano de que se sirve.

—Teneis razon; por eso nadie sabe que el conde de Olivares es el autor de las infames calumnias que han puesto en boca de todos la honra de su magestad.

—No os conozco, doña Ana: vos enemiga á muerte de la reina, la defendeis tan calorosamente.

—Vos tomais por defensa de la reina lo que es un ataque á vos; ó mejor dicho, lo que es una explicacion; porque deseo que nos conozcamos perfectamente: si la reina es enemiga mia, no lo sois vos menos; porque sois enemigo irreconciliable y traidor de todo lo que puede hacer os sombra en la gracia del rey: quereis dejar á su magestad solo, aislado, reducido completamente á vos: la reina quiere ser reina, y matais á la reina como podeis matarla, deshonorándola: verdad es, que hoy todo se reduce á murmuraciones; pero mañana, aprovechando cualquier apariencia, empleando cualquier intriga por vergonzosa que sea, por infame que sea, la murmuracion se convertirá en acusacion; se inventarán pruebas; no se parará hasta separar completamente al rey de la reina. Pues bien, señor conde, continuad, despedazad á esa mujer, y si creis que yo puedo ayudaros para llegar á vuestro objeto respecto á la reina, os ayudaré.

—¡Ah! me proponeis una alianza para un proyecto que está muy lejos de mi pensamiento.

—No, no os propongo una alianza; yo no puedo aliarme con vos, porque seria sentenciarme á ser muerta á traicion: si la reina os estorba, yo os estorbo mucho más: si aborreceis á la reina, mucho más me aborreceis á mí, de la misma manera que yo os aborrezco á vos mucho más que á la reina: estamos en guerra abierta, don Gaspar; atended: vos confiais en deshaceros de mí por medio de un crimen, y os advierto que os engañaís.

—Habeis sospechado demasiado lúgubrementemente de mí, señora; yo no puedo cometer un crimen contra vos.

—¿Qué, no le cometisteis anoche? ¿qué, anoche no me llevásteis por fuerza á un lugar donde me encontré encerrada con don Rodrigo? ¿donde el rey estaba vergonzosamente escondido oyendo lo que don Rodrigo y yo hablábamos? Vos esperábais que el rey irritado rompiese por todo y me sacrificase á sus celos; pero no contábais con la debilidad de su magestad y con el imperio que yo tengo sobre él:

esto os ha hecho pensar en otro crimen que ha evitado la severidad de los jueces del marqués de Siete Iglesias: el de matarle por medio del tormento. Habeis pensado tambien en matarme á mí...

—¡Cómo, señora!...

—Sí, se compran los criados, y es muy fácil hacerme beber ó comer un líquido ó un manjar emponzoñado: vos creéis esto: pero os advierto que yo, desde hoy hasta el día en que os mate, que no me será difícil porque el rey es mio, no comeré jamás en mi casa: iré á buscar mi alimento á las hosterías y á los conventos: y para cuando tenga sed en mi casa, beberé agua que habré tomado en un lugar donde no tenga miedo que haya podido ser envenenada; es en verdad muy incómodo llevar siempre sobre sí un frasco lleno de agua: pero las incomodidades que protegen la vida dejan de serlo: no podeis matarme de otro modo; porque es escandaloso un asesinato á sangre, y mucho más difícil de encubrir que un envenenamiento. En cuanto á don Rodrigo, no os atreveréis á envenenarle; porque si don Rodrigo se viese acometido de un cólico y de él muriese, sus jueces, para salvar una responsabilidad que podria exigirseles un día, podrian mandar reconocer el cadáver. Es para vos demasiado urgente deshaceros de mí, y esto, ya comprendéis que es muy difícil. La única persona que podria reducirme á la impotencia, no puede hacerlo, porque la habeis quitado su fuerza; esta persona es la reina; irritando contra ella al rey, á nadie habeis servido más que á mí: debeis comprender, pues, que soy un enemigo poderoso, que la lucha en que estais empeñado, es aventurada, difícil, larga: por lo mismo os conviene y me conviene, que nos entendamos, que nos ayudemos mutuamente.

—Estais equivocada respecto á mí, señora, dijo el conde; todo lo que habeis dicho es inexacto.

—¿Por qué ese empeño de conservar un antifaz que ya no sirve porque se ha hecho trasparente como el cristal, y aumenta más la deformidad de lo que quereis encubrir?

—Hablo sinceramente, doña Ana, y os lo voy á probar.

—No os fatiguis en balde, conde, porque yo os conozco ya mejor que á mí misma.

—No, no me conocéis, puesto que decís que yo os aborrezco, y la verdad es que estoy loco por vos.

—¡Ah! exclamó doña Ana; hé aquí otro enamorado que cae de las nubes: no os ofendais porque me rio, añadió doña Ana, que habia soltado una despreciativa carcajada.

—No sabeis, doña Ana, por qué aborrezco yo más á don Rodri-

go; si porque temo perder por causa suya mi privanza con el rey, ó porque vos le amais: no sabeis por qué he procurado yo que el rey se irrite contra vos y os abandone; si porque no influyais para con el rey en favor de don Rodrigo, ó por librarme de la sola suposicion de que podais favorecer á su magestad con vuestros amores: no sabeis lo que amo yo más; si la privanza del rey por el poder que ella me procura, ó por deciros un dia: yo soy grande, incontrastable: todo lo que puedo, todo lo que soy, todo lo que valgo es vuestro.

Dijo con tal expresion, con tal semblante, con tal mirada el conde de Olivares estas palabras, que doña Ana vaciló; dudó si el conde hablaba ó no de buena fé, y cambió de plan.

—¿Será posible que alenteis por mí una verdadera pasion? dijo.

—Desde que os conozco, señora, estoy de vos enamorado, y enamorado con toda mi alma; pero he callado, porque os veia tan empeñada por vuestra ambicion y por vuestro amor, que estaba seguro de que nada conseguiría: para que yo os diga que os amo, ha sido necesario que vos me digais que pretendo mataros: esto es una blasfemia, señora, esto es lo mismo que decirme que quiero matar mi alma.

—¿Y habeis hecho por mi amor cosas tan terribles?

—Aborrezco á Calderon, más que por ambicion, por celos; y por apartaros del rey para evitar que fuérais su amante, haria cuanto estuviese en mi poder.

—Sin embargo, anoche me dejásteis sola con el rey.

—Pero no os perdí, no os perdí de vista.

—En otro tiempo acompañásteis al príncipe á mi casa, y esperásteis mientras el príncipe estaba solo conmigo.

—Porque estaba seguro de que os burlábais del príncipe.

—En ninguna parte estaba más en seguridad que en el convento; y sin embargo, valiéndoos de una intriga me habeis sacado de él.

—Quería concluir de una vez: no creia que tuviéseis tanto poder como el que teneis.

—Probadme que me amais, don Gaspar.

—Sí, os lo probaré matando á don Rodrigo, indisponiéndoo con el rey, ó sucumbiendo en la lucha.

—Estamos como al principio, conde.

—Y estaremos siempre así, mientras yo no tenga una esperanza á lo menos de ser amado por vos.

—¿Y cómo quereis que os ame, si os mostrais cada vez más enemigo mio?

—Sé que no me amareis nunca: no puedo daros ni una corona de rey, ni la corona de vuestro amor. Pues bien, señora, no digais que os engaño: estoy desesperado, romperé lo que amais; impediré lo que deseais: en cuanto á vos, sereis siempre sagrada para mí: puede ser que llegue un dia en que conozcais cuán grande es este amor que no habeis conocido, que no conoceis aun, que despreciais: puede ser que un dia os interese un amor que en nada ha reparado más que en vos, que todo lo ha arrojado por librarse del horrendo martirio de los celos.

—Dominad vuestro amor, dijo doña Ana, si es que no mentís; porque vuestro amor puede incitaros: os aconsejo que no me respeteis, que hagais contra mí todo lo que podais; que me aniquileis; porque soy muy mal enemigo: si me amais con locura, medid por vuestro amor el odio que os tengo.

Olivares se contrajo, y se le saltaron las lágrimas.

Doña Ana se inclinó hácia él.

—Cuando un hombre llora, dijo, no miente: ¡conque es cierto! ¡conque hemos tenido ambos la desgracia de que os hayais enamorado de tal manera de mí!

—Sois mi primer pensamiento: con vos sueño; por vos vivo; por vos soy el más desgraciado de los hombres.

—Pues comprendámonos, dijo doña Ana: cambiemos sacrificio por sacrificio.

—Hablad, señora.

—Voy á empezar por deciros lo que yo seré si haceis lo que yo os pida: no os amaré; no puedo amaros, porque todo lo que yo podia amar, lo he amado ya; pero no seré de otro: lo que no ha conseguido la reina, lo conseguireis vos; esto es, que yo entre en un convento, tome el hábito y profese.

—Continuad, señora; veamos á dónde vais á parar.

—Al precio de mi sacrificio.

—¿Y qué precio es ese?

—La salvacion del marqués de Siete Iglesias.

—Esa salvacion es imposible: el proceso no permite más que una sentencia de muerte.

—Vos y yo lo podemos todo con su magestad; ayudadme, y que la sentencia de muerte se convierta en prision perpétua.

—El rey aborrece de muerte á don Rodrigo y ansia su sangre.

—Pues bien, prescindamos del rey.

—¡Cómo!

—Abrid la prision á don Rodrigo; sacadle fuera de España.

—¡No, y cien veces no! don Rodrigo morirá: morirá, señora; le matan, no sus delitos, no el ódio del rey, sino el amor que le teneis.

—¡Cómo! exclamó doña Ana: ¡hasta tal punto llegais!

—Me vengo de la horrible desgracia de no ser amado por vos: cobro el sufrimiento que me haceis apurar no amándome, haciéndos aparar el martirio, el horror de ver morir al hombre á quien adorais.

—Yo no creia existiese un amor así, dijo doña Ana mirando profundamente á Olivares.

—Permitidme os diga que nada podeis hacerme esperar, dijo éste.

—¿Que nada puedo hacer os esperar?

—Nada.

—Os engañais, don Gaspar; me habeis sorprendido; me habeis mostrado un amor que yo no conocia; habeis levantado en mi alma una duda; yo os digo: esperad.

—En vano, señora.

—¿Y quién sabe, quién sabe si yo encontraré en vos ese amor inmenso, ese amor soñado que he deseado tanto encontrar?

—Hace poco lo habeis dicho, señora: «he amado ya todo lo que podia amar.»

—¿Sabemos acaso lo que somos, lo que queremos? os lo he dicho y os lo repito: esperad.

—Y yo os repito, señora, que no aliento ninguna esperanza: más adelante, cuando don Rodrigo haya muerto, cuando el rey se haya olvidado de vos, que se olvidará, yo os lo aseguro; cuando esteis sola y tal vez deshonrada, cuando me veais enamorado como ahora, resuelto á todo por vos como ahora, tal vez me amareis: entretanto, separémonos, señora: sigamos cada cual por nuestro camino; haced contra mí todo lo que podais, que yo, os lo aseguro, nada haré contra vuestra vida.

—¡Ah! ¡no respetareis más que mi vida!

—Nada más que vuestra vida y vuestra libertad; porque son allá, con el tiempo, mi única y débil esperanza.

—¿Os empeñais en que nos separemos?

—Veros, señora, hablaros, es para mí una felicidad; pero me aborreceis y no quiero contrariaros.

—No, esperad.

Doña Ana salió por la puerta de escape, volvió, y dió á Olivares una llave.

—¿Y para qué? dijo Olivares tomando la llave.

—Es la del postigo del jardín: todas las noches, si quereis, me encontrareis esperándoos desde las diez hasta las doce. Os suplico os retireis, don Gaspar; me siento enferma; yo no sé lo que ha pasado por mí; pero no soy la misma: adios.

Y extendió su mano derecha hácia Olivares.

Este la tomó, se inclinó, levantó hasta su boca la mano de doña Ana, y la besó apasionadamente.

—Adios, señora, dijo; hasta mañana á la noche.

Y salió.

—¡Oh, sí! dijo doña Ana: me ama, me ama con una pasion tal que yo no creía pudiese existir sobre la tierra: nada tengo que temer respecto á mi existencia de Olivares; es mio, completamente mio: lo bastante para que yo pueda perderle.

Por su parte, Olivares salia murmurando:

—Creo que la he engañado: creo que ya no pensará en comer ni en los conventos, ni en las hosterías, ni en ir cargada con un frasco: ¡oh! es necesario, de todo punto necesario, que yo me libre de esa mujer; el rey la adora y ella lo sabe: ¡ah! ¡ah! es necesario no perder tiempo.

Y Olivares siguió deprisa el camino hácia su casa.

---

---

## CAPITULO LXXXIV.

---

De cómo Olivares estuvo á punto de que se lo llevase el diablo, y por qué no se lo llevó.

El rey, que debia haberse irritado por la insolente contestacion que habia dado á su carta doña Ana, se alegró.

Quería mejor que doña Ana estuviese en peligro que apartada en un lugar donde no pudiese verla.

Dejó, pues, correr los sucesos.

Pasaron algunos dias: al cabo de ellos, el rey se encontró sobre la mesa de su recámara una carta cerrada que tenia escrito con letras gordas en su sobre: «Al rey tonto.»

Felipe IV se irritó, como siempre que habia encontrado en su recámara una carta anónima.

—¡Y que no pueda yo dar, exclamó, con el traidor que pone aquí estos miserables escritos! ¿por qué se empeñarán de tal modo en que yo desconfie de la reina? y es el caso, que acabarán por hacerme dudar. ¿Será esto cosa de Olivares? No, no; Olivares me es completamente leal; no puedo dudar de él: es cierto que cometió aquella travesura del encierro de doña Ana con don Rodrigo; pero hay que perdonarle; teme que yo perdone á don Rodrigo y que este le persiga y se vengue de él: ¿qué dirá en esta otra carta? debe de ser más grave; porque en el sobrescrito de las otras solo se leia al rey, y ahora se han atrevido á escribir al rey tonto: y la letra es dis-

tinta: ¡ah! ya veremos si el rey es tonto ó no. Veamos, veamos qué dice en esta carta: lo más prudente seria quemarla sin leerla; pero sin embargo, si encerrase alguna prueba... algun asidero... veamos, veamos.

Y abrió la carta.

Decia así:

«Felipe: tú te crees el más sagaz del mundo y todo el mundo te engaña: tú mujer, tus queridas, y los que todo te lo deben; pero tú dirás al leer esto: calumnias cobardes de gentecilla miserable que no se atreve á presentarse faz á faz: ¿y quién ha de atreverse á decirte cara á cara la verdad, imbécil rey mio, si eres tan débil que dejarías abandonado al que lealmente pretendiese servirte á la saña de los traidores en quienes ciegamente confías? ¿qué sucedería si un caballero, un vasallo leal te dijese:—Señor, el conde de Olivares es un miserable que abusa de la confianza que vuestra magestad le dispensa, que se ha atrevido á hacer sospechar á vuestra magestad de la honra de la reina, dejando por sí mismo en vuestra cámara anónimos en que se calumnia á esta excelsa señora, y no contento con esto, se atreve á suplantar á vuestra magestad al lado de una mujer á quien vuestra magestad tiene la debilidad de amar con toda su alma, hasta el punto de entrar todas las noches en su casa á las doce, por el postigo del jardin, por el cual no vuelve á aparecer hasta las cuatro ó las cinco de la mañana. Si te se dijera eso, pobre don Felipe, como estás loco por doña Ana de Contreras, no podrias ocultar tus celos á Olivares, que encontraria medio para engañarte; se informaria del nombre del buen vasallo que te hubiese avisado, y este se encontraria entregado sin defensa al ódio del omnipotente favorito. No extrañes, pues, que te se avise de este modo: no por lo que tú mereces, sino por probar si alguna vez te acuerdas de que eres rey, é informado de la traicion que te hace el conde de Olivares, le echas abajo irritado por tus celos: cualquiera que ocupe el lugar de Olivares, seria menos perverso que él, y menos perjudicial para estos reinos: porque desengañate; Lerma, Siete Iglesias y Uceda eran unos santos, comparados con el infame don Gaspar de Guzman. Ya que tan aventurero eres, sal esta noche, ocúltate en un lugar del jardin de la Priora, desde donde puedas ver el postigo del jardin de don Francisco de Contreras, y verás que entra á las doce: y si la noche, como es de esperar, porque hace muy buen tiempo, está serena, podrá suceder que le veas salir con doña Ana, y tomar en la calle del Arenal con ella un coche; si esto

sucede, vete luego á la puerta del hermoso jardin y casa de placer que Olivares tiene junto á San Gerónimo del Prado, hechos con sangre de los españoles, y despues de dos ó tres horas de espera, verás salir de allí á los dos amantes. ¿Para qué se quieren las hermosas casas de placer, sino para el amor, y para el amor de una mujer tan hermosa como doña Ana, robada á un rey débil y simple, que se cree grande solo porque así le llama el vil favorito que le engaña y le escarnece? ¡Si con este aviso no obras con prudencia y no averiguas, ó si averiguando no abres los ojos, peor para tí!

El rey leyó y releyó esta carta, irritándose más á cada momento.

—Esta no es una acusacion vaga como las otras, dijo: no, aquí se ofrecen pruebas; pruebas que están al alcance de mi mano: ¡oh! si es cierto, si Olivares se atreve... pero si esto es cierto, si me veo obligado á hacerle pedazos, ¿á quién pongo en su lugar? Lerma... Uceda... no, imposible, esto seria lo mismo que perdonar á Calderon: no, no puedo, no quiero perdonarle; ¿por qué habia de perdonar á Calderon y no á Olivares? ¡Miserables! ¡infames! mi padre ha engrandecido al uno, yo al otro, y se han atrevido á tocar á mi corazon y á mi honra: ¡viles! ¡ingratos! Pero Señor Dios mio, ¿por qué has sentenciado á los reyes á que estén rodeados de traidores? ¡Ah, sí! este es el crecido, el terrible precio de nuestra grandeza: ¡y se nos cree poderosos! ¡y se nos cree felices! ¡ah! las cumbres están espuestas al embate de todos los vientos que nunca son más violentos ni más frios que en las alturas: sobre las alturas truena la tempestad con más fragor que en los humildes valles. ¡Ah, ah, si es cierto lo que se me dice en este anónimo, desgraciado del conde de Olivares! ¡don Rodrigo tendrá un compañero en el patíbulo! ¿qué, tan difícil seria encontrar un delito de alta traicion en Olivares? ¡desgraciado, desgraciado de él, si lo que dice este anónimo es cierto!

El rey pasó lo que restaba del dia y parte de la noche, hasta cerca de las doce, irritado, sombrío, colérico, asustando por su mal humor y por su intemperancia á la servidumbre inmediata que le desconocia. En vano habia pretendido dominarse durante el despacho.

Olivares habia notado su sombrío disgusto y se habia asustado.

—Afortunadamente, dijo al salir, hoy habremos concluido: juego el todo por el todo: es verdad, no me queda otro recurso.

Llegaron al fin las once de la noche, y el rey, acompañado por un camarero, salió del alcázar por un postigo.

Poco despues, se ocultaba en el jardin de la Priora, entre unos

árboles, cerca del postigo del jardín de doña Ana de Contreras.

La noche ayudaba al rey: hacia una noche muy clara.

Pasó media hora desde que el rey se ocultó: media hora que fué para Felipe IV un siglo, hasta que se oyeron pasos, y apareció por entre otros árboles un hombre embozado, que miró por un momento en torno suyo, y creyendo solitario el sitio, se dirigió decididamente al postigo, le abrió con llave, entró, y cerró.

—¡Ampuero! exclamó el rey con una voz que hacia casi ininteligible la cólera: vé al alcázar, tráete un capitán y ocho soldados de mi guardia, pero no los traigas aquí; ocúltalos allí, en aquellos árboles de enfrente, y ven luego á encontrarme.

—Sí, sí, es cierto, dijo el rey; no me han engañado; era él, él; le he reconocido perfectamente: ¡miserable! ¡infame! ¡ingrato! ¡oh! ¡pues peor para él si cuando salga muere aquí, delante de mí, á los piés de ella! se contará mañana que ha muerto resistiendo una orden mia que mandaba prenderle: ¡oh, sí! un traidor tal merece la muerte, mil muertes si mil vidas tuviera: morirá: le verá ella despedazado, sangriento... ¡infame mujer! no merece el amor en que por ella me abraso: es necesario que yo deje de ser débil; es necesario que todo esto concluya.

Y el rey, entregado á un colérico soliloquio interminable, esperó otra media hora devorado por una aguda impaciencia.

Al fin, se oyó la marcha acompasada de algunos hombres, que atravesaron un espacio inundado por la luna, y fueron á ocultarse entre los árboles frente al lugar en que estaba escondido Felipe IV.

Ampuero vino á buscarle.

—¿A quién has traído? dijo el rey.

—Al señor Giacomo Alberti, alférez de la compañía italiana, con ocho soldados escogidos por él.

—Bravo alférez, y brava gente, á los que importa muy poco matar á un hombre á estocadas, dijo el rey: oye, vé á ocultarte con ellos; y cuando por ese postigo salga un hombre con una dama, os arrojaís sobre ellos, los separaís, y mataís al hombre á estocadas.

Ampuero se fué al lugar donde estaban escondidos el alférez Alberti y los soldados.

Desde entonces hasta las tres de la madrugada, esperó el rey con una impaciencia insoportable que habia llegado á convertirse en agonía.

Por último, se abrió el postigo, y apareció un hombre solo, que volvió á cerrar y arrojó la llave dentro por encima de la tapia.

Inmediatamente se arrojaron sobre él Ampuero, el alférez y los ocho soldados con las espadas desnudas.

—¡Eh! haceos atrás, dijo aquel hombre, y no cometais un mal hecho por equivocacion: yo soy el conde de Olivares.

Al oír este nombre, Ampuero, el alférez y los soldados se detuvieron.

No estaban prevenidos; se les habia dicho además que acometiesen á un hombre que saldria con una mujer, y el hombre habia salido solo y se habia nombrado el conde de Olivares.

—Y bien, ¿qué es esto? dijo con una gran serenidad don Gaspar, mientras el rey se daba á los diablos sin atreverse á salir de su escondite. Vos sois Ampuero.

—Si, excelentísimo señor, contestó Ampuero turbado.

—¿Y por qué, por qué, exclamó con imperio el conde de Olivares, me habeis acometido espada en mano con esos honrados hidalgos de la guardia del rey?

—Yo... excelentísimo señor... dijo más confuso Ampuero.

—¿Quién os ha mandado esto?

—Nadie, dijo Ampuero, que no tenia nada de torpe, que estaba embrollado y que no sabia qué partido tomar.

—¡Ah! ¡conque nadie! dijo creciendo en severidad Olivares: ¿y sin que nadie os lo mande acometeis á un ministro del rey nuestro señor?

—Ha sido una equivocacion, señor excelentísimo.

—Equivocaciones como estas se corrigen con ir á galeras.

—Suplico á vucencia...

—Alférez, dijo Olivares: en nombre del rey nuestro señor, prended al señor Ampuero y seguidme.

—Dadme vuestra espada y vuestra daga, dijo el alférez obedeciendo á Olivares.

—Vea vucencia, dijo Ampuero resistiéndose, que si yo me he equivocado vucencia tambien se equivoca.

—Conservad, conservad vuestra espada y vuestra daga, señor Ampuero, y seguidme, hidalgos; envainad vuestras espadas y escoltadme.

Y se puso en marcha.

Ampuero, el alférez y los ocho de la compañía italiana, siguieron á Olivares.

El rey se quedó escondido y solo entre los árboles: no se habia atrevido á salir: no le habia sido posible salir.

Haberse presentado en aquella situación ante el alférez y los de la guardia, hubiera sido dar un golpe terrible á su autoridad, á su dignidad.

Se quedó pues, colérico, cuanto podía encolerizarse Felipe IV, proponiéndose no solo echar á abajo á Olivares, sino encerrarle en una torre del alcázar y tenerle allí hasta que se pudiese. Pero mientras hacia esto, tenia que tomar un partido, y el mejor partido que podia tomar era irse al alcázar.

Se fué, llegó al postigo, llamó, le abrieron, entró, se encerró en su cámara y se acostó de muy mal humor.

Entretanto, Olivares habia llegado á su casa, habia despedido á los de la guardia, y se habia encerrado en su cámara con Ampuero.

—Os advierto, le dijo, que si me ocultais la verdad vais á pasarlo muy mal: de seguro el rey estaba cerca de vos cuando me acometisteis.

—Si señor, su magestad estaba entre los árboles de la derecha.

—¿Desde cuándo estaba allí su magestad?

—Desde las once y media.

—Pues la noche está bastante fria, dijo Olivares: su magestad ha debido pasar un muy mal rato.

—Su magestad está muy interesado por esa señora.

—Pero ¿qué orden os dió su magestad?

—Que cuando saliesen un hombre y una dama por el postigo, me apoderase de la dama y matase al hombre á estocadas.

—Pues fortuna ha sido para el tal hombre no salir, dijo Olivares sin alterarse en lo más mínimo: y siendo así, ¿por qué me acometisteis cuando conmigo no venia dama alguna?

—Una equivocacion, excelentísimo señor.

—Pues mirad; vais á volveros al alcázar: el rey os preguntará qué le hablo yo con vos: os autorizo para que digais á su magestad lo que hemos hablado. Id con Dios.

Ampuero salió; pero con tal miedo, que en vez de irse al alcázar, se fué á casa de una su amiga que no le esperaba, lo que produjo el precipitado escondite de otro individuo que estaba ageno de aquella visita extraordinaria.

Lo natural era que Ampuero se hubiera ido á buscar al rey que se habia quedado solo; pero se encontraba el camarero en una situación tan falsa, que no se atrevió.

¿Habia hecho bien en no matar al conde de Olivares? ¿habia hecho mal? Hé aquí el misterio.

El rey no le había dicho el nombre de la persona á quien queria se matase: solo le había indicado un hombre que debía salir con una dama.

Había salido el hombre; pero la dama no, y hé aquí la causa naturalísima de la indecision de Ampuero.

No sabía si había servido al rey ó le había deservido, y en esta vacilacion había optado por ocultarse hasta ver lo que resultaba.

Entretanto, el rey no dormía; no dormía Olivares; no dormía Ampuero.

El rey estaba asustado: temía que Olivares hubiese hecho hablar á Ampuero, y se hubiese informado de que el rey había querido matarle de noche, á estocadas, en medio de la calle, por medio de uno de sus servidores, como su abuelo Felipe II había hecho por medio de Antonio Perez, á Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria.

Aquel asesinato había producido unas consecuencias terribles. Había sido el asunto más grave de todos los gravísimos asuntos que habían pesado sobre el formidable Felipe II.

El rey se asustaba de sí mismo por haber llegado en un momento de celos y de irritacion á ponerse en el mismo caso en que se puso Felipe II, celoso por los amores de Antonio Perez con la princesa de Éboli.

Cierto era que por una casualidad afortunada, la lúgubre intencion de Felipe IV se había quedado en intencion, á causa de que se había valido de un servidor vulgar, de un instrumento infinitamente inferior á Antonio Perez.

Pero se había determinado una situacion muy grave.

Felipe IV no podía dudar de que el conde de Olivares le había hecho traicion haciendo su amante á una mujer por quien él estaba empeñado, y parecia evidente que quien se había atrevido á esto se atreviese á todo.

Felipe IV no podía tener ya confianza en Olivares.

Era prudente deponerle, y aun castigarle.

Pero Olivares sabía que el rey había querido matarle de una manera oscura y vergonzosa.

Felipe IV se avergonzaba de esto, y no tenía otro medio para que Olivares dudase, á lo menos de si había sido cierta ó no esta intencion del rey, que mantenerle en el favor y mostrarse con él más confiado que nunca.

Era sin embargo demasiado duro otorgar á un traidor una confianza de que era indigno, y á más de duro, peligroso.

Añádase á esto que no hay nada que más excite el ódio contra un hombre, que la certidumbre de que aquel hombre nos ha engañado con la mujer que amamos.

Esto generalmente ningun hombre lo perdona.

Concedamos que el rey tenia suficientes motivos para estar desvelado, irritado y dudoso hasta el punto de no saber qué partido tomar.

Más grave era la situación de Olivares. Habia jugado el todo por el todo, como veremos más adelante, y se encontraba cojido por el rey en una situación ambigua, salvado por milagro de haber sido asesinado, y cierto de que el rey le aborrecia á muerte.

Olivares no habia llegado á concebir hasta qué punto era débil é irresoluto Felipe IV.

Tentaciones tuvo Olivares, como Ampuero, de escapar y ocultarse: pero la situación era ya suprema, y Olivares al probarse en ella conoció que su valor era tambien supremo.

Se decidió á esperar los acontecimientos, pero con una terrible inquietud.

¿Qué habia hecho Olivares?

Vamos á decirlo á nuestros lectores en el capítulo siguiente.

## CAPITULO LXXXV.

De cómo doña Ana había sabido mucho, menos que el conde de Olivares.

Como Olivares había jugado según veremos, el todo por el todo, lo había jugado también doña Ana.

La carta que el rey había recibido avisándole de que el conde de Olivares la visitaba en altas horas, y que en altas horas salía á esparcirse con ella, era suya.

Doña Ana había llegado por amor á don Rodrigo, á un valor inconcebible.

La intencion no podia ser más siniestra contra Olivares.

Era procurar su pérdida definitiva; probar el último medio, la última esperanza de salvacion de don Rodrigo.

Doña Ana había procurado confiar á este sin concederle ningun favor decisivo, porque enloquecida por el amor, mártir del amor, se había propuesto conservar la pureza de su amor á don Rodrigo.

No sabemos quién mentía más; si doña Ana tratando con un grande afecto á Olivares, y haciéndole concebir esperanzas, ú Olivares demostrando á doña Ana un amor que estaba muy lejos de sentir.

Todas las noches, Olivares, á quien doña Ana había dado la llave del postigo, entraba á verla.

Ella le esperaba vestida de una manera encantadora: como una

mujer que tiene empeño en agradar, que es elegante, y sabe elegir el traje que más le favorece.

A Olivares le costaba poco trabajo fingirse enamorado; porque aunque no amaba á doña Ana, gustaba de ella; y á la verdad, con razon; porque á más de ser hermosísima doña Ana, se armaba contra Olivares de una coquetería irresistible.

Olivares valia mucho como ambicioso, cuando las diabólicas artes de doña Ana no habian podido dar con él al traste.

Pero doña Ana era menos práctica en la ficcion y en la intriga que Olivares, y aconteció que este fué el primero que obtuvo ventaja; esto es, hizo creer de tal manera á doña Ana que la adoraba, que esta creyó que antes de atentar á su vida, seria capaz Olivares de dejarse matar.

Por consecuencia, doña Ana, á los pocos dias de las nocturnas visitas del conde, no se fué ya á comer á las huertas de Atocha ni á los locutorios de las monjas, temerosa de ser envenenada; y hasta tal punto llegó su confianza, que para confiar al conde y apoderarse más de él, acabó por obsequiarle con refrescos.

Doña Ana no podia sospechar intenciones de muerte en el conde respecto á ella, puesto que no veia en el conde otros indicios que los de su amor frenético.

Olivares habia llegado con su ficcion hasta el grado de mostrarse irritadísimo contra el rey, por la sola razon de que el rey estaba enamorado de doña Ana.

Llegó en fin la intimidad aparente de doña Ana y del conde hasta el punto de ir esta de noche con Olivares á su magnifico jardin inmediato al convento y á la huerta del San Gerónimo del Prado.

A las pocas veces de suceder esto, doña Ana creyó llegado el momento de obrar, y escribió al rey la carta anónima que ya conocemos.

A doña Ana le importaba muy poco lo que el rey irritado hiciese contra ella, con tal de que el rey echase abajo, como no podia menos de suceder, á su traidor favorito.

Llegado este caso, el rey no tenia otro medio que llamar al gobierno á Uceda ó á Lerma.

No tenia otros de quienes echar mano: y una vez en la privanza Uceda ó Lerma, don Rodrigo Calderon estaba salvado.

Pero es el caso, que por una coincidencia funesta, Olivares habia creído llegado el momento de concluir aquella intriga.

Llamó á uno de sus secuaces, y le dijo:

—Oye, Rivadeneira: necesito algo tan eficaz que me mate un endiablado raton que se ha empeñado en alimentarse con mis papeles, y se come los más importantes, ¿entiendes?

—Si señor, dijo Rivadeneira: por de contado, que será necesario hacer de modo que lo que haga reventar al raton sea una cosa tal que no tenga olor, color, ni sabor; porque estos ratones que se aficianan á los papeles importantes, suelen saber más que un bachiller que se ha puesto viejo en Salamanca.

—Indudablemente, Rivadeneira; porque es muy posible que el tal raton tenga el paladar muy delicado, y no coma lo bastante para que se lo lleve el diablo si encuentra un mal saborcillo en la comida.

—Descuide vucencia, que yo traeré cosa que ningun sabor tenga, y que baste, no digo yo para dar fin de un raton, sino de todos los ratones de una alcantarilla.

—¿Y cuándo me traerás eso?

—Para cuando vucencia lo necesite.

—Pues bien, lo necesito para esta noche.

—Dinero, dijo Rivadeneira.

Olivares abrió un cajon y dijo á su sicario:

—Toma lo que necesites.

Rivadeneira tomó un puñado de doblones de á ocho.

—Esta tarde, dijo, tendrá vucencia lo que desea.

—Oye, procura que aunque los efectos de lo que traigas sean seguros, no sean violentos: no me gustaria ver morir al raton: que tenga tiempo de irse á morir donde pueda.

—Muy bien, señor.

Rivadeneira salió.

Aquella tarde dió al conde un botecito de cristal, dentro del cual habia unos polvos que tenian todo el aspecto de azúcar molida.

—¿Cuánto de esto? dijo Olivares.

—Lo que vucencia pueda coger entre dos dedos.

—Bien, vete.

Olivares puso en un papel aquellos polvos para poder cogerlos con más facilidad, y esperó con impaciencia á que llegase la media noche.

Llegada esta, se vistió cuanto galanamente pudo, guardó el veneno en la parte interior de su ropilla, y se fué casa de doña Ana.

La encontró vestida de blanco, admirablemente peinada, hermosísima y sonriente.

El alma negra del conde se regocijó al ver que la mesa situada

en el centro del camarín estaba servida con fiambres, conservas y vinos.

Esto había sucedido otras veces.

—¿Sabeis, don Gaspar, dijo doña Ana dejándose besar la mano, que se vá efectuando un milagro?

—¿Y qué milagro es ese, señora mia? dijo Olivares.

—Que anoche no me habeis dejado dormir.

—¿Por pensar en mí?

—Ciertamente he pensado mucho en vos.

—¿Y ha sido bueno lo que habeis pensado?

—Vos lo vereis cuando os diga cuáles han sido mis pensamientos.

—Sepamos.

—He pensado que es necesario ser muy cruel para no compadecerse de un sufrimiento tal como el vuestro.

—Ved, doña Ana, que la compasion en las mujeres está muy cerca del amor.

—Ya lo sé; y por eso han sido mis cabilaciones y mi desvelo.

—¿Tanto os cuesta hacerme el hombre más feliz de la tierra?

—Yo no puedo hacerlos feliz sino amándoos; y si yo me convenciera de que os amo, estando en la situacion en que me encuentro, me estimaria en muy poco.

—¿Y por qué, señora?

—Porque me habria engañado, creyendo que no se podia amar más que una vez.

—¡Oh! es que indudablemente nadie os ha amado, señora, como os amo yo.

—¿Lo creéis así, don Gaspar?

—Sí, porque yo no consentiría en que fuéseis amante del rey, y don Rodrigo lo ha procurado.

—No digais eso, que me haceis daño, don Gaspar.

—No soy yo, señora, sino la verdad, quien os hace daño: don Rodrigo es indigno de que vos le améis, como ha sido indigno del favor del rey, é indigno de la estimacion de todo hombre honrado.

—Continuáis lastimándome, puesto que sabeis que amo á don Rodrigo, y me hablais de él de muy mala manera.

—¿Y si tanto amais á ese hombre, cómo quereis que crea que andais desvelada y cuidadosa por mí?

—No nos conocemos bien, don Gaspar; somos para nosotros mismos, nuestro primer engaño: tened por cierto, que don Rodrigo

no creeria aunque se lo afirmasen frailes franciscos, que estábais hablando conmigo á solas, en mi casa, á estas horas, y hablando de amor; yo tampoco lo hubiera creido; pero qué quereis, sucede. ¿Y cómo explicarse esto, sino diciendo que no sabemos lo que somos?

—Pero en fin, señora, ¿cuándo acabarán mis sufrimientos?

—Esperad á que acabe de efectuarse el milagro: ¿qué tal noche hace, don Gaspar?

—Hermosísima: con una luna tan clara, que casi parece de dia: un poco fresca.

—No le hace, puesto que vos habreis dejado vuestro coche en el sitio de costumbre:

—Sí por cierto, dijo don Gaspar: en el sitio de costumbre nos espera.

Olivares mentia: no habia llevado aquella noche la carroza, porque no le hacia falta.

—¿Decís que la noche está muy clara?

—Sí señora.

—Entonces, vuestro jardín de San Gerónimo debe estar hermosísimo: á la verdad, yo no habia pensado que saliésemos, y por lo mismo, habia mandado disponer esa vianda.

—En cambio, señora, yo no he mandado disponer nada en el jardín, porque como la noche está muy clara, temí tuviéseis algun reparo en salir de casa conmigo.

—¿Y por qué, conde?

—Porque podrian vernos: el rey está irritado porque le tratais con demasiada crueldad negándoos á recibirle.

—Se me hace cada dia más insoportable su magestad.

—Ved ahí: don Rodrigo os diria que no era prudente disgustar al rey, que debiais sufrirle: don Rodrigo os diria eso, porque no os ama; pero yo que os adoro sobre todo, y á costa de todo, os digo que me alegro mucho de que el rey se os haga insoportable, hasta el punto de que no le podais sufrir.

—¿Y si el rey supiese un dia que me galanteábais?

—La cólera del rey seria terrible, señora: pero no importa: más terrible seria para mí que no me amáseis.

—Estamos desaprovechando el tiempo, don Gaspar: ¿quereis que tomemos algo de esa colacion, y que despues vayamos á vuestro jardín?

—Lo que vos quereis lo quiero yo, dijo Olivares levantándose y acercándose á la mesa.

Pero antes de llegar á ella se detuvo, y escuchó con atencion.

—¿Qué es? dijo doña Ana.

—Han sonado pasos en las habitaciones inmediatas.

—¡Pasos! dijo con algun cuidado doña Ana.

—¿Estais segura de que no sois espiada por alguno de vuestra servidumbre que se haya vendido al rey?

Doña Ana se habia puesto seria, y palideció levemente.

—He cerrado las puertas antes de que viniéseis; sin embargo, quién sabe, pueden tener llaves maestras; no he corrido los cerrojos: voy, voy á ver: dispensadme un momento.

Y doña Ana salió.

El conde se apresuró á sacar el papel, tomó de él lo que cabia entre dos dedos, y lo arrojó en uno de los magníficos jarrones de plata que estaban llenos de vino; en el que correspondia al lado en que habia estado sentada doña Ana.

Desgraciadamente para esta, no la gustaban los vinos ásperos, sino los dulces, y por el contrario al conde.

Así es que se ponian dos jarrones.

Esto facilitaba el crimen de Olivares; porque no tenia que beber del mismo vino que doña Ana, lo cual hubiera embrollado la situacion.

Doña Ana volvió; pero dió tiempo bastante al conde para ocultar el papel con el resto de los polvos.

—Nadie, no hay nadie, dijo doña Ana: sois muy receloso.

—Como que me vá la cabeza, señora: ¿qué creéis que sucederia si el rey supiese que os solicito y que vengo á visitaros?

—¡Oh! ¡sabe Dios qué crueldad se le ocurriria al rey nuestro señor! pero sentaos, conde, sentaos; voy á servirlos de un manjar que os gusta mucho; de esta empanada de hígado de pato: la han hecho en la hostería de Segura, que es la mejor de las hosterías de Madrid; como que dicen que á pesar de ser excelente el cocinero de su magstad, se sirven con mucha frecuencia en la mesa del rey viandas que han sido hechas en la hosteria de Segura.

Y doña Ana sirvió al conde un enorme pedazo de empanada.

—¡Diablo! dijo para sí Olivares: mucho encarece esto: ¿si tendrá algun aliño semejante al que yo he puesto en su vino? ¿habremos pensado los dos del mismo modo y al mismo tiempo?

Pero no habia medio: habia que arriesgar algo.

El conde comió, aunque con mucho miedo, pero disimulando.

No sabia que doña Ana habia elegido un medio para matarle que

la ponía fuera de toda responsabilidad, y completamente á cubierto; porque si el rey mataba á Olivares, se echaría tierra sobre el negocio.

Olivares llenó su copa antes de tiempo, porque doña Ana llenase la suya.

En efecto, doña Ana la llenó y bebió.

Olivares la vió beber con ansiedad; habia bebido poco; como bebe una mujer de buena educacion.

Continuó una conversacion difícil; ambos estaban gravemente preocupados, pensando, el uno en que ella no bebia tanto como era de esperar; la otra, que el rey debia estar ya esperando.

Al fin, doña Ana se levantó, dando por terminada la cena.

—Esperad, dijo doña Ana; voy por mi manto.

Y se entró por la puerta de escape que correspondia á su dormitorio.

Habia quedado mucho vino en el jarro de doña Ana.

Olivares comprendió que si le dejaba allí, los criados beberian de él, se envenenarian y se produciría un grave escándalo.

Echó abajo el jarro como si hubiera tropezado con él, y el vino se vertió, manchando la mesa y la alfombra.

—¿Qué es eso? dijo doña Ana.

—Nada, dijo el conde; he oido fuera un silbido que me ha puesto muy en cuidado, me he levantado violentamente, he movido la mesa, y ese jarron ha caido.

—¿Y por qué ese silbido os ha alarmado de tal manera?

—¡Ah! porque es un aviso de uno de mis criados que dejo siempre fuera: sin duda alguna han entrado en el jardin de la Priora gentes sospechosas.

Doña Ana no extrañó esto, porque habia avisado al rey.

—¿Y qué hacer? dijo.

—Voy, voy á ver lo que sucede, dijo el conde, y salió.

Doña Ana exclamó al verle salir:

—¡Mi don Rodrigo se ha salvado! ¡eres hombre muerto!

Y por ver lo que sucedia, bajó rápidamente al jardin.

Al llegar junto al postigo, sintió bajo el pié un objeto duro, y le recogió.

Era la llave que Olivares habia arrojado por encima de la tapia.

—¿Por qué esta llave está aqui? dijo; ¡ah, si! tal vez la ha arrojado dentro por prudencia: esto quiere decir que ha visto gentes fuera: pero nada se oye: ¿qué habrá sucedido? ¿le habrán muerto?

Y ansiosa por salir de dudas, abrió el postigo, salió y miró en torno suyo.

Nada había.

Don Gaspar, Ampuero y los de la guardia, se habían retirado, y el rey se había retirado también.

Doña Ana avanzó aun más en el jardín de la Priora, y nada halló.

Entonces volvió á meterse en su casa triste y desalentada; cerró el postigo, volvió á su aposento y se recogió.

CAPÍTULO LXXXVI

## CAPITULO LXXXVI.

De cómo logró á medias su intento contra doña Ana el conde de Olivares.

Al dia siguiente, el rey envió, como de costumbre, un recado á casa de doña Ana con uno de sus confidentes inferiores para informarse del estado de su salud; porque doña Ana se habia escusado de recibirle, hacia ya algun tiempo, con el pretexto de que estaba enferma.

El enviado asustó al rey.

—Doña Ana está muy mala, dijo; ha sido acometida de un cólico.

—¡Bah! dijo el rey que se habia puesto pálido: un cólico pasa.

—Los médicos dicen que doña Ana está de mucho peligro, y me han contado los criados, que pone el grito en el cielo, que hace visajes, que se retuerce; en fin, todos, señor, andan en la casa asustados, aturdidos, sin saber qué hacerse.

—Vé, vé y dí á don Francisco de Contreras que se me presente.

El rey quedó llenó de inquietud: á pesar de que habia visto salir de casa de doña Ana al conde de Olivares, no habia dejado de amarla: al contrario, se habia irritado su amor; porque no hay nada más obstinado, más voluntarioso que el amor, cuando se ha apoderado de los sentidos de un hombre, como se habia apoderado de los del rey.

Una sospecha terrible cruzó por el pensamiento de Felipe IV.





¿Qué os sucede, mi querido amigo?

¿No había salido doña Ana con Olivares porque estaba mala? ó por el contrario, ¿estaba doña Ana enferma y tan de peligro porque Olivares había salido sin ella? ¿sería el padecimiento un cólico vulgar, ó sería aquel cólico el resultado de un envenenamiento? ¿Habría tenido doña Ana en Olivares en vez de amante un asesino? ¿La habría matado por matar una grande influencia?

Esto atormentaba al rey; porque de una manera vaga creía en ello; pero le alivió de sus celos.

Como amaba ciegamente á doña Ana, como creía su posesion una aventura infinita, le parecía indudable que si Olivares hubiera poseído á doña Ana, se hubiera vuelto loco y no hubiera pensado en matarla.

Esto curaba de sus celos al rey.

La muerte de doña Ana, si por una parte le espantaba, le daba por otra parte la seguridad de que no sería de nadie, y esto era ya un alivio para el rey: los egoistas son así.

Olivares llegó á despachar á la hora de costumbre, y observó, sin dejar notar que observaba, el semblante del rey.

Estaba éste incómodo y algo sério, lo que demostró á Olivares que el rey pretendía hacerse el ignorante de lo que había acontecido la noche anterior, y no se atrevía á mostrar su enojo.

Esto era ya un triunfo para Olivares: dominaba al rey.

La situacion estaba salvada por la extrema debilidad de Felipe IV.

Olivares podia atreverse ya á todo.

Se retiró, pues, del despacho triunfante y tranquilo murmurando:

— ¡El rey es mio!

Apenas había entrado en su despacho, le anunciaron una visita que le alteró.

Quien se anunciaba era don Francisco de Contreras.

—Que entre, dijo.

Cuando se quedó solo añadió:

—¿Qué querrá este hombre? pero comete una imprudencia en venir á verme: yo le cortaré el vuelo, si veo que dejarle volar puede serme funesto.

Entró don Francisco pálido, desencajado, ojeroso, con señales recientes de haber llorado.

—¿Qué os sucede, mi querido amigo? dijo con las muestras del mayor interés y con una gran naturalidad Olivares.

— ¡Soy el hombre más desgraciado de la tierra! dijo Contreras: ¡mi hija se muere!

— ¡Cómo! exclamó Olivares: ¿qué decís? eso debe ser una exageración de vuestro cuidado.

— ¡Mi hija está envenenada! dijo Contreras con acento terrible.

— ¡Envenenada! ¿pero estais loco? ¿quién puede haber tenido interés en envenenarla?

— ¡Vos!

— ¡Cuidado con lo que decís! exclamó cambiando de tono Olivares: ¡ved que esa calumnia puede costaros muy cara!

— ¡Tened compasión de un padre desesperado! dijo cambiando la ira en súplica don Francisco de Contreras.

— Repito que estais loco, y esto es disculpable en la situación en que os encontráis.

— ¡No perdamos tiempo, don Gaspar, no perdamos tiempo! ¡aun pudiera haber remedio! exclamó acreciendo en su súplica Contreras: desde hace cuatro horas os ando buscando: no estábais en vuestra casa: despues estábais en el despacho. Oid; hay venenos que se llaman de príncipe: estos venenos tienen un antídoto: vos que sabéis cuál es el veneno que mata á mi hija, debeis conocer tambien el antídoto: dádmelo.

— ¿Pero qué razones teneis para creer que vuestra hija está envenenada?

— La opinion de los médicos.

— ¿Pero y vuestra hija?... ¿qué dice vuestra hija?

— ¡Mi hija! ¡delira la desgraciada! mi hija no hace otra cosa que nombrar á don Rodrigo.

— ¿Y los médicos afirman que doña Ana está envenenada?

— Sí, sí señor.

— Y aunque eso sea, exclamó Olivares: ¿qué fundamento teneis para acusarme de ese horrendo crimen?

— Vos cenásteis anoche con mi hija: una jarra de vino apareció volcada en la mesa, y el vino vertido en la alfombra y en el mantel.

— Esa no es una prueba.

— ¡Mirad, don Gaspar, que estoy desesperado! ¡mirad, que no hay nada, absolutamente nada, ningun terror que me impida acusaros de la muerte de mi hija! puedo probar que estuvisteis anoche, como otras, en su aposento: entre los papeles de mi hija he encontrado cartas vuestras; una de ellas, en que la decís os espere á las once de la noche, tiene la fecha de ayer: los criados de-

clararán que cubrieron una mesa y que no sirvieron la cena. Si mi desdichada hija muere, se reconocerá el cadáver, aparecerá el veneno, y vos sereis el único responsable: á más, yo presentaré cartas vuestras en que me mandais, haciéndome grandes ofrecimientos, torcer la justicia, emponzoñar el proceso de don Rodrigo: sé que podeis presentar cartas mias que me comprometen; porque la ambicion me ha perdido; porque he sido demasiado débil: sé, que para acusaros del envenenamiento de mi hija, me veré obligado á deshonrarla, á deshonrarme: ¿pero qué me importan mi peligro y mi deshonra, si logro mi venganza? A más de esto, el rey me ha llamado; el rey me espera: no podeis impedirme que le vea, porque este seria un indicio grave contra vos, casi una confesion; porque probaria que habiais querido sellar los labios de un padre desesperado, para impedir que os acusase: gritaria además; diria: este hombre me atropella, me prende, porque teme que yo le acuse de haber envenenado á mi hija: y mis gritos correrian de boca en boca, convertidos en una acusacion sorda. Si no consentís en salvar á mi hija, diré al rey: señor, acuso ante vuestra magestad al conde de Olivares como asesino de mi hija, por medio de envenenamiento: dejadme la averiguacion de este delito. Y prenderia á vuestros criados de confianza; y si alguno se fugase, lo aduciria como prueba; y si alguno moria de muerte aguda y repentina, prueba seria tambien; y sobre todo, que estos crímenes son muy dificiles de cubrir: sagazmente se hizo el envenenamiento de la reina doña Margarita de Austria; habian pasado ya años, y yo encontré las pruebas claras del crimen; y si no están en el proceso, fué porque me vendí á Uceda y destruí aquellas pruebas; no os pongais frente á mí, don Gaspar: mucho más seguro que vos estais en el favor del rey, lo estaba en el de su padre el duque de Lerma, y cayó. No os fieis mucho de vuestro poder, no sea que al despertar os encontreis en el cadalso.

Tembló Olivares: la situacion era difícil. Aunque el rey acababa de darle una muestra de debilidad, la acusacion de Contreras y el violento amor del rey por doña Ana podian inclinar la balanza.

—Sosegaos, dijo: no quiero tomar como injuria vuestras palabras, porque todo es disculpable en un padre que cree en peligro á su hija, á causa de un envenenamiento. Las apariencias, si eso fuera cierto, me condenarian; pero yo estoy seguro de que no hay tal envenenamiento: todo consiste en que los médicos que cuidan á doña Ana son ignorantes; estoy seguro de ello: id, id á ver á su magestad:

no cometais una imprudencia hasta ver los resultados: yo voy en persona á buscar al sábio doctor Medellin, mi médico, á fin de que cuanto antes vaya á ver á vuestra hija, por quien me intereso, no diré tanto como vos, pero sí en gran manera: subid á ver al rey: cuando os vea aparecer por la puerta reservada, decidle que os habia llamado yo para preguntaros acerca del estado del proceso de don Rodrigo: id.

Contreras entró por la puerta que habia abierto Olivares, y que éste cerró cuando hubo pasado el consejero.

Olivares salió de la secretaría y del alcázar, entró en su carroza, fué conducido á su casa y llamó á Rivadeneira.

—Vete, le dijo, á quien te ha dado ese veneno: ofrécele cuanto quiera por su contraveneno.

—Le tengo aquí, contestó sonriendo de una manera sesgada Rivadeneira: habia yo adivinado el nombre del raton que roia á vucencia papeles importantes; y como ese raton es muy estimado por cierta alta persona, y era probable que vucencia quisiese deshacer lo hecho, encargué al boticario con quien me he entendido, me diese algo que acudiendo á tiempo pudiese hacer ineficaz la primera droga.

Y dió á Olivares un botecito de cristal lleno de un líquido incoloro.

—Cinco gotas de esto en un vaso de agua de medio cuartillo, continuó Rivadeneira; de media en media hora la misma medicina, hasta que cesen los dolores de la cabeza, los retortijones del vientre y las convulsiones.

—¿Y se salvará?

—A la larga.

—¿Y aun es tiempo?

—Puede ser, aunque ya han pasado más de doce horas: si se le ha ido á vucencia la mano...

—Lo que cabe en dos dedos, dijo Olivares.

—Sí; pero entre dos dedos puede haber poco ó mucho.

—Véte, véte á buscar al doctor Medellin, y no tardes.

Una hora despues, un hombre como de sesenta años, con largos cabellos canos, semblante carnosos hasta el punto de empequeñecer su nariz y sus ojos; boca sumida, á causa de la falta total de dientes; de pequeña estatura, rechoncho, y vestido de paño negro de Segovia, estaba delante del conde de Olivares.

Era el doctor Medellin.

—Bésoos las manos, excelentísimo señor, dijo inclinándose todo lo que le permitia su crasitud.

—Vamos claros, doctor, dijo Olivares: vos sois un hombre viejo y experimentado, y no os asombráis de nada.

—¿De qué he de asombrarme, yo que he visto tanto, excelentísimo señor?

—Teneis, segun recuerdo, grandes deseos de ser médico de cámara.

—Es el sueño de los dos tercios de mi vida, excelentísimo señor.

—¡Bah! pues vuestro sueño se realiza, doctor.

—¡Ah, excelentísimo señor! obligadísimo, agradecidísimo: mi vida es vuestra.

—Dadme la de otra persona.

—¡Ah, excelentísimo señor! yo no puedo dar la vida: la muerte seria distinto: podemos matar, y muchas veces matamos sin querer; pero no podemos arrancar á la muerte su presa; no hay poder humano.

—En el caso presente sí: se trata de un envenenamiento.

—¡Ah! esto es grave, muy grave, excelentísimo señor: empeemos porque no tengo fé en los antidotos: en materia de venenos sabemos muy poco.

—El contraveneno está aquí, dijo Olivares sacando el botecito de cristal y entregándolo al doctor.

—Los contravenenos pueden usarse, aunque de una manera aventurada, para preservarse de un envenenamiento, y para esto es indispensable conocer el veneno de que hay que preservarse: se usa para envenenar á otro sin exponerse á morir, tomando el mismo veneno que él toma; pero se necesita ser muy valiente; porque lo repito; es aventurarse mucho: despues de la absorcion del veneno, reputaria yo como un milagro los buenos efectos de su contraveneno.

—Probad, probad, sin embargo, doctor; porque me va mucho, casi tanto como la vida, en la salvacion de la persona que os encomiendo.

—¿Y sabe vucencia el veneno que se ha usado, y la dósis?

—Lo ignoro.

—Pues yo, por más que huelo y por más que miro esto, lo encuentro sin olor y sin color, es decir, perfectamente desconocido.

—Se me ha asegurado que tres gotas de ese contraveneno en medio cuartillo de agua de media en media hora, hasta que cesen los dolores de vientre y de cabeza, y de dos en dos horas despues, salvarán á la enferma.

—¡Ah! ¡es enferma!

—Sí, una mujer á quien amo, á quien adoro: os lo revelo en confianza.

—Vuecencia puede confiar ciegamente en mí.

—Lo primero, es destruir la idea de que ha sido envenenada: contradecir la afirmacion de los médicos que la asisten.

—¿Y quién es el médico que se atreve á pronosticar un envenenamiento, sino en casos muy raros, antes del exámen del cadáver? basta con que el envenenamiento se sospeche; pero una sospecha no es bastante para la grave afirmacion de un envenenamiento. ¿Pues qué, no hay envenenamientos accidentales, completamente accidentales, en que solo ha tenido parte la casualidad? ¿pues qué, no se dan todos los dias casos de dolencias de la cabeza y del estómago, de inflamaciones de la sangre, de irritaciones de las vísceras, que presentan todos los síntomas de un envenenamiento? descuidad, descuidad, excelentísimo señor, y quiera Dios me sea tan fácil salvar á la enferma, como me es fácil hacer callar á esos asnos que afirman lo que el grande Hipócrates no se hubiera atrevido á afirmar, sino en un caso muy raro y contando con antecedentes.

—Pues id, id, mi querido doctor: mi carroza está á la puerta y en ella os conducirá Rivadeneira.

Media hora despues, el doctor Medellin estaba junto al lecho de doña Ana, en presencia de otros dos médicos que le miraban de reojo.

—Envenenamiento y muy envenenamiento, dijo Medellin para sí: extracto concentrado de acónito: están atacados los nervios, contraídas las vísceras; hay náuseas, convulsiones, delirio; vamos, estos mis compañeros no son tan zotes como yo creia; pero es necesario embrollarlos. Aquí tenemos, dijo, una gastritis aguda complicada con una violenta escitacion nerviosa que ha atacado al cerebro; pero tenemos enferma; esto puede combatirse.

—¿Y con qué si vuesa merced gusta? dijo con una punzante ironía uno de los médicos.

—¿Con qué? contestó de una manera que podríamos llamar insolente el doctor Medellin: con un elixir, cúralo todo, que traigo en el bolsillo.

—Tanto dá, dijo el otro médico: usad de vuestro elixir; doctor Medellin, que yo os aseguro obtendreis tan buen resultado como el que nosotros hemos obtenido con nuestros eméticos, aunque vuestro elixir haya sido hecho en la botica del cielo.

—Allá lo veremos, señores, allá lo veremos; este elixir ha sido elaborado no por un ángel sino por el célebre Mustafa Bembeni, gran

médico del grande emperador de Trapisonda, dijo en acento de burla el doctor Medellin: traedme acá un vaso con medio cuartillo de agua; ya, ya vereis, señores, qué milagros hace el filtro del sábio doctor Mustafá.

—¿Y qué medicinas entran en ese filtro? dijo uno de los médicos.

—¡Ah! ¡pues si yo supiera de qué se compone este filtro!... un sentido lleva por él aquel sábio médico musulman, que afirma que no es otra cosa que el agua milagrosa de un pozo santo que hay yo no sé dónde, y cuya virtud es tan maravillosa, que algunas gotas bastan para destruir la accion de la dolencia más activa.

Habian traído entretanto una copa de cristal con agua.

—Pero, doctor Medellin, dijo uno de los médicos: siendo eso así, habeis dado con el agua de la inmortalidad: ¿por qué, pues, como á cada cual de nosotros, se os mueren de cinco enfermos tres?

—¡Oh, amigo mio! porque solo de tiempo en tiempo, y en muy pequeña cantidad, puede obtenerse el elixir de Mustafá Bembení: primero es necesario encontrarle, pedir á Dios que no se haya ido á herborizar por las inmensas soledades del Africa; y despues, que esté de humor y que no se le ocurra echar sobre los que le buscan un leon negro que le acompaña, ó abrir una caja donde lleva encerrada una serpiente, cuya mordedura es mortal.

—Os estais burlando de nosotros, doctor Medellin, dijo uno de los médicos.

—¿Pues no habeis conocido que no os quiero decir qué medicamento es este? es un medicamento mio, un secreto mio.

—Perdonad, pero esto es muy extraño.

—Ya ha tomado la enferma la primera dósis: hasta dentro de media hora no debe tomar la otra: vámonos á una habitacion donde podamos cuestionar, y yo espero convenceros, mediante Dios y la ciencia, de que os habeis equivocado, lo cual nada tiene de extraño; porque es una cualidad de la imperfeccion humana el error. Vamos, señores, vamos.

Resultó de la consulta lo que resulta siempre de estas consultas; que cada médico se quedó con la opinion que tenia antes de ella.

Sin embargo, á las diez de la noche no pudieron menos de confesar los dos contrincantes de Medellin, que se habian equivocado.

Habian cesado las náuseas, las contracciones, las convulsiones, y aparentemente los dolores.

Doña Ana estaba tranquila y sudaba copiosamente: pero aunque no deliraba, no habia recobrado la razon.

---

## CAPITULO LXXXVII.

---

En que se ve que se acerca paso á paso la catástrofe de don Rodrigo.

Ni la recobró en muchos dias que trascurrieron, aunque sí la salud.

Comia bien, dormia bien; pero habia perdido la memoria, se habia convertido en una niña: sus deseos, sus caprichos, sus tenacidades, todo era infantil.

Se habia salvado su cuerpo; pero habia muerto su razon.

Esto favorecia á Olivares: no podia acusársele de un crimen, y habia obtenido los mismos resultados.

Doña Ana no podia conspirar contra él: Felipe IV estaba desesperado.

Doña Ana, su tenaz empeño, estaba protegida por la locura.

Don Francisco de Contreras se convenció de que su hija no habia sido envenenada; y atribuyendo su dolencia á la pasion que habia contraido por don Rodrigo, aborreció de tal manera á este, que influyó tanto con sus dos compañeros, y tanto trabajaron los tres, que al fin le fué notificada la sentencia siguiente:

«En el pleito y causa criminal que con especial comision de su magestad, ante nos ha pendido y pende entre el señor licenciado don García Perez de Araciel, de su consejo, que por real cédula hace oficio de fiscal en ella, de la una parte, y de la otra don Rodrigo Calderon, preso por mandado del rey nuestro señor y su procurador en su nombre, fallamos, atento á los autos y méritos de este

pleito, que debemos declarar y declaramos, que la parte de dicho fiscal en cuanto acusó á dicho don Rodrigo Calderon de culpado en la muerte de la magestad de la reina doña Margarita de Austria, nuestra señora, que sea en gloria, no ha probado la dicha acusacion, y dámosla por no probada. Y en cuanto le acusó de haber dado hechizos, y con ellos haber procurado atraer á sí las voluntades de dicho rey nuestro señor y otras personas, habiendo dado veneno al padre fray Luis de Aliaga, inquisidor general, confesor que fué de su magestad, que sea en gloria, y haber hecho matar á don Alonso de Carvajal, caballero del hábito de Santiago, y al padre Cristóbal Suarez, de la Compañía de Jesús, á Pedro Caballero y á Alonso del Camino, declaramos asimismo no haberlo probado, y absolvemos, y damos por libre de ello á dicho don Rodrigo Calderon. Otro sí, en cuanto le acusó de la prision que hizo de Agustin de Avila, alguacil que fué del Santo Oficio, y de haberle dado muerte, y de todo lo demás que en ello pasó, y que de dicho proceso resulta haber cometido delito de asesinato y muerte alevosa, habiendo hecho matar á Francisco de Juara, y al sargento mayor don Juan de Guzman, y otras personas, y haber pervertido con la mucha mano que tenia el juicio de esta causa, que pendió y se trató en esta córte ante los alcaldes de ella, amenazando y persiguiendo á uno de ellos porque quiso y trataba de la averiguacion de dicho delito, y en haber ganado é impetrado cédulas de su magestad de perdon y de liberacion de sus delitos por malos medios, damos la dicha acusacion por bien probada, y por la culpa que de ella resulta contra el dicho don Rodrigo Calderon, le debemos condenar y condenamos, á que de la prision en que está sea sacado en una mula ensillada y enfrenada, con voz de pregonero, que publique sus delitos y sea traído por las calles públicas y acostumbradas de esta villa, y llevado á la Plaza Mayor de ella, donde para este efecto esté hecho un cadahalso, y en él sea degollado por la garganta hasta que muera: y más, le condenamos, en perdimiento de la mitad de sus bienes, que aplicamos á la Real Hacienda; y por esta nuestra sentencia definitivamente juzgado, así lo pronunciamos, y mandamos con costas.—Licenciado, don Francisco de Contreras.—Licenciado, don Luis de Salcedo.—Licenciado, don Diego del Corral y Arellano. »

Por otra sentencia civil que le fué notificada y que contenia doscientos veinte y cuatro cargos, le condenaron en mil doscientos cincuenta ducados, y le degradaron de todos los oficios, títulos y mer-

cedes que tuviese y en cualquiera manera le perteneciesen, sin tomar en boca á sus hijos.

Oyó la sentencia con gran valor, y respondió que la oía, y luego se volvió á un crucifijo y exclamó:

—¡Bendito seais, mi Dios! ¡cúmplase en mi vuestra voluntad!

Don Rodrigo habia perdido toda esperanza, y se habia abatido, humillando su soberbia bajo el duro azote de la desgracia.

Sus procuradores apelaron de estas dos sentencias, y para la revista del proceso se nombraron otros jueces, y don Rodrigo recusó al presidente de ellos, y para esta recusacion se nombraron otros jueces que declararon á don Rodrigo pobre de solemnidad y como á tal le perdonaron la condenacion de cincuenta y dos mil maravedís que le impusieron por no haber probado la recusacion.

De allí á pocos dias le notificaron no haber lugar á la súplica que de la sentencia habia hecho.

Notificósele esto, y recibió la notificacion con el mismo valor y humildad que antes, y volviéndose al Santísimo Cristo que en su prision habia, dijo las mismas palabras que la vez primera.

Apelaron aun sus abogados y procuradores, y los jueces mandaron se ejecutase la sentencia de muerte á pesar de la apelacion.

Desde la notificacion de la sentencia definitiva, permitieron que le visitasen religiosos, con el auxilio de los cuales se dispusiese á morir.

Olivares triunfaba.

El rey hacia justicia, aunque con más interés propio que lo que la misma justicia permite, porque en aquella ocasion la justicia del rey tenia mucho de venganza.

Don Francisco de Contreras vengaba tambien á su hija loca.

Se alegraban los enemigos de Calderon, que por su soberbia se los habia hecho innumerables, y los que no eran sus enemigos se aterraban por la miserable caida de un hombre que un tiempo se habia juzgado superior á todo.

Esperábase que con este ejemplo escarmentarian nuevos privados y se cuidaria por todos del bien de la república, sobreponiéndose los gobernantes á mezquinas pasiones y á sórdidas avaricias, y no faltaba quien decia que no creeria aquello ni aunque le dijese que se habia degollado á don Rodrigo, como no lo viese por sus propios ojos.

En efecto, creian muchos, y el mismo don Rodrigo esperaba

que el rey le perdonase, conmutando la sentencia de muerte en otra menos rigorosa.

La sentencia de don Rodrigo había causado una profundísima sensación.

A todos parecía imposible cortase el cuchillo del verdugo una cabeza tan soberbia, que había hecho se abatiesen tantas soberbias cabezas, y enumerábanse las inmensas riquezas que se habían confiscado á don Rodrigo, y tenía se por cosa milagrosa, por obra de la Providencia de Dios, que quería se castigase el crimen, fuese llevado al patíbulo un hombre tan rico (1).

El mismo rey se encontraba como aturdido, y no sabía hablar

(1) Copiamos el inventario de los efectos que se embargaron á don Rodrigo Calderon por la Real Hacienda, para que nuestros lectores sepan lo que don Rodrigo Calderon poseía.

Memoria de las joyas, perlas, diamantes, plata labrada, piedras de cristal guarnecidas de oro, rosarios de varias y diferentes cosas, piedras bezoares, vasos de rinoceronte, y otras varias riquezas que fueron halladas en Valladolid en casa de don Fernando de Escobar, en dos arcas y dos cofres, que estaban tabicados en un hueco de una pared de la dicha casa, que conforme al inventario que el señor don Fernando Ramirez Fariña mandó hacer de don Rodrigo Calderon, son las siguientes:

- Primeramente: un apretador en forma de corona con 304 diamantes.
- Doscientos botones de oro con un diamante en cada uno.
- Más, otro apretador de oro con 44 diamantes.
- Más, otro apretador de oro con 147 diamantes.
- Más, un espejo guarnecido de oro.
- Más, unas arcas con 13 diamantes.
- Más, una joya de oro avada con 34 diamantes.
- Más, una rosa de oro con 147 diamantes.
- Más, dos rosas de oro con 147 diamantes.
- Más, una rosa de oro á manera de lazada con 62 diamantes.
- Más, otra de la misma traza con 13 diamantes.
- Más, una cadena de oro, pendiente de ella un Niño Jesús, con 44 diamantes.
- Más, una joya de oro con su cadena, y tiene dicha joya 38 diamantes.
- Más, una sarta de perlas de 15 libras.
- Más, otra de perlas de 8 libras.
- Más, otra de siete vueltas.
- Más, otras tres que tienen 156 perlas muy grandes.
- Más, un Agnus de oro con 26 diamantes.
- Más, una lazada de oro con 8 diamantes.
- Más, una piedra bezoar grande guarnecida de oro.
- Más, una encomienda de San Juan con una piedra rubia con 44 diamantes.
- Más, una sortija de oro con un diamante grande.
- Más, tres sortijas de oro y en ellas 6 diamantes muy grandes.
- Más, una joya de oro con 13 diamantes.
- Más, una bolsilla de oro de rosario con 46 diamantes.
- Más, un aderezo de gorra con 152 perlas muy grandes.

de otra cosa: por lo mismo los cortesanos creían que vacilaba, y no iban descaminados.

Aborrecía el rey á don Rodrigo y creía necesario un gran escarmiento; pero no tenía la tremenda decisión de Felipe II, que con una sola palabra, que nadie esperaba, y que cogía desprevenido al verdugo, lanzaba á la eternidad á un vasallo, algunas veces por el solo delito de haberse atrevido á decirle la verdad.

Felipe IV descendía en línea recta de Felipe II; pero no tenía de él más que la sangre degenerada.

Hacíasele muy duro empezar su reinado con sangre, y de buena gana hubiera querido hacer olvidar de la memoria de las gentes

Más, dos arracadas de oro con 32 diamantes.

Más, dos granos de perlas para las orejas al modo de cermeñas almisclenas, con un diamante cada una.

Más, unas arracadas de esmeraldas con 18 diamantes.

Más, una sarta de perlas de seis vueltas.

Más, un cintillo de oro con 72 diamantes.

Más, un Niño Jesús de oro con 9 diamantes.

Más, un rosario de perlas gruesas.

Más, unas memorias con 45 diamantes.

Más, dos sortijas de 2 diamantes gordos.

Más, otra sortija con 27 diamantes.

Más, unas arracadas con 12 diamantes.

Más, un estuche de oro con muchos rubíes.

Más, un Agnus de oro con ocho diamantes.

Más, un reloj de oro con esmeraldas y 47 diamantes.

Más, otro de cristal y oro.

Más, un perro de aguas de oro con 63 diamantes.

Más, una imágen de Nuestra Señora con 40 diamantes.

Más, unos brazaletes de oro con 62 diamantes.

Más, un delfín de oro y esmeraldas.

Más, una azucena de oro con 16 diamantes.

Más, dos piedras bezoares guarnecidas de oro.

Más, dos cepos de oro.

Más, una cintura de oro con 264 diamantes.

Más, un librito de oro con 16 diamantes.

Más, cuatro cajas de plata.

Más, un agua-manil de plata sobredorada.

Más, una bota de plata.

Más, una calderilla de plata.

Más, un platillo, calderilla y cubeta de plata.

Más, cuatro vasos de cristal y oro.

Más, dos juguetillos de oro.

Más, una caja de plata de filigrana.

Más, un cohombro de cristal y oro.

Más, una caja de la India con un serafín.

Más, una caja con dos cuchillos guarnecidos de oro.

aquel proceso escandaloso al que era inútil querer echar tierra encima, porque á más de ser tarde, aunque en buen tiempo se le hubiera echado una montaña, hubieran saltado por encima de ella los crímenes de don Rodrigo.

Olivares andaba confuso: para él la muerte de Calderon no era una ferocidad inútil, no era el resultado de una venganza; era una necesidad imprescindible, mirada la cuestion desde el punto de vista de la ambicion de Olivares.

No se podia tener por seguro, que á pesar de sus crímenes y del escándalo que se habia dado no volviese al poder si se le dejaba vivo, porque ya se ha visto, y aun se vé, que hombres infamados, proce-

Más, unas cuentas de ámbar guarnecidas de oro.

Más, una caja de plata á modo de ceston.

Más, un rosario de dientes de caballo marino, guarnecido de oro.

Más, otro de esmeraldas guarnecido de oro.

Más, otro guarnecido de oro.

Más, otro de cocos, guarnecido de oro.

Más, otro de agatas, guarnecido de oro.

Más, otro de ébano, guarnecido de oro.

Más otro de amatistas, guarnecido de oro, con seis piezas en él con 64 diamantes.

Más, dos bandejas de oro.

Más, otra de oro encarramada.

Más, otra bandeja de oro.

Más, tres cofrecillos de tortuga, guarnecidos de plata.

Más, una imágen de Nuestra Señora, de plata, y otra de plata y oro.

Más, seis piezas de agua de cristal con oro.

Más, una frasquera con los frascos de cristal y oro.

Más, una salvilla de cristal y oro.

Más, una cadena de oro.

Más, diez y ocho piezas de cristal y oro.

Más, una cadena de oro y perlas.

Más, un rosario de calambuco, guarnecido de oro.

Más, otro, guarnecido de oro.

Más, una joya de oro con 60 diamantes.

Más, 150 botones de oro.

Más, una cadena gruesa de oro.

Más, una cruz de ébano, engarzada en oro.

Más, diez y nueve relicarios de oro.

Más, una caja de plata y oro.

Más, una bandeja de oro.

Más, una cadena gruesa de oro.

Más, un jarro de rinoceronte con plata.

Más, tres vasos de lo propio con oro.

Más, dos piezas de oro para beber.

Más, una venera de oro con una sirena grande del mar de gran peso y valor.

Se hallaron muchas vasijas y fuentes, agua-maniles, piezas de beber de va-

sados, señalados por la opinion pública como ladrones, se habian repuesto y se reponen de su caída, y habian ocupado y ocupan puestos altamente honoríficos.

Si Calderon llegaba á alzarse del abismo en que habia caído, si lograba ganar su borde, no habia que esperar de él ni generosidad, ni compasion.

A don Rodrigo le mataron más que sus crímenes los temores de sus enemigos.

Olivares no andaba confuso por bondad de corazón, sino porque se revolvía en su pensamiento este grave dilema: Ó mataba á don Rodrigo ó no le mataba: si le mataba establecía el precedente de que puede y se debe ajusticiar á un ministro traidor, concusionario é infame: se acostumbraba al rey á esta clase de represiones, y podía llegar un día en que su propia cabeza anduviese en manos de jueces: y si no le mataba se exponía á ser muerto.

Mentira parece, que la justicia tuviese que afanarse y sudar tan-

rias y diferentes hechuras, excelentemente labradas, blancas y de plata dorada, que pesaron 840 marcos, y valian más las hechuras de ellas que el peso: sin otra cantidad de vasijas de vidrios de colores, guarnecidas de oro y plata, que por evitar prolixidad no se expresan; y ha de advertirse, que las piezas de plata que pesaban los 840 marcos, valian los más de ellos á 20 ducados el marco, por estar excelentemente labradas y doradas, llenas de sobrepuestos de oro, y esmaltadas de variedad extraordinaria; y asimismo se advierte que en las demás joyas y perlas, no se ha hecho más que enumerarlas, porque para saber el justo valor de cada una de ellas, es menester quitarle así los diamantes como las perlas, y apreciar las hechuras, por ser de inestimable valor el de los diamantes y perlas, y ser menester para hacerlo más de un mes.

Esto es lo que se cogió á don Rodrigo Calderon cuando lo prendieron en Valladolid.

De los diamantes solamente se sacó la cuenta de los que menciona este inventario, sin las demás alhajas que se expresan.

En el día 22 de Octubre, que fué el siguiente de su muerte, se libró mandamiento de ejecucion contra los bienes de don Rodrigo Calderon por 274.174,934 maravedís de costas, y por las condonaciones aplicadas á S. M. que montaron estas 727.708 maravedís.

Además de las joyas se tasaron las alhajas que salieron en almoneda para la Real Hacienda, que se abrió en 23 de Octubre de dicho año, en 760,000 ducados.

Esto fuera de la ropa blanca, pinturas y armas, que no salieron entonces á la almoneda.

La ropa blanca solo se tasó en 11.300 ducados: y la casa en que vivía, que era suya, esta, las armas, pinturas, coches y mulas, se tasaron en 264.700 ducados que todo monta 1.946.708 ducados de vellón.

to y verse tan traída y tan llevada, y tan menesterosa, y tan á punto de ser escarnecida en aquellos tiempos de bendición.

Bien que aquellos tiempos no están sin semejantes en nuestra historia, ni en la historia de ningun pueblo.

Los malos reyes que han abundado y abundarán, si Dios no lo remedia, han hecho los favoritos infames y los pueblos degradados.

Las infecciones vienen de lo alto: son lluvias de aguas corruptoras, que se van infiltrando en la tierra hasta convertirse en un lodo infecto en que solo viven reptiles.

Quando se desarrolla uno de estos largos contagios, es necesaria, precisa, una tempestad que purifique la atmósfera, que seque el lodo un sol de justicia, que le pulverice un huracan de fuego que le barra, y deje libre la tierra pura y fecunda.

Dios no reposa: el rayo vibra en sus manos: Él ha permitido en su providencia infinita las grandes corrupciones, como las grandes, las espantosas purificaciones: la lluvia de fuego que devoró las cinco ciudades impuras está siempre concentrada en una tremenda nube á los piés del Señor: á su sola voluntad la nube crece, se dilata, descende, y abrasa en su torbellino purificador todo lo impuro.

Nunca está más cerca el dia de la catástrofe que aniquila al malvado que cuando éste se muestra más soberbio, más insolente, más procaz, porque se cree más seguro de su triunfo.

La tempestad cae de improviso sobre la tierra condenada, y entonces es inútil la fuga: el rayo reduce á polvo las torres más fuertes, las cúpulas más elevadas: el fuego lo calcina todo: todo lo arrolla el huracan: la justicia, y la omnipotencia, y la sabiduría de Dios resplandecen tremendas, y un dedo misterioso escribe la palabra expiacion sobre el polvo de la impura Babilonia destruida.

¡Oh! confiemos, confiemos en esa eterna justicia, en esa eterna sabiduría que no deja sin castigo ningun crimen, ni los de los hombres, ni los de los pueblos, ni los de las generaciones, ni los de las civilizaciones; siempre vendremos á un mismo resultado: la destruccion del mal por el mal mismo, por la ceguedad de los infames, por la mano de Dios.

Hay épocas en que parece que la humanidad entera se ha olvidado de los grandes ejemplos, de los grandes escarmientos, de las grandes catástrofes guardadas en el eterno libro de la historia, cuyas primeras páginas están horradas, cuyas páginas sucesivas guardan un misterio espantoso.

Los pueblos cuando se corrompen se embrutecen, y marchan de una manera fatal á su transformacion, porque el embrutecimiento no es el estado natural de la humanidad, sino el resultado de una enfermedad larga y dolorosa.

Toda corrupcion lleva dentro de sí desconocido un gérmen de vida: toda corrupcion es un progreso, porque la humanidad (escandalice lo que vamos á decir á quien escandalice) no puede morir, ni la humanidad puede vivir (pese á quien pese) sin progresar, y no hay progreso sin transformaciones sucesivas, lentas, absolutas: el *statu quo* es la aspiracion absurda de un estúpido: la inmovilidad, la inercia no existen, no existirán, no han existido, no pueden existir, porque no puede comprenderse la nada, y porque el algo, el sér, vive, se desarrolla, se descompone, se transforma; pero no muere.

Nosotros, pues, soltamos una carcajada de desprecio cuando vemos los esfuerzos impotentes de los que pretenden detener lo que Dios ha querido que marche sin cesar. Nosotros no podemos menos de asombrarnos del punto á que puede llegar la ceguedad y el embrutecimiento humano por la corrupcion y por la infamia, por el materialismo, cuando vemos tomar el nombre de Dios para rebelarse sacrilegamente contra Dios.

¿Qué importa? La rebeldía del embrutecimiento es el prólogo, el *avant post* de las grandes justicias, de las grandes regeneraciones: y siempre resplandeciendo Dios en un océano de luz.

## CAPITULO LXXXVIII.

### Muerte de don Rodrigo Calderon.

Desde que don Rodrigo se convenció de que nada podia esperar ya de la justicia y era muy dudoso pudiese alcanzar algo de la misericordia, cambió completamente de aspecto, dejando de ser soberbio para parecer humilde, ó bien porque la seguridad de su muerte le hubiese convertido, ó porque esperase conmovier con su humildad y su visible arrepentimiento al rey, único que podia sacarle del duro trance en que se encontraba, dejó la cama de damasco azul, guarnecida de oro y plata, y se hizo poner un colchon de ella en el suelo, con una sobremesa de cuero encima y una almohada cubierta con una capa.

No se desnudaba sino de tres en tres dias para mudarse de ropa blanca.

En la comida se mostraba tan parco, que aunque le ponian buen número de platos exquisitos, no tomaba más que un poco de caldo y otro poco de olla podrida, cuanto le bastaba para un miserable sustento.

Lo demás lo mandaba dar á los pobres.

Podian decir los pobres que comian aquella suculenta vianda:

—Vaya por lo mucho que de nosotros ha comido quien nos regala.

Por la noche cenaba un poco de ternera ó huevos pasados por

agua, y esto á presencia del capitán de la guardia que le custodiaba.

Para mostrar más su humildad y su arrepentimiento, cuando comía ó cenaba se sacaba el bocado que mejor le sabia, poniendo la mano por delante para que no vieran lo que hacia y que sin embargo era visto: más aun; contado.

Hacia grandísimas penitencias, se disciplinaba todas las noches, oraba continuamente ó leía libros espirituales, con preferencia las obras de Santa Teresa de Jesús, y además en el *Flores Sanctorum* la vida del santo del día.

Pasaba la mayor parte de las noches de rodillas en cruz, en fervorosa oración pidiendo á Dios misericordia para sus pecados.

Tenia puesto además un cilicio muy áspero de púas aceradas sobre el pecho.

Se habia hecho tan humilde y tan manso, cuanto antes habia sido soberbio y fiero.

Vióse obligado á reprenderle por las mortificaciones extremadas que se imponia, su confesor el carmelita descalzo fray Gabriel del Espíritu Santo, varón ejemplar probado en la virtud y en la ciencia.

A tal punto llegó el merecimiento de don Rodrigo por su humildad y por sus penitencias, y tan clemente se mostraba menospreciando las vanidades mundanas, que los reaciosos que le rodeaban decian que hablaba por su boca el espíritu de Santo Tomás, y su confesor aseguraba, que en setenta y dos años que hacia confesaba almas siervas de Dios no habia hallado otra mejor dispuesta á la muerte, esto es, al tránsito de la vida perecedera á la vida eterna, que la de don Rodrigo, por lo que era de esperar que el día de su suplicio fuese de triunfo más que de dolor y castigo.

En tanto menosprecio habia puesto su antigua soberbia, que decia que si no se lo estorbaban, el día de su suplicio habia de ir por las calles pregonando á gritos sus culpas y llamándose á sí mismo el más perverso y el más despreciable y digno de ser aborrecido por los hombres.

El martes 19 de octubre de 1621 fué á verle con gran secreto á su prision, en vez de su confesor, por hallarse éste enfermo, fray Pedro de la Concepcion, quien le dijo que se preparase para morir, que el miércoles siguiente comulgaria y el jueves seria conducido al suplicio.

Veamos cómo sucedió esto.

Encontróle el religioso en la estancia que en la prision se habia habilitado de oratorio, en oración mental.

Reparó en él don Rodrigo y le dijo:

—¿A qué venís, padre?

—A pasar la noche con vos, contestó el religioso.

Don Rodrigo no extrañó la visita, porque fray Pedro de la Concepcion le habia acompañado ya otras noches.

Empezaron despues á hablar de las miserias de la vida humana, y aprovechando la ocasion dijo fray Pedro:

—¿Quién por la eterna no trocaria de buena gana la vida temporal?

—¡Ay padre mio! contestó don Rodrigo; no una, sino mil vidas quisiera tener para darlas por mis enemigos.

—No debeis dar á nadie el nombre de enemigos, sino de hermanos, contestó fray Pedro con acento severo; pues ya tan de corazon y como buen cristiano habeis perdonado á vuestros enemigos.

—Padre mio, conozco que he dicho mal, contestó humildemente don Rodrigo, y acepto muy gustoso su correccion, y así digo, que quisiera tener cien mil vidas para darlas por Dios y por mis hermanos á quienes de nuevo perdono y deseo que su magestad haga lo mismo conmigo.

—Pues por esa conformidad, dijo fray Pedro, para daros prendas de su gloria, quiere el mismo Señor venir mañana á daros las gracias.

Don Rodrigo comprendió perfectamente lo que fray Pedro habia querido decirle, y arrodillándose delante del crucifijo exclamó:

—¡Señor, hágase en mi vuestra voluntad!

Y repitió dos veces esta exclamacion.

Luego se levantó y dijo que tenia que hacer, y salió del oratorio y se fué detrás de la cama, y volvió á ponerse los cilicios, que á persuasion de su confesor se habia quitado para que se aliviase algo de tan dura y continua penitencia.

Pasó el resto de la noche en ejercicios espirituales; y proponiéndole fray Pedro los premios que Dios dá á los que saben aprovecharse de lo que padecen ofreciéndole sus trabajos en retorno de su sagrada pasion, respondió:

—Plegue á Dios sea así, como vos decís, padre mio, y que mis pecados no sean parte para que yo pierda tanto bien; y puedo aseguraros que me ha dado su magestad tanto contentamiento, que si no fuera liviandad me reiria.

Entonces Fray Pedro, aprovechando la ocasion, le dijo que la ejecucion debia tener lugar el jueves inmediato.

Abrazó don Rodrigo muchas veces como en albricias de la noticia á Fray Pedro, diciéndole que se lo agradecía por ver tan cerca el fin de su vida y sus trabajos.

—¡Ay padre mio! continuó, ¡cómo pudiera yo algunos dias antes de mi prision haber pronosticado este dia y muerte ignominiosa que he de sufrir pasado mañana en una plaza pública!

—¿Y cómo podiais haberlo pronosticado? le dijo Fray Pedro.

—Porque un dia de toros y cañas, respondió don Rodrigo, de los más célebres que en la corte se han visto, en que se hallaron los reyes, me ví tan desvanecido, considerándome á su vista, de las damas, principes, señores, consejeros, y á los ojos de cien mil personas, que con atencion me miraban en un hermoso caballo, con baston como capitán de la guardia alemana, tan respetado y reverenciado de todos como las mismas personas reales. Y aunque al parecer tenia enemigos, ninguno se atrevió á declararse; y viéndome así dije entre mí: ¡válgame Dios! ¿y que me vea yo con tanta fortuna sin merecerla? ¿Qué será de mí, si los que ahora me ven triunfando, y otros tantos más, me vieran algun dia en esta plaza quitarme la vida afrentosamente que tanto lo temo? Presagio que acabadas las fiestas de aquel dia, con este pensamiento me cargó tan grandísima melancolía, que me acosté, y en toda la noche pude reconciliar el sueño, y dentro de pocos meses me prendieron.

El miércoles por la mañana se reconcilió y con acuerdo de su confesor y licencia de su magestad que le dió para que testase de dos mil ducados, dispuso algunas cosas á beneficio de su alma, mandando se le enterrase en el convento de Carmelitas descalzos.

Despues de esto, entró en su oratorio con el manto capitular de la órden de Santiago.

Dijo la misa su confesor, que oyó con grandes actos de devocion, comulgando piadosísimamente.

Despues oyó con no menor devocion otras cuatro misas, siempre de rodillas.

Protestaba que le causaba gran vergüenza el considerar que daba ocasion con sus devociones para que discurriesen que era más ostentacion que virtud.

Preparado de esta manera don Rodrigo, el mismo dia 20 de Octubre á las dos de la tarde, bien ajeno el pueblo de Madrid de semejante novedad, se empezó á desembarazar la Plaza Mayor de los puestos de vendedores que en ella habia, y á levantar el cadalso con mucha actividad, porque debia de estar concluido á las dos de la

mañana del día siguiente, y de propósito no quisieron los jueces que la sentencia se publicase, por la mucha gente que acudiría de fuera de Madrid.

Don Rodrigo pasó toda la tarde del 20 y toda la noche hasta el siguiente día con los religiosos, preparándose á bien morir.

Aquel día por la mañana llegó Fray Juan de la Madre de Dios, compañero de su confesor, y le entregó una memoria de las mercedes que le hacían los religiosos y religiosas de su orden.

Unos ofrecían misas, y otros rosarios, ayunos, disciplinas y mortificaciones.

—Dentro de poco, dijo don Rodrigo después de haber leído esta memoria, estaré en la presencia de Dios y pediré á su Divina Magestad pague tanta caridad á la buenas almas que harto piensan hacer por mí.

En aquellos supremos instantes, hablando con Fray Juan de la Madre de Dios le dijo:

—Padre mio, á mí me han quitado mis hijos la hacienda y la honra, y mañana me han de quitar la vida, y lo que más siento de todo, es no tener mucho más que dejar á los primeros; pero bastante les dejo en el ejemplo de mi tragedia; que Cristo Señor nuestro no sintió su muerte, sino el que no fuese ejemplo para que todos le sirviesen de manera que se salvaran.

Después, don Rodrigo escribió á su padre la carta siguiente:

«Padre y señor mio de mi alma: No discurro que las funestas noticias que por esta doy á vuestra señoría le asustarán, según lo que le tengo comunicado en mis antecedentes.

Triunfó la emulación, pero con tan distinto modo del que discurrieron sus designios, que habiendo sido su fin perderme para siempre, para siempre me he ganado, asegurándome lo principal, que es mi salvación, según la confianza que tengo en la divina misericordia.

En la revista se me ha confirmado la sentencia de muerte, que padeceré tan gustoso, que deseo por instantes llegue el de entregar mi garganta al cuchillo, y derramar mi sangre por la voluntad de mi Señor Jesucristo en descuento de mis pecados; pues el mismo Señor, tan liberalmente derramó por mí la suya, y porque también place así á la recta justicia del rey nuestro señor.

Mucho me dilato, y el tiempo es corto para lo que tengo que suplicar á vuestra señoría.

Lo primero es, que este quebranto le sacrifique y ofrezca vues-

tra señoría á Dios; que luego que vea esta, me eche su bendicion para que me sirva de gloria ó de alivio en el purgatorio, y que reciba en su benigna proteccion á su hija y nietos, mi mujer é hijos amados, prendas de mi corazon, pues ya no les queda otro padre: que todo lo espero así de su paternal amor.

Y ya que en este lance me veo sin el consuelo de vuestra señoría bien podré decir: *Pater meus, jnt quid dereliquisti me?*

El mismo Señor que dijo estas palabras en el árbol santo de la cruz, me conceda ver á vuestra señoría en la gloria, y en esta vida, ya que la mia es tan corta, le guarde á vuestra señoría muchos años en su santa gracia y le libre de émulos para amparo de sus nietos. Adios, padre mio.

Madrid y octubre 21 de 1621.—Rodrigo.»

Cerca ya de la hora de la ejecucion, se quitó los cilicios por no llevarlos, segun decia, al suplicio, y que despues de su muerte se hiciesen públicas sus mortificaciones y se tomasen á vanidad.

Luego en presencia de todos los religiosos que le asistian se puso de rodillas, y leyó una protestacion de fé que él mismo habia hecho, que pareció muy buena y muy ejemplar á los religiosos.

A seguida pidió el vestido con que habia de ir á morir, que fué una sotana larga, capuz y caperuza de bayeta negra; y viendo que la sotana tenia cuello, pidió unas tigeras, y ayudándole un guarda cortó por sus propias manos el cuello de ella, diciendo, que habia de ser escotado porque el verdugo pudiese hacer su oficio sin embarazo.

Hecho esto, se la puso; y como vió que no llevaba hábito, advirtiendo que lo reparaba, le dijo su confesor:

—Así ha de ir, señor, porque así lo han mandado.

—Señor, dijo don Rodrigo volviéndose al crucifijo: seais vos bendito para siempre: cúmplase en todo vuestra voluntad.

Esto de no permitirle llevar el hábito de la órden de Santiago, equivalia á una degradacion que no se efectuó, reduciéndose el consejo de las órdenes á mandar que no llevase insignia alguna al patíbulo.

Despues se puso su capa en que estaba la cruz de Santiago y oyó nueve misas.

A las nueve de la mañana fué don Pedro de Mansilla, alcalde de corte, con setenta alguaciles de á caballo y treinta de á pié á dar las últimas órdenes y la de que le sacasen á las once en punto, y habiendo avisado al padre Pedrosa á las diez y tres cuartos, este dijo á don Rodrigo:

—Señor, ya dicen que nos llama Dios y que es hora de irle á buscar.

Y al punto besó la tierra, se levantó, y dijo á su confesor sin turbarse:

—Padre mio, pues Dios nos llama, vamos aprisa.

Y esto diciendo se quitó la capa, y un criado suyo le puso el capuz y caperuza, y saliendo del oratorio dijo á su confesor:

—Padre mio, muy flaco me siento de cuerpo y alma.

—Espere usía en Dios, respondió el confesor, y pídale fuerzas, que no se las negará, y más en esta ocasion.

Pidió luego un poco de agua, bebió dos sorbos, y á persuasion de su confesor tomó un huevo, unos tragos de caldo, y volvió á beber agua.

Entró á despedirse del alcalde don Pedro de Mansilla, que era su amigo, y salió á recibirle á la mitad de la estancia, y le dijo que le dejara mandado cuanto gustara en su servicio.

—Pues me dais licencia para suplicaros, dijo don Rodrigo, os pido encarecidamente la brevedad del despacho de la pretension de mi mujer é hijos.

Esta pretension era un recurso que tenia ante el rey sobre intereses.

Respondióle el alcalde muy cortésmente ofreciéndole cuanto pedia.

Al marchar don Rodrigo empezaron sus criados á dar dolorosos gritos, como leales servidores que veian á su señor en tal miseria.

Al pasar junto á sus criados, viéndoles tan afligidos, les dijo:

—Señores, ahora no es tiempo de llorar, pues vamos á ver á Dios y á ejecutar su santísima voluntad.

Habiendo despejado la guardia la escalera y el portal, aguardando en la calle los ministros de Côte y los Cristos de las cofradias de los Ajusticiados, bajó las escaleras acompañado de los religiosos y guardas, los que se despidieron de él con muchas lágrimas, y don Rodrigo les abrazó á todos pidiendo le encomendasen á Dios.

El aspecto de don Rodrigo imponia al mismo tiempo conmisericion y respeto.

Llevaba el cabello largo hasta los hombros y la barba crecida hasta el pecho: como que en los treinta y dos meses de su prision no se habia tocado á ella.

Al llegar al último descanso de las escaleras vió la mula en que

había de ir al cadalso, que era una de las de su caballeriza, y exclamó :

— ¡Jesús! ¡á mí mula! No había de ser sino un seron en que me llevasen arrastrando, y me fuesen atenazeando, sacándome bocados de mis carnes.

En el último escalon para subir á la mula dió el santo Cristo á su confesor, y tomando la rienda con la mano izquierda, se santiguó con la derecha.

Puso el pié en el estribo, y teniendo el otro el verdugo, subió á caballo tan airosamente y con tanto valor como si fuera á fiestas.

Luego compuso el capuz, porque no fuese con desaire, se lo echó sobre los hombros, y tomó el santo Cristo besándole muchas veces.

Yéndole á atar las piernas con una cinta el verdugo por debajo de la mula, don Rodrigo le dijo:

— No me ates, amigo; ¿piensas que me tengo de ir? Bien sé que voy á morir.

— Sosegaos, don Rodrigo, dijo su confesor; que así está mandado.

— Pues si así está mandado, respondió don Rodrigo, ata, amigo, ata.

Una vez en la mula, á las once en punto de la mañana, sacó el verdugo á don Rodrigo de su propia casa, de donde tantas veces había salido reventando de orgullo, creyéndose señor de España y siéndolo de hecho.

El verdugo llevaba la mula del diestro.

Al lado de don Rodrigo iban su confesor y un gran número de religiosos.

Al salir don Rodrigo volvió á santiguarse, miró á todas partes y contempló sereno la inmensa muchedumbre que llenaba la calle Ancha de San Bernardo, así como las demás del tránsito.

Tal era el gentío, que los alguaciles, que iban en dos largas hileras, no podían romper entre él.

De la misma manera balcones, ventanas y tejados estaban llenos de gente.

Don Rodrigo alzó los ojos al cielo y permaneció así un largo espacio.

Luego bajó los ojos para adorar al Cristo que llevaba en las manos.

Empezó el amargo tránsito.

Por todas partes se oían las voces del pueblo que gritaba:

—¡Dios te perdone! ¡Dios te dé valor! ¡Dios te dé buena muerte!

—Amen, respondía don Rodrigo sin mirar á nadie, ni apartar los ojos del Crucifijo.

Y como su confesor le dijese algunas palabras para animarle, dijo con voz entera, reposada y grave:

—Padre mio, vamos en buen hora, que no me falta ánimo, pues le llevo grandísimo para padecer esta muerte, pues por mí la padeció más deshonrada mi Señor Jesucristo. Vamos en nombre de Dios, y pues su Dignísima Magestad y el rey mi señor lo quieren, voy contentísimo á cumplir su voluntad y pagar mis pecados.

Por el camino se dieron los pregones de costumbre.

El pregon decía así:

«Esta es la sentencia que manda hacer el rey nuestro señor en este hombre porque hizo matar alevosamente á otro, y por la culpa que tuvo en la muerte de otro hombre, y lo demás, que fué condenado en sentencia, le mandan degollar. Quien tal hizo, que tal pague.»

El primer pregon fué á la puerta de la casa de don Rodrigo cuando le sacaron de ella; el segundo, en la Plazuela de Santo Domingo; el tercero, en la de Herradores; el cuarto, en la calle de la Amargura; el quinto y último, al pié del cadalso en la Plaza Mayor.

Don Rodrigo no oyó estos pregones.

El pregonero, con el secretario de la causa, iban por mandato expreso muy delante, así como las campanillas de las cofradías de los Ajusticiados.

Se habia mandado tambien que no se pidiese por él limosna pública.

Al pasar por la Bajada de los Angeles, don Rodrigo, á pesar de su abstraccion en la contemplacion de la muerte que tenia tan vecina, se estremeció y miró á la izquierda y á la derecha.

A la izquierda estaba el nicho de la imágen con su tejadillo saliente, junto al cual, en los tiempos de próspera fortuna de don Rodrigo, habia éste encontrado á su hermana Inés pidiendo limosna.

A la derecha habia una gran casa, cuyos balcones y ventanas estaban cerrados.

Aquella casa era la de don Francisco de Contreras.

De improviso se abrió un balcon de aquella casa y apareció una mujer desgreñada, pero hermosísima, con la locura en los ojos.

Aquella mujer se asió á la balaustrada del balcon, volvió el cuerpo hácia don Rodrigo y lanzó una carcajada estridente.

Don Rodrigo gimió.

Los religiosos se apresuraron á apartarle de allí.

Al mismo tiempo apareció en el balcon un viejo, asió de la mujer, y la metió para adentro.

Sonó un grito terrible en el interior de aquella estancia.

Luego se cerró el balcon.

La mujer que en él se habia asomado, era doña Ana de Contreras.

El viejo que del balcon la habia retirado, era su padre, uno de los jueces de don Rodrigo.

Temblaba este como un azogado.

Al fin pudo recobrar su serenidad, ó al menos la firmeza de su aspecto.

Hubo la singularidad de que en el tránsito que tenia que recorrer necesariamente don Rodrigo, estaban las casas, no solo de don Francisco de Contreras, sino tambien las de sus otros dos jueces, don Diego del Corral y don Luis de Salcedo.

Al llegar cerca de la plaza no le metieron por la calle de la Amargura como á los otros ajusticiados, sino por la de los Boteros, lo que se tuvo á distincion por don Rodrigo.

Al llegar al cadalso, sin dejar el Cristo de la mano, se apeó con mucho aire, y á la puerta de una contravalla que habia, se arrimó, recojió el capuz sobre el hombro derecho, subió seis gradas en donde le esperaba el padre Pedrosa, y así que le vió mostró tanto regocijo que se alteró y le dijo:

—Déme la mano, padre, para subir.

Y en subiendo, como vió el cadalso sin luto dijo al padre:

—Yo no he sido traidor. ¿Me quieren degollar por detras? ¿Cómo está este cadalso sin luto?

El padre Pedrosa le dijo que no le habian de degollar sino por delante, como á caballero y fiel ministro del rey, y que si no fuese así, se lo demandase delante de Dios, y que el estar el cadalso sin luto, era estilo para con todos, y que no se divirtiese, que el demonio andaba listo para inquietarle.

Se tranquilizó don Rodrigo y dijo á su confesor:

—Descansaremos un poco.

Sentáronse don Rodrigo, su confesor y el padre Pedrosa en una tarima en que estaba clavada la silla donde debian degollar á don

Rodrigo, y entretanto estuvieron de rodillas los otros doce religiosos en continua oracion.

Don Rodrigo hizo algunos actos religiosos, se reconcilió y rezó las letanías, en todo lo cual pasaron ya tres cuartos de hora.

Y como el verdugo, avisado por un alguacil á quien habia dado la órden el alcalde de córte que asistia á la ejecucion, dijese á don Rodrigo que ya era hora, don Rodrigo se levantó y dijo á su confesor:

—Padre mio; muy contento estoy de ver que hace Dios en mí su voluntad: bueno será darle gracias y que nos confesemos para morir, y me absuelva por la bula que aqui traigo conmigo.

La cual sacó de un bolsillo, y se la entregó con la fé de bautismo y protestacion de la fé.

Hecho esto, se persignó y dijo la confesion postrado de rodillas en tierra: y aunque en todas las confesiones que hizo en la prision se postraba, manifestó que en aquel momento no queria postrarse por temor de que lo tomasen los que lo veian á vanagloria.

El confesor le respondió que se postrase, que por su cuenta tomaba el no ser vanagloria.

Acabada la confesion se reconcilió, y al tiempo de la absolucion se volvió á postrar, y luego besó la mano á su confesor, y se fué á sentar en la silla del suplicio.

Al sentarse se mejoró de asiento, volviéndose á levantar y sentar, y echó el capuz detrás de la silla, y se volvió á mirar si estaba mal puesto, y dijo al verdugo:

—¿Estoy bien?

—Sí señor, respondió el verdugo; y perdóneme usía por amor de Dios, que bien sabe que soy mandado.

—Sí, amigo de mi alma, dijo don Rodrigo.

Y le llamó y le abrazó, prosiguiendo en actos de contricion y oraciones para la hora de la muerte.

—Ea, señor, dijo el padre Pedrosa; esta es la hora en que usía muestre su ánimo y valentia; pues ya hemos llegado al último trance de la batalla.

—Padre mio, respondió don Rodrigo; nunca he estado más contento ni más animoso.

Despues llegó el verdugo á atarle los piés, y le preguntó don Rodrigo:

—¿Qué haces, amigo?

Los religiosos le respondieron que era costumbre hacer aquello, y don Rodrigo dijo dirigiéndose al verdugo:

—Pues haz tu oficio.

Atóle los brazos el verdugo á los de la silla, y don Rodrigo le pidió de nuevo que le abrazase.

Hizólo así el verdugo, y no pudiendo don Rodrigo echarle los brazos por tenerlos atados, inclinó la cabeza cuanto pudo con grande humildad, y le dió un beso de paz en el carrillo izquierdo.

—Cuando sea tiempo, dijo don Rodrigo al verdugo, alza el capuz y quitame una venda que traigo puesta al cuello, que es con la que me has de vendar los ojos.

Quitóle el verdugo el tafetan y se lo puso en la pretina, y luego le desabotonó y puso el cuello á un lado y le vendó los ojos.

Pero estándoselos vendando, como era preciso atarle el tafetan por la espalda, dijo don Rodrigo al verdugo, temeroso de que le ajusticiasen por traidor:

—¿Qué haces, amigo? Mira que no ha de ser por ahí.

Atóle la venda el verdugo, y don Rodrigo dijo:

—No temas, que yo me estaré quedo.

En seguida dijo dirigiéndose á los religiosos:

—Padres míos, no se me vayan por Dios de aquí.

—Aquí estamos, señor, le respondieron: diga usía Jesús.

Don Rodrigo invocó el nombre del Salvador con grande espíritu, y al punto le degolló el verdugo.

Después de degollado, los religiosos más próximos le oyeron invocar de nuevo el nombre de Jesús.

Causó una sensacion terrible en la inmensa multitud que llenaba la plaza aquel lamentable espectáculo, y se levantó un alarido general de conmiseracion y espanto.

Pocas veces habia resplandecido tan terrible y tan severa la justicia.

Apenas muerto don Rodrigo, el verdugo y el muñidor de la cofradia piadosa de los Ajusticiados, que en aquellos tiempos hacia los oficios de la Hermandad de la Caridad, desataron al cadáver, y le pusieron en un ángulo del patíbulo sobre una bayeta negra con un crucifijo sobre el pecho, con el rostro descubierto, y á los cuatro ángulos del tablado cuatro hachas amarillas en hacheros de madera.

Después el pregonero dijo á voces desde el pié del patíbulo:

—Nadie toque al cuerpo de este hombre ajusticiado bajo pena de la vida.

Quedaron de guardia junto al cadáver algunos alguaciles.

Desde que terminó la ejecución hasta el oscurecer fueron llegando comunidades religiosas con cruz y guion, y entonando respuestas en medio de la apiñada multitud que se agolpaba en derredor del patíbulo por ver el cadáver.

Cerca del oscurecer llegó el verdugo á desnudar el cadáver con dos mujeres ordinarias que eran las usuales amortajadoras de los ajusticiados, lo que causó gran compasión, y mucho más cuando desnudado el cadáver se vió que tenía el cuerpo amoratado y punzado por las disciplinas y los cilicios, y llagadas las rodillas á causa de la continua oración.

Apenas amortajado el cadáver, se presentó el conde de Luna con otra multitud de grandes y personas de distincion, y con todas las cofradías colegios y comunidades de Madrid para hacer el entierro á don Rodrigo.

Pero en el acto sobrevino orden del rey para que se retirasen, mandando que el cadáver fuese conducido como el de los otros ajusticiados, con la cruz de la parroquia, el clero de ella, los Cristos de las cofradías de los Ajusticiados, sin hachas, sin clamores ni dobles de campanas, y conducido el cuerpo por seis religiosos de Anton Martin, de la orden hospitalaria de san Juan de Dios.

Llevaronle á los Carmelitas descalzos, en cuya iglesia habia dispuesto en su testamento se le enterrase, y teniendo los religiosos dispuestos paños negros y catafalco para cantarle una solemne vigilia, llegó otra orden mandando se quitasen el catafalco y los lutos, y se diese inmediatamente sepultura al cadáver sin ceremonia alguna, ni más que el responso que se acostumbraba á rezar por los ajusticiados.

Tal fué la horrenda catástrofe de don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, conde de la Oliva, privado omnipotente, que habia dispuesto de los destinos públicos, y sido el hombre más soberbio de su tiempo.

Creció por la intriga y la traicion, abusó de su poder, y la intriga y la traicion en un consorcio impío con la justicia, dieron con el prepotente privado en la prision, en la miseria, y por último en el patíbulo.

---

La historia que acabamos de relatar, aunque encarna una grande enseñanza, es á la par altamente repugnante: se vé en ella una lucha impía entre padres é hijos, entre hermanos y hermanos, lucha sin tregua, á muerte, sostenida por la ambicion, la soberbia y la co-

dicia: se ven dos reyes débiles, juguete de favoritos infames, y á la sombra de todo esto, un ambicioso de talento, un gran criminal que vuelve la situacion en su provecho, inutiliza á los antiguos favoritos, los aterra y se apodera de la autoridad real, supeditándola para hacer responsables con sus excesos y sus crímenes, los crímenes y los excesos de aquellos á quienes habia destruido, y sobre cuya destruccion habia cimentado su poder.

Este hombre era don Gaspar de Guzman, conocido históricamente bajo el nombre del Conde-Duque.

¿Qué fué de este hombre? ¿cómo acabó su carrera de crímenes y de infamias?

Vamos á ocuparnos de él en un nuevo libro que será históricamente la continuacion de este que terminamos.

FIN.

# ÍNDICE.

---

	<u>Págs.</u>
CAPITULO I.—Una aventura nocturna. . . . .	1
CAP. II.—En que el alférez Mendavia determina en cuatro rasgos el facsimile de su fisonomía moral. . . . .	7
CAP. III.—De cómo Inés demostró que valia mucho más que lo que habia entrevisto en ella don Rodrigo Calderon. . . . .	17
CAP. IV.—De cómo Inés encontró el amor, dónde, cómo y cuando menos lo esperaba. . . . .	24
CAP. V.—La marquesa de la Fávara. . . . .	31
CAP. VI.—Guillen de Vargas Machuca, bachiller en letras humanas por la muy ilustre ciudad de Alcalá. . . . .	47
CAP. VII.—Continúa la exposicion de la historia empeñada entre la marquesa de la Fávara y Guillen de Vargas Machuca. . . . .	56
CAP. VIII.—Lo que puede haber en un medallon sin que lo sepa su dueño. . . . .	69
CAP. IX.—Su alteza el señor principe de Asturias. . . . .	78
CAP. X.—La princesa de Asturias. . . . .	86
CAP. XI.—Doña Ana de Contreras. . . . .	102
CAP. XII.—De cómo el principe de Asturias conoció muy á su despecho, que su esposa valia más de lo que él pensaba, y que el marqués de Siete Iglesias era más hombre que lo que él creia. . . . .	113
CAP. XII.—De cómo por un <i>quid pro quo</i> , un ayuda de cámara del principe de Asturias creyó que éste le habia hecho desgraciado. . . . .	123
CAP. XIV.—De cómo á su vez sintió lo horrible de los celos la marquesa de la Fávara. . . . .	129
CAP. XV.—De cómo salvó á Inés la marquesa de la Fávara. . . . .	136
CAP. XVI.—Dos infamias. . . . .	146
CAP. XVII.—Dios los cria y ellos se juntan. . . . .	154

CAP. XVIII.—De cómo las cosas se mejoraron de una parte y se empeoraron de otra entre don Rodrigo y doña Ana..	160
CAP. XIX.—Que es muy largo, porque contiene de cabo á rabo un trozo oscuro de la historia de un gran señor. . .	169
CAP. XX.—De cómo se perdió tambien el hostelero Gil Diaz. . . . .	228
CAP. XXI.—De cómo don Rodrigo se hizo protector interesado del señor Guillen Vargas Machuca. . . . .	235
CAP. XXII.—En que la marquesa de la Fávara no sabe qué pensar de las intenciones de don Rodrigo. . . . .	248
CAP. XXIII.—El señor duque de Uceda. . . . .	253
CAP. XXIV.—De cómo y por qué el duque de Uceda no creyó conveniente el descubrirse á la marquesa de la Fávara, y de lo que averiguó hablando con Inés. . . . .	269
CAP. XXV.—De cómo en aquellos tiempos no habia persona alta ni baja que no estuviera predispuesta á la traicion. . . . .	279
CAP. XXVI.—Que es tambien muy largo, porque en él se termina la historia de la madre de Inés. . . . .	292
CAP. XXVII.—La familia del duque de Lerma. . . . .	309
CAP. XXVIII.—Una alta traicion. . . . .	319
CAP. XXIX.—De cómo el tener malas costumbres puede ser muy peligroso. . . . .	327
CAP. XXX.—De cómo Uceda vió que si don Rodrigo Calderon le tenia cogido por los brazos, él tenia cogido á don Rodrigo por la cabeza. . . . .	336
CAP. XXXI.—De cómo el alcalde de Casa y Corte don Bernabé Cienfuegos encontró al asesino de Agustin de Avila, sin necesidad de edictos. . . . .	341
CAP. XXXII.—De cómo es muy espuesto tener una querida hermosa, y de cómo por el dinero baila el perro. . . . .	351
CAP. XXXIII.—De cómo mezclaba el galanteo al crimen el marqués de Siete Iglesias. . . . .	360
CAP. XXXIV.—Un horrible amor de madre. . . . .	369
CAP. XXXV.—De cómo el marqués de la Fávara no supo por qué le habian puesto en libertad. . . . .	386
CAP. XXXVI.—El marido y el amante. . . . .	400
CAP. XXXVII.—En que se prosigue la materia empezada al final del anterior. . . . .	411
CAP. XXXVIII.—En que se continúan relatando los sucesos de esta verídica historia. . . . .	421
CAP. XXXIX.—De lo que sobrevino á consecuencia de haberse metido la marquesa de la Fávara en la carroza del consejero de Estado. . . . .	436
CAP. XL.—De cómo el marqués de la Fávara no ganaba para sustos. . . . .	444
CAP. XLI.—De cómo la marquesa de la Fávara no ganaba para irritaciones. . . . .	458

CAP. XLII.—De cómo el príncipe de Astúrias y la marquesa de la Fávara pasaron una mala noche para producir unas malas apariencias. . . . .	463
CAP. XLIII.—De cómo el marqués de la Fávara se arrepintió muy mucho de haber pretendido saber qué hora era. . . . .	475
CAP. XLIV.—De muchas cosas que sucedieron aquella noche, que son muy importantes para la buena inteligencia de esta historia. . . . .	485
CAP. XLV.—En cuyo final se vé, despues de otras cosas interesantes, de qué manera impidió don Rodrigo le robase un hostelero. . . . .	508
CAP. XLVI.—En que continúan enredándose los sucesos de esta verídica historia. . . . .	527
CAP. XLVII.—Por qué el rey se habia levantado de muy mal humor, y por qué la princesa de Astúrias que estaba de muy mal humor se habia puesto alegre. . . . .	545
CAP. XLVIII.—De cómo por ante el rey se agravaba la situacion del marqués de Siete Iglesias. . . . .	557
CAP. XLIX.—En que se cruza la intriga de todos nuestros personajes. . . . .	565
CAP. L.—Continuacion del anterior. . . . .	576
CAP. LI.—En que continúa el asunto del anterior. . . . .	593
CAP. LII.—De cómo don Rodrigo se vió obligado á esconder la cabeza, por temor de que se la quitasen. . . . .	620
CAP. LIII.—Lo que pasó por doña Ana de Contreras. . . . .	630
CAP. LIV.—Amor y ódio en un corazon de mujer. . . . .	644
CAP. LV.—De cómo doña Ana tenia la intuicion de la intriga de córte. . . . .	654
CAP. LVI.—De las malas noticias que oyó en el Mentidero el alférez Mendavia. . . . .	661
CAP. LVII.—De cómo Anastasia Picazo acabó de alzar el patíbulo á don Rodrigo. . . . .	685
CAP. LVIII.—Dos aduladores. . . . .	690
CAP. LIX.—De lo que pasó entre el rey, el príncipe y Lerma. . . . .	698
CAP. LX.—De cómo el príncipe de Asturias cambió como una veleta, al soplo de doña Ana. . . . .	705
CAP. LXI.—De cómo Uceda demostró que sabia más que sus enemigos; y que no era fácil arrancarle la carne que tenia entre los dientes. . . . .	716
CAP. LXII.—De cómo el duque de Lerma creyó que podia quedarse en la córte. . . . .	722
CAP. LXIII.—De cómo la marquesa de la Fávara robó á Inés. . . . .	737
CAP. LXIV.—De cómo Inés se perdió para la marquesa de la Fávara. . . . .	753
CAP. LXV.—De cómo el duque de Uceda aseguró á Mendavia, y tranquilizó á don Guillen. . . . .	764

CAP. LXVI.—Hasta qué punto conocia el arte de la traicion el duque de Uceda. . . . .	771
CAP. LXVII.—La buena fé del duque de Uceda. . . . .	775
CAP. LXVIII.—De cómo empezó á dar resultados la intriga preparada por Uceda. . . . .	783
CAP. LXIX.—De cómo don Guillen partió para Valladolid. . . . .	796
CAP. LXX.—De cómo despues de servir la marquesa de la Fávara al duque de Uceda, la dió este muy mal pago. . . . .	803
CAP. LXXI.—De cómo el rey comprendió con grave disgusto y con gravisima leccion de su vanidad que el principe don Felipe habia usado y aun abusado de él. . . . .	817
CAP. LXXII.—Lo que hizo don Guillen en Valladolid. . . . .	822
CAP. LXXIII.—En que se relatan cosas que son necesarias al complemento de esta historia. . . . .	850
CAP. LXXIV.—De lo que pasó en el alcázar durante la agonia de Felipe III. . . . .	862
CAP. LXXV.—De lo que hizo don Guillen en favor del marqués de Siete Iglesias. . . . .	870
CAP. LXXVI.—De cómo el señor rey don Felipe IV contrajo de nuevo un ódio á muerte contra el señor marqués de Siete Iglesias.—Continuacion del anterior. . . . .	894
CAP. LXXVII.—Dos escenas repugnantes.—Continuacion de los dos anteriores. . . . .	909
CAP. LXXVIII.—De cómo don Rodrigo comprendió que era más terrible que lo que él creia el conde de Olivares. . . . .	924
CAP. LXXIX.—De cómo no era tan fácil echar abajo al conde de Olivares. . . . .	933
CAP. LXXX.—Un rey y un favorito. . . . .	939
CAP. LXXXI.—Sus magestades. . . . .	948
CAP. LXXXII.—De cómo doña Ana empeñó una lucha á muerte. . . . .	954
CAP. LXXXIII.—Debilidades de la vanidad. . . . .	962
CAP. LXXXIV.—De cómo Olivares estuvo á punto de que se lo llevase el diablo, y por qué no se lo llevó. . . . .	972
CAP. LXXXV.—De cómo doña Ana habia sabido mucho menos que el conde de Olivares. . . . .	979
CAP. LXXXVI.—De cómo logró á medias su intento contra doña Ana el conde de Olivares. . . . .	988
CAP. LXXXVII.—En que se vé que se acerca paso á paso la catástrofe de don Rodrigo. . . . .	996
CAP. LXXXVIII.—Muerte de don Rodrigo Calderon. . . . .	1005

# PLANTILLA

## PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

	<u>Págs.</u>
Portada.	
Su padre la arrancó bruscamente el manto. . . . .	9
Le asió una mano y se la besó. . . . .	51
Doña Ana de Contreras. . . . .	82
Don Rodrigo, os confio esta mujer. . . . .	121
—¡Dios me valga! ¡Me han muerto! ¡confesion! . . . . .	185
—¿Os quedais con ese medallon? . . . . .	227
El duque de Uceda. . . . .	253
Al ver entrar al duque de Uceda se la nubló el semblante, y se puso de pié. . . . .	291
Entrégate ó te mato. . . . .	332
—Vamos, ya estoy aquí, señor Ruy Sarmiento. . . . .	355
...ese papel es tu venganza.. . . .	378
Doña Inés. . . . .	419
¿Qué és esto? . . . . .	424
Vamos, pues bien, dijo el príncipe. . . . .	472
Vamos á ver si empiezas á desnudarte.. . . .	521
Romped este tabique como podais, Pedro de Aguila. . . . .	574
El marqués de Siete Iglesias. . . . .	594
Buenos dias, mi queridas señoras, dijo el príncipe don Felipe. . . . .	634
Suplico á vuestra magestad lea estos dos papeles. . . . .	703
...se arrojaron sobre ella y la taparon la boca con un pañuelo. . . . .	750
Pagadme mi primer saludo, amigo. . . . .	792
Hacedme la merced de leer, dijo don Guillen. . . . .	834
Dejad pasar libremente á S. E. . . . .	860
—Salid, dijo al alcalde. . . . .	908
...fué á su papelera, la abrió, y escribió lo siguiente: . . . . .	960
¿Qué os sucede, mi querido amigo? . . . . .	989

PLANTILLA

PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS

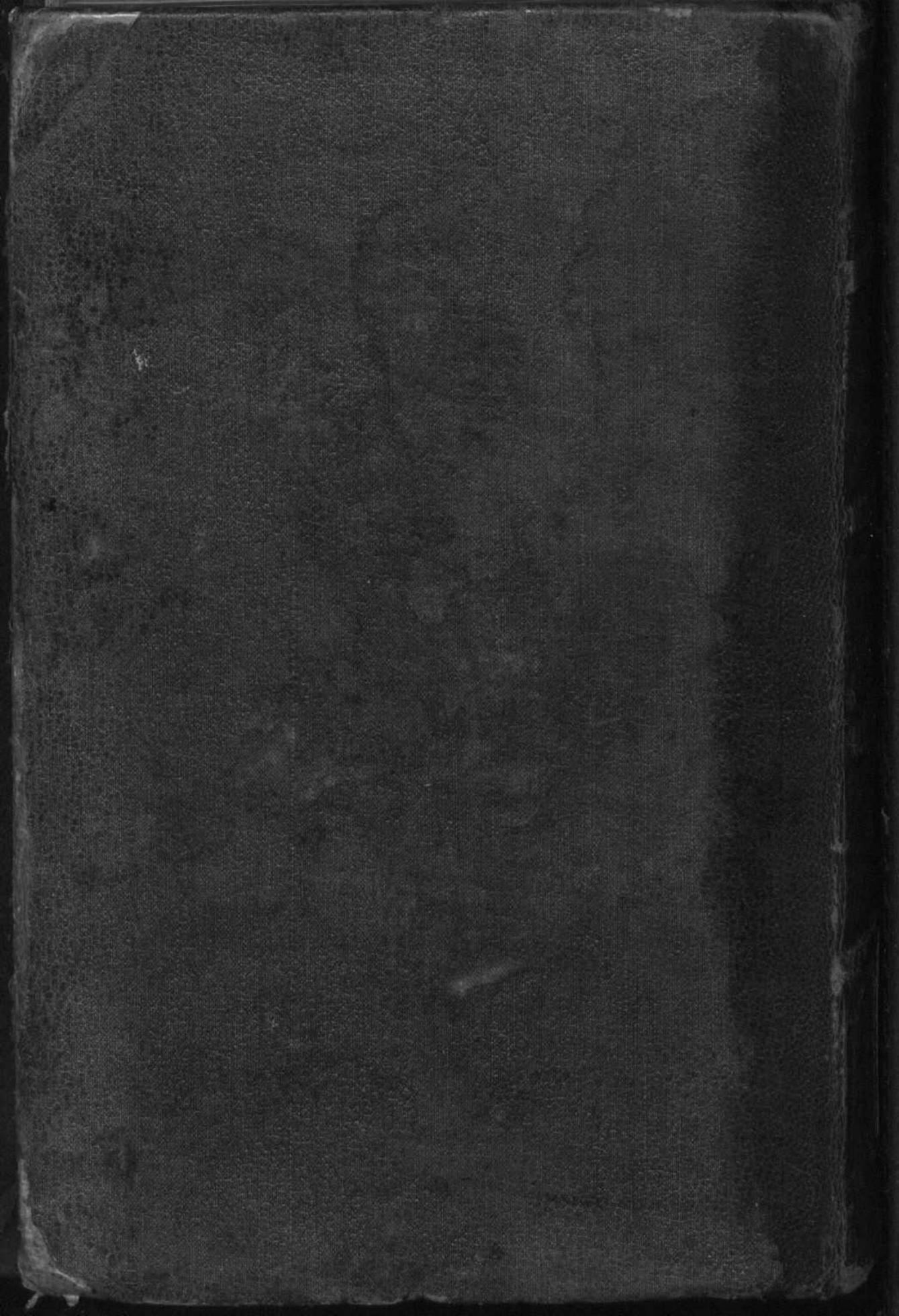
9	Por qué...
21	En parte el primer momento el mundo...
22	Le asío un mundo y es un mundo...
23	Donde sea de la...
24	Donde sea de la...
25	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
26	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
27	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
28	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
29	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
30	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
31	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
32	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
33	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
34	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
35	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
36	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
37	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
38	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
39	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
40	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
41	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
42	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
43	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
44	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
45	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
46	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
47	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
48	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
49	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
50	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
51	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
52	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
53	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
54	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
55	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
56	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
57	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
58	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
59	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
60	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
61	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
62	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
63	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
64	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
65	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
66	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
67	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
68	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
69	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
70	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
71	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
72	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
73	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
74	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
75	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
76	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
77	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
78	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
79	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?
80	— ¿Qué me estáis diciendo de esta mujer?

— Libros Antiguos —

F. Puig

Boters, 10 · Barcelona · Tel. 2217053





MARQUÈS  
DE  
SIETE IGLESIAS

D. G.

G 19070